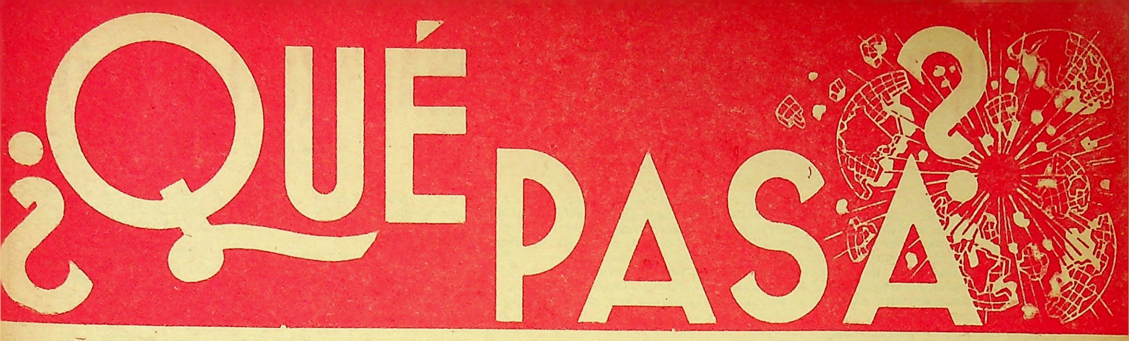




SEMANARIO INDEPENDIENTE
(Depósito legal: M. 7-1964)

AÑO V - NUM. 217 - 24 FEBRERO 1968

DIRECCION Y REDACCION: Lagasca, 121. — MADRID-6. — Teléfono 261 37 97.

ADMINISTRACION: Dr. Cortezo, 1. MADRID-12. — Teléfono 230 39 00.

Empresa editora («Revista ¿QUE PASA?»), REQUEPA. Lagasca, 121. MADRID-6. Teléfono 261 37 97.

Imprime: Sáez. — Hierbabuena, 1. — MADRID-20.

PRECIOS DE VENTA Y SUSCRIPCIONES PARA ESPAÑA

| | |
|---|---|
| Número suelto ... ... ... ... | 10 ptas. |
| Suscripciones: | |
| Semestre ... ... ... ... ... ... | 225 ptas. |
| Anual ... ... ... ... ... ... ... | 400 » |

PARA EL EXTRANJERO

| | |
|---|---|
| Hispanoamérica, Portugal y Marruecos, suscripción anual ... ... ... ... ... ... ... | 525 » |
| Países de Europa, suscripción anual ... ... ... ... ... ... | 725 » |
| Resto del mundo, suscripción anual ... ... ... ... ... ... | 900 » |

DIRECTOR:
JOAQUIN PEREZ MADRIGAL


## LEA EN ESTE NUMERO:



# "¡DIOS NOS LIBRE DE UN GOBIERNO DEBIL!"

10 PTAS.

# "COMBATIRE HASTA EL FINAL" (Ottaviani)

Del DIARIO PUEBLO

Con este título, a toda plana, publicó el diario «Pueblo» del pasado día 13 una crónica del padre Arias, como casi todas las de este sacerdote «misionero», verdaderamente sensacional. Para información de nuestros lectores, y como base para que éstos comprendan las razones que abonan nuestra posición, que dejamos claramente definida en la quinta página de este mismo número, vamos a reproducir íntegramente esa crónica del diario «Pueblo», pidiéndole humildemente excusas a don Emilio Romero por esta licencia que nos tomamos.

Esto escribió el padre Arias:

ROMA, 13. (Crónica, por telex, de nuestro corresponsal en el Vaticano, padre Arias.)—«Finalmente, soy libre», declara el cardenal Ottaviani, ex prefecto del ex Santo Oficio, a la revista «Il Borghese». La entrevista es de Gianna Preda, quien se declara a sí misma «oveja negra» de la Iglesia. La periodista es conocida por su filiación ultrarreaccionaria.

Las declaraciones del anciano cardenal son importantes, porque se trata de una de las personalidades que más influencia han tenido en la Iglesia de antes del Vaticano II.

Muchos dirán que el cardenal es amargo, que está resentido por haber sido sustituido en su alto puesto de mando. Pero creo que precisamente en el clima del Vaticano II, de pleno respeto a la libertad de expresión, a la fidelidad a la propia conciencia, las afirmaciones del cardenal Ottaviani deben ser consideradas como el derecho sagrado de un miembro de la Iglesia que, sintiéndose plenamente entregado a su servicio y habiendo dado por ello, fibra a fibra, lo mejor de su vida, siente la necesidad de gritar lo que él piensa, de manifestar sus temores, sus esperanzas y sus angustias, de hacer su crítica sana, él, que ha sido durante tiempo objeto de las críticas de todos los colores.

Pero si, respetada la libertad de expresión del cardenal Ottaviani, debemos estar dispuestos a admitir esa misma libertad de expresión para otros cardenales u obispos o seglares que, sintiéndose igualmente hijos de la misma Iglesia y admitiendo un mismo credo fundamental e inviolable, puedan pensarla muy diversamente del anciano cardenal romano en todo aquello que no concierne al patrimonio estricto de la fe, sino más bien a los modos diversos de actualizar la evangelización del mundo. La primera declaración del cardenal Ottaviani a la periodista de «Il Borghese» es que «no ha cambiado»: «¿Usted conoce mi lema? «Semper idem». Siempre el mismo. Siempre igual. Yo soy siempre el mismo».

Pero si es verdad que sigue siendo el mismo, también lo es que ahora, sin la responsabilidad de su cargo, se siente más libre: «Antes ocurría que, por mi posición, debía estar atento a lo que decía. Pero, ¿ahora? Ahora las ataduras se han roto. Ahora, finalmente, soy libre. Es cierto que siempre me he sentido libre. Pero ahora lo soy completamente. Y seguiré hablando. Continuaré escribiendo todo aquello que considere justo. Yo estoy aquí, siempre en mi puesto de combate». ¿Cuál es para el cardenal Ottaviani el gran mal de la Iglesia de hoy? Lo dice la periodista: «Todo el mal de hoy consiste en el gran número de teólogos improvisados. Todos dicen lo que les parece; todos interpretan la doctrina, la liturgia y la disciplina a su modo. Y es necesario luchar para poner las cosas en orden. Pobre del que pierde la esperanza. A todos los que vienen a mí para desfogarse o para descargar sus confidencias les digo que sean fuertes, que éste es el momento para serlo. ¡La Iglesia ha visto ya tantas cosas!».

¿Y cuál sería el remedio para estos males? Lo dice tajantemente: «Se necesita el hombre. Un hombre como Savonarola. O un santo con toda la sugestión de la santidad, en un mundo tan indiferente en el que nadie teme al pecado. Han perdido los hombres el temor y el concepto del pecado. Todo es lícito».

La periodista pregunta: «¿Han engendrado alguna ventaja para la Iglesia tantas novedades de hoy?» Y el cardenal responde: «De todas partes del mundo llegan noticias de que las conversiones están en baja».

Gianna Preda atornilla: «Entonces, ¿por qué tantos callan, tantos no se rebelan contra ciertos abusos, contra ciertas falsas interpretaciones públicas de la doctrina?» Y el cardenal reacciona —dice la periodista— con energía: «Tienen miedo. Tienen miedo de aparecer como viejos, como superados. De esto tienen miedo».

Y un tema que no puede faltar en una entrevista al cardenal Ottaviani, el comunismo: «Todo el que tienda la mano a un comunista —dice el cardenal— será atraído por éste. Yo he sido y sigo siendo de la misma opinión. No existe posibilidad de diálogo, de encuentro. Si tuviera que comentar hoy ciertos encuentros, los juzgaría como juzgué el viaje de Gronchi a Moscú. Desde entonces nada ha cambiado. Lo único que sé es que después de la audiencia concedida a Adjubei los votos comunistas aumentaron en un millón. Yo sé únicamente que las vocaciones están en baja. Y que la excomunión sigue siendo válida».

Ante estas afirmaciones tan tajantes, la periodista le recuerda las palabras de Juan XXIII en relación con los «profetas de desventuras». Y el cardenal responde: «Yo soy y me siento de verdad un carabinero de la Iglesia; quiero permanecer en mi puesto como salvaguardia de la doctrina y de la disciplina. Se habla tanto de amor, amor, amor. Como si fuera posible el amor sin la justicia. Vivimos engañados: en el Vietnam, por ejemplo. La guerra contra el Vietnam del Sur se ha convertido en una guerra justa de liberación. Al que ayuda al Vietnam del Sur a librarse de ciertos peligros se le llama agresor. Por eso, como usted ve, es necesario combatir más que nunca.»

Y el cardenal Ottaviani le declara a la periodista que él es consecuente con sus principios hasta en las cosas más prácticas y concretas: «Yo la misa la digo en latín. Quiero que las niñas (niñas huérfanas que él proteje) sientan todo lo que de sugestivo, de verdadero, de conmovedor hay en el latín, en los ritos latinos, en las palabras latinas. El obispo de esta zona (Frascati) ha dado disposiciones de que se celebre en italiano. Pero él es obispo y yo soy cardenal. Por eso celebro en latín». La periodista añade: «Esta afirmación puede parecer de soberbia jerárquica, pero no lo es: es únicamente el sistema suyo para mantener vivas ciertas llamas (y no solamente de naturaleza lingüística) en un mundo de almas muertas, de conciencias frías, de fe intelectual, de principios dislocados, de llamas apagadas una a una, día a día».

Es, claro, la opinión de Gianna Preda.

---

# A. M. D. G. (Ad Majoren Dei Gloriam)

Tenemos ante nosotros la revista «Hechos y Dichos» (Revista de pensamiento y actualidad «cristiana»), que publican los padres jesuitas de Zaragoza en su número actual (383). Mentiríamos al decir que su lectura nos ha dejado asombrados, porque a un católico de la época posconciliar no le asombra ya nada: Un artículo del P. Lopezdóriga, S. J.: «Impresiones sobre Holanda». Meras impresiones fotográficas —nos dice—, pura descripción «neutralista» de un viaje; ebullición mucha ebullición. Pero buenos chicos, según esas «impresiones»: todos desean mantenerse fieles a la fe católica, y la Iglesia holandesa sigue firme caminando hacia el futuro. Descripción de (supuestas) misas en torno a una elegante mesa de madera, sin mantel alguno, con dos cirios y una esbelta copa de cristal; butacas de teatro para los asistentes, que conversan entre sí y permanecen sentados confortablemente durante toda la ceremonia; manoseo por todos de las sagradas especies; nada de genuflexiones ni de cruces. (¡Ambiente simpaticón!) Alusión igualmente cordial al nuevo Catecismo holandés, «intento laudable y en parte conseguido de poner al alcance de la mentalidad moderna el contenido más auténtico (sic) de nuestra fe». Lo «novedoso» de él es que silencia aquellos puntos que son en Holanda objeto de REVISION y discusión entre los teólogos: entre otros, «la virginidad de María, sentido de la presencia real en la eucaristía (con minúscula), historicidad de los evangelios, significado de la resurrección, preexistencia Y DIVINIDAD DEL MISMO JESUCRISTO».

Si yo relatase fría y objetivamente cómo en mi presencia dos mozalbetes apalean, para robar, a un anciano, o a mi mismo padre, lo que causaría horror en mis oyentes, no sería tanto el hecho como el relato mismo, la actitud que revela en el relatante. Esta es mi misma sorpresa ante estos DESVERGONZADOS APOSTATAS CON SOTANA Y LICENCIAS.

La tal revista «Hechos y Dichos» (hoy renovada posconciliarmente) se llamaba hasta hace pocos años —si no recuerdo mal— «Hechos y Dichos en pro de la Iglesia Católica». Era una publicación ñoña, beata y elemental, cuya gracia principal (su «chiste» original) era poner en labios de un imaginario ateo o librepensador una crítica a la Iglesia o sus ministros, y replicarle, por boca del cura ultrajado, una ingeniosísima y contundente respuesta, que lo dejaba corrido y callado.

¿Han pasado siglos para que aquel órgano de la beatería y de la cerrazón mental se convierta en un libelo «informativo» que, desde el más neutral racionalismo, nos relata con igual frialdad (o simpatía) el más horrible sacrilegio o la apostasía más evidente? No, no: han pasado unos pocos años. SON LAS MISMAS PERSONAS que ayer bailaban a un son y hoy bailan a otro. Ejemplo típico, en ese mismo número, el bello artículo del P. De Llanos, S. J., un fraile demócrata que de lo único que no se apea es de ese aristocrático DE antepuesto a su apellido. Aquí se enfrenta con una opinión del P. Danielou que afirma la necesaria encarnación de la Iglesia en instituciones dentro de cualquier civilización que ella inspire. Nuestro P. DE Llanos aboga por una anárquica *minoría-testimonio* que renuncie a toda relación institucional con la sociedad (abandonada, por supuesto, a sus «organizadores» tecnocráticos y marxistas del «Mundo Moderno»). Sin embargo, no hace falta ser viejo ni tener demasiada memoria para recordar al tal P. DE Llanos al frente de las juventudes pro fascistas, marcando el paso de las legiones romanas, comprometiendo a la Iglesia con el mayor entusiasmo en los ensayos totalitarios y en el culto a la Nación que todos recordamos. ÉL MISMO, CON SU MISMA CARA.

Y se pregunta el pueblo fiel, el pueblo cristiano, que toma en serio su fe y la disciplina de su Iglesia, ¿qué crédito puede otorgarse a semejantes títeres, a su criterio, a su formación religiosa y humana? ¿QUIENES SON esos que nos hablaron y nos hablan en nombre de Dios y de su Iglesia?

MENDIBELZA

# "¡DIOS NOS LIBRE DE UN GOBIERNO DEBIL!"

El almirante Carrero Blanco, Vicepresidente del Gobierno, en la «conversación» que sostuvo con el director del diario «Pueblo», respondió a una de las preguntas de aquél, en los siguientes elocuentísimos términos:

**—Creo que «poder ejecutivo» y «poder legislativo» son términos que ya no tienen significación entre nosotros, porque el sistema institucional español responde a los principios de unidad de poder y coordinación de funciones. En el lenguaje de nuestro ordenamiento jurídico habría que hablar simplemente del Gobierno y de las Cortes, cuyas funciones están claramente especificadas en nuestras Leyes Fundamentales. El Consejo de Ministros es el órgano que determina la política nacional, asegura la aplicación de las leyes, ejerce la potestad reglamentaria y asiste de modo permanente al Jefe del Estado en los asuntos políticos y administrativos. Las Cortes tienen como misión principal la elaboración y aprobación de las leyes, sin perjuicio de la sanción que corresponde al Jefe del Estado. Se trata, pues, de dos funciones perfectamente definidas entre las que no tienen por qué haber interferencias, máxime cuando no se han producido hasta ahora, ya que no nos encontramos ante una situación nueva. Las Cortes, con su misma función legislativa, están actuando en España desde el año 1943 con positiva eficacia y con absoluta normalidad en sus relaciones con el Gobierno. En cuanto a la fortaleza de lo que usted llama poder ejecutivo, ¡Dios nos libre de un Gobierno débil! La salvaguardia de la justicia, del orden, de la paz interior y la tutela del bien común, cumpliendo y haciendo cumplir las leyes, que es la función básica de todo Gobierno, exige el ejercicio de la autoridad, y ello entraña fortaleza y energía, sobre todo en los momentos actuales del mundo, caracterizados en no pocos aspectos por claros síntomas de crisis de autoridad.**

He ahí cabalmente definidas las funciones, ahora coordinadas en unidad de poder, que antes correspondían, independientes y aun contendientes a las que se llamaban y eran «poder ejecutivo» (Gobierno) y «poder legislativo» (el Parlamento).

Cuando la soberanía nacional encarnaba en las Cortes, al través de los partidos, los Gobiernos, los **poderes ejecutivos**, eran criaturas del Parlamento, constituidos y apoyados por los miembros, en mayoría, de los Parlamentos y, naturalmente, las Cortes, el Parlamento, el «poder legislativo», por la cuenta que les tenía apoyaban, sostenían, fortalecían al Gobierno, deparándole cuantas leyes estimase necesarias a la firmeza de su autoridad y a la continuidad de su obra. Y no digamos si el Gobierno, además de su propia existencia advertía al Parlamento —su padre— que era el Régimen, la Constitución del Estado, lo que corría peligro. Si tal declaraba el «poder ejecutivo», acudía presuroso el «poder legislativo» a votar la ley y las leyes que demandase el Gobierno... Este, integrado por la mayoría de los diputados del Congreso (hoy Procuradores en Cortes), votaban leyes como aquella de 21 de octubre de 1931, conocida por «Ley de Defensa de la República». Los socialistas, los republicanos, los liberales, los demócratas, los masones, los paladines más ardorosos de la libertad, de la dignidad y de los derechos del hombre, aprobaron, por aclamación, una ley represiva, cuyo artículo primero establecía:

**«Son actos de agresión a la República y quedan sometidos a la presente Ley (entre otros): «La incitación a resistir o a desobedecer las leyes o las disposiciones legítimas de la autoridad.»—«La difusión de las noticias que puedan quebrantar el crédito o perturbar la paz o el orden público.»—«La comisión de actos de violencia contra personas, cosas o propiedades, por motivos religiosos, políticos o sociales, o la incitación a cometerlos.»—«Toda acción o expresión que redunde en menosprecio de las Instituciones u organismos del Estado.»—«La apología del régimen monárquico o de las personas en que se pretenda vincular su representación y el uso de emblemas, insignias o distintivos alusivos a uno u otras», etc.**

**Por el art. 3.°, se facultaba al Ministro de la Gobernación: 1.°, para suspender las reuniones o manifestaciones públicas de carácter político, religioso o social, cuando por las circunstancias de su convocatoria sea presumible que su celebración pueda perturbar la paz pública»; 2.°, «para clausurar los Centros o Asociaciones que se considere incitan a la realización de actos comprendidos en el art. 1.° de esta ley»; 3.°, «para intervenir la contabilidad e investigar el origen y distribución de los fondos de cualquier entidad de las definidas en la ley de asociaciones.»**

**Por el art. 4.° se encomendaba al Ministro de la Gobernación la aplicación de esta Ley, quien, según el art. 2.°, podía confinar o extrañar a los ciudadanos que considerase «peligrosos».**

El Gobierno y las Cortes de hace treinta y siete años obedecieron a la misma elemental previsión que actualmente profesa el almirante Carrero Blanco: «¡Dios nos libre de un Gobierno débil!» O peor: «¡Dios nos libre de un Gobierno que no se provea de armas capaces de invalidar las que poseen y esgrimen los enemigos!»

Pues bien; el Gobierno de hoy, el Régimen de hoy, en su arduo y delicado período «instituyente», no digamos que carece de enemigos. Y bien armados, por cierto. E innegablemente alentados y abastecidos por poderosas Internacionales, tanto benditas como protervas.

Y ya están ustedes viendo lo que pasa. El Gobierno ha enviado a las Cortes un proyecto de ley, el llamado de «Secretos Oficiales», y su sola presentación ha movilizado una estruendosa oposición, no nacional, ni popular, ciertamente, sino de parte de unas minorías que disponen de poderosos medios de difusión y propaganda... ¡Qué campaña, Dios santo, para impedir que el Gobierno disponga de resortes legítimos capaces de invalidar los ilegítimos de los enemigos no ya del Gobierno, sino del mismo Régimen! Hasta el arzobispo de Zaragoza, doctor Cantero, ha disparado sus evangélicas razones, recogidas en la prensa internacional, para demoler ese proyecto del Gobierno; de este Gobierno al que ultrajaba, no más lejos del 1 de febrero, desde «Temoignage Chretien», el renombrado abad Escarré, quien ha escrito: **«En el fondo, el régimen ruso es consecuente con sus principios... Por el contrario, el Gobierno español, que se llama a sí mismo cristiano, no actúa de acuerdo con los principios cristianos y humanos, ni siquiera de acuerdo con las directrices concretas del último Concilio Ecuménico.»**

Que Rusia sea consecuente y España no, le acarrea al abad Escarré una suma de sufrimientos, que enumera en su carta al «Temoignage Chretien», rematando así el rosario de sus profundos dolores: **«Y sufro, sobre todo, porque (en España) la Iglesia no es libre de actuar abiertamente de acuerdo con el espíritu y la verdad evangélicas; sufro de ver que no se plantea la cuestión fundamental de un régimen (el español) que se dice cristiano y no actúa como tal.»**

Pero volvamos al principio. Nos libraremos, incuestionablemente, de la calamitosa situación a que conducen todos los **Gobiernos débiles** si Gobierno y Cortes, esto es, los antes llamados «poder ejecutivo» y «poder legislativo», alcanzan **unidad de poder y coordinación de funciones**, tal como lo impone el actual sistema institucional español. Esa esencial **unidad de poder**, fraguada mediante **la coordinación de las funciones** del ejecutivo y el legislativo, ya hemos visto cómo se logra en las democracias de soberanía nacional ejercida representativamente en el Parlamento al través de los partidos. Esa unidad se consigue formándose el Gobierno, en todos sus niveles de autoridad, de ejecución y de **disfrute** del poder por los diputados (aquí Procuradores) que constituyen la mayoría. Así, siendo los Gobiernos encarnaciones de los Parlamentos, de las Cortes mismas, ¿qué leyes que proponga y necesite el Gobierno les van a negar las Cortes que, en su mayoría resolutoria son el Gobierno mismo? No puede haber un Gobierno débil en ninguna democracia de la especie que sea, que cuente con la mayoría de las Cámaras representativas de la voluntad del país. ¡Pues apliquémonos el cuento! Prácticamente, dentro de nuestro ordenamiento jurídico, la mejor manera de que se realicen, por el Gobierno y por las Cortes **los principios de la unidad de poder y coordinación de funciones** es que la mayoría de los miembros de las Cortes se integren en el Gobierno. ¿Caben unidad y coordinación más perfectas?

No pocos Procuradores, en el sarampión democrático de su triunfo electoral directo, supervaloran delirantemente su significación y su capacidad operativa como mandatarios del pueblo. Y se encaran, desde su insostenible creencia de soberanos intérpretes de imperativas exigencias de la nación contra aquellos otros Procuradores que no son **independientes, limpios y puros**, como ellos, porque a la vez que Procuradores en Cortes son ministros, o subsecretarios, o directores generales, o delegados del Gobierno en tales o cuales organismos, o alcaldes o presidentes de Diputaciones Provinciales. ¿Puede darse insolencia y desatino mayores?

Es de suponer que el Gobierno español, el actual, haya procedido a constituir su mayoría parlamentaria en base de aquellos Procuradores, de las distintas agrupaciones de Procuradores, que objetiva y subjetivamente, fieles a sus juramentos de lealtad a los Principios Fundamentales del Movimiento —a la Constitución— y de adhesión fervorosa y disciplinada al Jefe del Estado, estén dispuestos a cerrar el paso a las fuerzas de la oposición. A estos fines de unidad del poder y coordinación de funciones ejecutivas y legislativas, bueno será que el Gobierno, vinculado a su **mayoría parlamentaria**, dé participación en las actividades del poder ejecutivo a cuantos miembros de las Cortes lo merezcan por sus virtudes y capacidades. ¿Acaso no hacen lo mismo los Gobiernos de las Repúblicas y de las Monarquías liberales y democráticas?

Claro está que no todos los miembros de las Cortes pueden integrarse en la mayoría gubernamental. Ni el Gobierno ni el Estado tendrían posibilidad ni suficientes recursos para otorgar setecientos altos cargos a otros tantos Procuradores. Además sería una desgracia e incluso un atentado a la Constitución, la unanimidad de pareceres y obediencia de parte de todos los Procuradores en Cortes. La ordenada concurrencia de criterios es lo que importa, es lo necesario y fecundo. ¡Pues vayamos a eso! A que el Gobierno posea una mayoría en las Cortes. Y que el Gobierno y esa mayoría les den quehacer a los señores Procuradores discrepantes... Estos tienen derecho, en minoría, a oponerse a que leyes como la de «secretos oficiales» sean sancionadas. Tienen derecho a combatirlas y a votar su rechazo. Pero los señores Procuradores de la mayoría tienen también derecho a proclamar que las leyes que reclama el Gobierno son necesarias y a votar por su rápida promulgación. En seguida se recuentan los votos. Y, claro, la mayoría gana. Gana el Gobierno. Gana el Régimen. Gana el país. Gana la libertad y la democracia. Porque si todo se hace depender del número de votos. «¡Dios nos libre de un Gobierno débil!» ¿Y qué grado de debilidad sería la de un Gobierno que no contase en las Cortes con los votos que le permitiesen forjar las leyes que reclaman de consuno el ejercicio de su autoridad y la defensa del Régimen y de la Patria?

¿QUÉ PASA? en Barcelona

# Los rectores de las Universidades Católicas de América hacen suya la frase del almirante Carrero Blanco: "DIOS NOS LIBRE DE UN GOBIERNO DEBIL"

**Por A. RECASENS SALVAT**

Por encima de todos los cambios y cometidos pedagógicos que convenga adaptar de la actual Universidad, de nuevo salimos al paso de dos corrientes en que se bifurcan los comentarios sobre el actual problema universitario. Unos que parecen reducirlo a condicionamientos de material para prácticas, libros, bibliotecas, presupuestos, catedráticos vitalicios o contratados por cursos, etc., etcétera. Otros que pretenden aprovechar los actuales desórdenes para que sea reconocido el Sindicato Democrático de Estudiantes. ¿Sabe algo de esto don Joaquín Ruiz Giménez, hombre de confianza del Vaticano y de Santiago Carrillo? La Policía española sí lo sabe, señor cura párroco de San Ignacio de Loyola.

Nosotros queremos decir que aparte de las medidas resolutorias del régimen universitario, en primer lugar hay que abortar, al precio que sea, el desorden en la calle y las asambleas ilegales. Pero no es esto solo. Si actualmente España sufre el problema universitario es porque durante muchísimos años se han infiltrado catedráticos, profesores; se han entregado rotativos de primera magnitud; se han montado editoriales y tupidas redes de librerías que fomentan ideologías totalmente incompatibles con el 18 de Julio de 1936 y con la Ley de Principios Fundamentales del Movimiento Nacional. Aquel obispo de Astorga —antecesor de aquel que echaba incienso a la Institución Libre de la Enseñanza y colaboraba en «Cuadernos para el diálogo»— escribía: «No es fomentar, sino debilitar la convivencia entre españoles, el destruir la base más sólida de la unidad de criterios y sentimientos, que implica la unánime protección de la fa católica. La pérdida de esa unidad nos llevaría no a una más firme convivencia en el plano de algunos otros principios —no sabemos cuáles— más universales normativos de la vida ciudadana, sino al revés, a una guerra intestina motivada por intereses y puntos de vista irreconciliables, contrapuestos cada día con mayor apasionamiento». A esto hemos llegado. Por esto el problema universitario se arregla no únicamente con medidas de orden público ni con sanciones a los estudiantes, aunque ahora sean urgentísimas, sino con una revisión muy a fondo de toda la política cultural, de prensa e imprenta, de proyección política nacional, que nos lleve de nuevo a las fuentes del 18 de Julio.

En esto hemos de tener ideas muy claras. No nos podemos fiar ni siquiera de ciertas orientaciones que proceden de organismos eclesiásticos. Hace muy poco los rectores de las Universidades Católicas de América han tenido que publicar una nota relacionada con ciertas orientaciones del Departamento de Educación del C. E. L. A. M. (Comisión Episcopal Latinoamericana). Dicen los rectores de las Universidades Católicas: «Estimamos como inadmisible, entre otros, los siguientes puntos del mencionado documento: 1. Recomendar la intervención de los estudiantes en el Gobierno de la Universidad. 2. La participación de los estudiantes en la elección de las autoridades de todos los niveles». «Ha causado extrañeza que un grupo de expertos se anime a recomendar a las Universidades Católicas un sistema preferido en las Universidades estatales latinoamericanas, que durante cincuenta años ha sido causa de distorsión, de perturbación política y de orientación izquierdista y en los últimos años marxista de las Universidades de la América Latina. Estimamos que la falta de originalidad del esquema no podía hacer mejores recomendaciones para desarticular y desintegrar, en un futuro próximo, las Universidades Católicas.»

El problema de la infiltración marxista en los medios católicos es a escala mundial. Cuando aquí, algunos, prevaliéndose de su carácter sacerdotal o episcopal se inmiscuyen en terrenos de técnica política, sindical, económica, que por propia naturaleza son privativos del César, y además de algunos de éstos conocemos sus colaboraciones en la prensa roja del exilio, mientras hay un silencio sospechoso ante la defenestración del Crucifijo del aula 217 de la Universidad Central y de la perversión ateísta de nuestras juventudes alejadas de aquellos que tienen la obligación de hablar, como es el caso concreto del excelentísimo y reverendísimo doctor Maximino Romero de Lema, del que los padres de los universitarios y todo el pueblo español espera conocer su altísimo diagnóstico sobre lo que ocurre en la Universidad, es hora que todos, en todos los sectores, comprueben la eficacia de esta frase tan certera que ha dicho el vicepresidente del Gobierno, almirante Carrero Blanco: **«DIOS NOS LIBRE DE UN GOBIERNO DEBIL».**

Sería debilidad reducir el problema universitario a meros alborotos. Sería debilidad no revisar a fondo los cuadros de profesores exigiendo las responsabilidades hasta su máximo alcance. Sería debilidad admitir que la prensa confunda su papel educador e intermediario con el morboso estado de incordiar y buscar fricciones artificiales. Sería debilidad someterse, aunque sea a consignas que vengan de eclesiásticos, abusando de su situación, en materia específicamente civil, cuando es evidente que también aquí, como en el caso de las Universidades Católicas de América, denunciados por sus respectivos rectores, no se puede admitir, aunque sea por presiones de comisiones episcopales, que nos propinen fórmulas para que las Universidades de España se conviertan en fábricas de «Chés Guevaras». ¡Atención a don Joaquín Ruiz-Giménez, a los que son de su cuerda y a los que están entre bastidores! **«HAY UNA LIBERTAD QUE NO QUEREMOS:** la de la autodestrucción», ha dicho el almirante Carrero Blanco. Y con él estamos todos los españoles bien nacidos. Finalmente, subrayamos lo que acaba de escribir nuestro admirado amigo y camarada Jesús Suevos: «Lo que no es natural es que algunos de los colaboradores del régimen pretendan, a la vez, colaborar con ellos». O sea, con el marxismo y lo que lleva al marxismo, el régimen de partidos políticos, la democracia liberal y la monarquía liberal, con sus manifiestos de Lausanne (19-III-1945) y Estoril (7-IV-1947).

## LOS SEÑORES I. BLAJOT Y GUILLERMO SOLER, DEFENSORES GRATUITOS DE TEILHARD DE CHARDIN, AUTOR DE «LO FEMENINO O LO UNITIVO»

En Barcelona se dieron unas conferencias sobre Teilhard de Chardin por el jesuita padre Eustaquio Guerrero, de Madrid. Tuvieron un éxito muy señalado de público. Pero después de las mismas se han descolgado en «La Vanguardia» unas cartas, rojas de ira y de ataques personales suscritas por I. Blajot y Guillermo Soler, contra los padres Eustaquio Guerrero y Juan Roig Gironella.

Desconocemos los libros, las cátedras, los congresos internacionales, las conferencias que hayan dado o escrito estos señores, mientras que los padres Guerrero y Roig Gironella son conocidos en España y en el extranjero, por su valor científico, habiendo sido múltiples veces requeridos durante el Concilio para informar. Ignoramos si los señores Blajot y Guillermo Soler también fueron llamados por los Padres Conciliares.

Con humor y humildad dice el padre Roig Gironella en su respuesta al señor Soler: «¿Me concederán el permiso (después de haber sido profesor de Metafísica durante veinticinco años, y de haberla estudiado con entrega) de que cuando oiga alabanzas entusiastas de Teilhard pueda sonreírme? Pues ya me basta».

En los medios periodísticos se ha comentado la poca selección que significa el que un diario de la categoría de «La Vanguardia» caiga en la ligereza de publicar cartas tan absurdas como las aludidas. Un compañero periodista atribuye esto a la influencia de Lorenzo Gomis, director de «El Ciervo», dentro de la redacción de «La Vanguardia». Ignoramos si Lorenzo Gomis es el seleccionador de la sección de «Cartas al director». Lo que nos permitimos decir a don Xavier de Echarri es que cartas de tan poca altura como las de I. Blajot y Guillermo Soler no son para un rotativo como «La Vanguardia», como no lo era la de José María Piñol —uno de los firmantes de cierto papel contra el Estado—, pretendiendo defender el movimiento policíaco-comunista polaco «Pax».

A nuestros lectores, desde Barcelona, les recordamos que el número 207 de ¿QUE PASA? del 16 de diciembre de 1957 publica los textos más fundamentales para conocer la auténtica personalidad de Teilhard de Chardin. Si no lo tienen, procurad adquirir dicho número que vale por toda una antología de un interés definitivo.

## CARTA DE LA ESPOSA DE UN OBRERO DESPEDIDO DE LA «MAQUINISTA TERRESTRE Y MARITIMA»

En «El Noticiero Universal», del 9 del corriente se publica la carta de doña T. Sierra Marín, esposa de un obrero despedido de «La Maquinista Terrestre y Marítima». En la misma se lee: «En cuanto a conciencia, esto se lo han de preguntar al señor Durán Farell —si es que acaso sabe lo que es—. En negocios no creo que sea un buen estadista, pues mientras haya mensualidades tan elevadas no creo que una empresa salga adelante y menos despidiendo a los que trabajan».

En la página **¿QUE PASA? en Barcelona,** del 6 de enero pasado, comentábamos la conferencia, en el Círculo de Economía, pronunciada por el señor Durán Farrell según la referencia de «La Vanguardia». En la misma decía: «Personalmente me ha producido y me produce una grave preocupación, y creo que no hemos de perder ocasión para hacerle llegar al Gobierno esta situación que, quiérase o no, es real, de clandestinidad o ilegalidad, llámese como se llame contra legalidad oficial». Ya entonces preguntábamos si la alusión del señor Durán Farrell era para justificar las comunistas «Comisiones Obreras». No hemos recibido respuesta. Pero ahí está la carta de la esposa de un despedido de una empresa que está bajo las decisiones del señor Durán Farrell, con acusaciones desesperadas. No se puede admitir que los criterios de don Ignacio Villalonga, abogando por las libertades de despido y de huelga, y la demagogia capitalista en favor de las «Comisiones Obreras» se pueda traducir en despidos innecesarios. Aquí, los organismos laborales tienen que actuar examinando muy a fondo el problema planteado. Ni «Comisiones Obreras», ni huelgas, ni despidos, ni «lokouts». Justicia social. Trabajo y disciplina. Y si hay que hacer sacrificios económicos, en primer lugar los deben hacer los más poderosos y si hay que mermar gastos, que se haga sobre los sueldos astronómicos. La carta de doña T. Sierra Marín es un augurio de lo que ocurriría, con carácter generalizado, si la economía nacional cayera en manos de los que en salones aristocráticos propugnan la legalización de todo lo inadmisible.

LA "TRISTE TAREA" DE "¿QUE PASA?", DESGRACIADAMENTE JUSTIFICADA

# ¿El cardenal Ottaviani en rebeldía?

## El ex prefecto del "Santo Oficio", reclama audaz la aparición de un Savonarola, que ¡desobedeció! a los Papas

El padre Arias, desde el diario «Pueblo», nos ofreció el otro día, comentadas a su conocido estilo «conciliar», alguna de las declaraciones hechas a la revista italiana «Il Borghese», por el cardenal Ottaviani. Estas declaraciones, como réplica a las nefandas, corrosivas y execrables que vienen prodigándose desde hace por lo menos cuatro años por algunos cardenales, obispos, sacerdotes seculares y regulares y su séquito de teólogos y teólogos de nómina moderna, venían angustiosamente reclamadas por la fe de millones de católicos íntegros, que no «integristas». Era necesario, era urgente, que si altas jerarquías de la Iglesia tendían puentes del Santuario a las Tinieblas, alejándose de la luz o de la fe de todos los tiempos, apareciesen otras altas jerarquías que, como la encarnada en el cardenal Ottaviani se pusiesen a pontificar, previo anatema de las Tinieblas y de sus exploradores, del Sagrario y su ardiente luz a los corazones de la casi apagada fe de los católicos abandonados, confusos, aturdidos... Pontificar es preciso del Padre al Hijo, de Cristo al Hombre, de la Santísima Virgen María, Madre de Dios y de la Santa Iglesia, de los Santos y santificadores Sacramentos, a las bocas, a las conciencias, a las almas de los fieles... Puentes para esto eran necesarios, urgían... Pero, ¿puentes hacia la sinagoga judía, hacia la capilla luterana, hacia la logia masónica, hacia el Kremlin ateo, hacia los areópagos y templos laicos del libre-pensamiento, de la conciencia libre, del amor y del deicidio libre? No. ¡No!

Eran ya demasiados empachos de libertad del hombre, de dignidad del hombre, de derechos del hombre, sin primero situar al hombre, ayudarle a serlo. ¿Qué hombres declarados libres para que nieguen a Dios pueden ser respetados en su dignidad y en sus derechos, si efectivamente, comunitariamente reunidos, acuerdan por mayoría de votos que Dios no existe y que no hay otro dios que el hombre, ni otra divinidad que la evolución de la materia?

¡Libertad, dignidad, derechos del hombre! Sí. ¡Eso es lo católico! Pero primero es el hombre, formarlo, constituirlo, liberarlo. Y eso se logra no tendiendo puentes del Sagrario a los antros del Anticristo, sino cogiendo a cada hermano y persuadiéndose de que sólo por la Verdad será digno y libre. Que la Verdad es Cristo. Que si realmente quiere ser hombre ha de sujetarse voluntariamente, humildemente, al suave yugo de Jesucristo y a las leyes de su Santa Iglesia.

En situación tal, las declaraciones del cardenal Ottaviani han sido bálsamo y tónico para llagados y deprimidos, si bien el remedio de apresurada urgencia y de excepcional suministro, resulte peor que la enfermedad si no se combate y cura ésta y sólo nos limitamos a participar en el encono de sus efectos.

Las declaraciones del cardenal Ottaviani, para empezar, le han permitido afirmar al padre Arias nada menos que lo siguiente:

**Muchos dirán que el cardenal es amargo, que está resentido por haber sido sustituido en su alto puesto de mando. Pero creo que, precisamente en el clima del Vaticano II, de pleno respeto a la libertad de expresión, a la fidelidad a la propia conciencia, las afirmaciones del cardenal Ottaviani, deben ser consideradas como el derecho sagrado de un miembro de la Iglesia, que, sintiéndose plenamente entregado a su servicio y habiendo dado por ella fibra a fibra lo mejor de su vida, siente la necesidad de gritar lo que él piensa, de manifestar sus temores, sus esperanzas y sus angustias, de hacer su crítica sana, él, que ha sido durante tiempo objeto de las críticas de todos los colores.**

**Pero eso sí, respetada la libertad de expresión del cardenal Ottaviani debemos estar dispuestos a admitir esa misma libertad de expresión para otros cardenales u obispos o seglares que, sintiéndose igualmente hijos de la misma Iglesia y admitiendo un mismo credo fundamental e inviolable, puedan pensarla muy diversamente del anciano cardenal romano...**

¿Qué les parece a ustedes? El cardenal Ottaviani, según el padre Arias, merece todos los respetos dentro de la Iglesia, porque se ejercita en la libertad de pensamiento, de conciencia y de expresión y puede incluso excitar a la rebeldía contra el Papa reclamando la acción de un nuevo Savonarola, siempre, claro está, que estemos dispuestos a admitir esa misma libertad de expresión en cuantos cardenales, obispos y seglares se manifiesten en fidelidad a su propia conciencia. Es decir, el Gobierno de la Iglesia adopta la forma de una Unión de Repúblicas Episcopales Católicas, de plurales fuentes de soberanía democráticamente instrumentada por regiones geográficas jurisdiccionales, confederadas todas, sólo a fines de unidad formal, pero no obedencial ni funcional, bajo la presidencia que no bajo la jefatura, del Vicario de Cristo... ¿Puede concebirse aberración semejante? ¿Es admisible, dentro de la Iglesia, que el apostolado cristiano de la salvación se organice en base del libre examen, de la libertad de conciencia, de pensamiento y de palabra de los apóstoles, y que éstos, como líderes, como tribunos de la plebe, vayan al mundo a agitar, a alborotar, a escindir a las masas? **«Todo reino dividido contra sí mismo será devastado. Y caerá casa sobre casa»** (San Lucas).

El padre Arias, por lo que constantemente nos cuenta en sus crónicas de Roma, frecuenta mucho la Alta Curia y está bienquisto por sus más eminentes dignatarios. El pasado día 15 de enero este padre Arias publicó en «Pueblo» tales estremecedores pormenores de la política vaticana, que hubimos de comentarlas (número 213 de ¿QUE PASA?) mediante un artículo de nuestro director, titulado «Terremoto en el Vaticano». Y decíamos:

**El espectáculo que, como cronista, nos ha descrito el padre Arias en su artículo de «Pueblo» del día 15 ha malherido nuestra fe y nos ha hecho sollozar. ¿Por qué? Sencilla y espantosamente, porque si de su crónica se sustituyen «Curia romana» y «Vaticano» y se cambian los nombres y las dignidades de los protagonistas, por los apelativos de unos ciudadanos notables cualesquiera de un país como hay muchos, el padre Arias nos habría ofrecido el relato apasionado de la tramitación de una crisis de Gobierno o de Estado en una democracia pluripartidista de las que tanto abundan y afligen en este mundo. Y preguntamos: ¿No es gravísimo que el sacro, sobrenatural, divino Gobierno de la Iglesia se avenga, en su expresión y en su forma externas, a ofrecernos, por la pluma de un sacerdote de Jesucristo, el proceso de sus crisis internas y de sus soluciones públicas, como si se tratare de las crisis y las soluciones políticas habituales en las democracias del Poder temporal?**

Pues bien; con motivo de las declaraciones del cardenal Ottaviani, el padre Arias, al apostillarlas, nos ha presentado, sin ambages, cuán decidida está la Iglesia, a fundamentar sus órganos de gobierno en los principios democráticos. ¡El pensamiento es libre! ¡La palabra es libre! ¡La conciencia es libre! Que cardenales, obispos y seglares, sólo fidelísimos a sí mismos, digan lo que piensen, lo que consideren oportuno, lo que les dé la gana. Y en torno a cada uno de esos cardenales, obispos y seglares, se agruparán sus partidarios. Y habrán nacido los partidos. De éstos, por medio de las democráticas votaciones, se irán constituyendo en todas las diócesis, bajo los Episcopados autónomos de cada país, las asambleas deliberantes a todos los niveles jerárquicos, pastorales, sacerdotales, religiosos y laicos... Y se irá a parar a través de los Consejos de Fieles y de Infieles Libres, a lo que decíamos antes: a la Unión de Repúblicas Episcopales Católicas. ¿Quién no se aterra sólo de entreverlo?

De cuanto hemos discurrido se deduce que las declaraciones del cardenal Ottaviani, como bálsamo y tónico de urgencia —un respiro momentáneo en el persistente ahogo— lejos de poner remedio en la enfermedad ha venido a subrayar lo alto y lo profundo de su desarrollo. Ni el mismo cardenal se nos muestra limpio de contaminaciones, porque si bien es cierto que denunciar la peste, localizarla, acusarla y definirla es facilitar un avance para exterminarla, no es menos cierto que al Supremo Poder desacatado y desobedecido por una rebelión universal no se le restaura y fortalece en la plenitud de su autoridad, excitando a desencadenar nuevas desobediencias y rebeldías.

El cardenal Ottaviani, preguntado por «Il Borghese», **¿Cuál sería el remedio para estos males?, respondió: «SE NECESITA EL HOMBRE. UN HOMBRE COMO SAVONAROLA.»**

¿Savonarola, como caudillo de una facción más en desafío de la autoridad del Papa?

De Savonarola ha dicho uno de sus biógrafos: **«El juicio sobre este dominico es difícil de formar, pero es necesario reconocerle condiciones excepcionales de inteligencia, una probidad moral extraordinaria, una vista política nada común, una piedad ilimitada y un ardiente y sincero amor a la Iglesia, MENOS EN SUS ACTITUDES DE REBELDIA AL JEFE SUPREMO DE LA MISMA.»**

¡Más rebeldías a la sagrada autoridad del Papa, no! Sumisión y obediencia al Soberano Pontífice en todo cuanto ha decretado y decrete, sí. Y tanto más se le reintegrará y robustecerá en su hoy vulnerado Poder divino y humano, cuanto más se arremeta contra «los falsos profetas» que le tienen en secuestro, y se desacate y desobedezca a quienes traicionando los deseos y los mandamientos del Papa equiparan a Carlos Marx con Cristo, y sustituyen los Santos Evangelios y los dogmas de la Iglesia por los dictámenes del libre examen y por los pronunciamientos de su pensamiento libre, de su palabra libre y de su conciencia libre.

Si los usurpadores y los rebeldes han puesto sitio al Papa, liberarle es necesario. Para ello, incrementar nuevas rebeldías equivaldría a apretar más el cerco y a establecer la anarquía. Es menester humillar, atacar, aniquilar materialmente a las facciones de Satanás. Pero, ¿cómo? Desde luego, con Savonarolas, no, con insurgentes y soberbios, no. De ello se encargarán miles y miles de católicos humildes, callados, fidelísimos, que con unos maderos en Cruz acudirán constantemente a los templos a decirle al clero extraviado que lo merezca: «POR CRISTO, POR LA IGLESIA, POR EL PAPA, CRUCIFICADNOS. EL SEÑOR OS PERDONARA PORQUE NO SABEIS LO QUE ESTAIS HACIENDO.»

Si cardenales como Ottaviani, al pie de su madero en Cruz, eludieron su crucificación cuando les llegó el momento, no tardará el día en que masas de hijos fieles, por amor a Cristo, a la Iglesia y al Papa, pidan a los «grandes» del mundo. «¡Crucificadnos! ¡Crucificadnos!»

Y la profecía del Señor se habrá cumplido una vez más: **«...Tú eres Pedro (el Papa) y sobre esta piedra edificaré yo mi Iglesia y las puertas del infierno no prevalecerán contra ella.»**

OTRO SI DECIMOS.—Sólo a un Savonarola podríamos aclamar y adorar los católicos íntegros: el que encarnase en el Papa mismo, una vez decidido a domar y reformar a los hasta hoy indomables reformadores.

## DESDE ROMA

# La parábola del Hijo Pródigo, a la inversa... Ahora son los padres los que arrojan del hogar a los hijos más fieles

Querido director:

Independientemente de mis crónicas habituales, creo de interés poner en su conocimiento que le escribo estas letras desde Roma. Una comisión de católicos hastiados del clima progresista que se hace irrespirable ha acudido a la Ciudad Eterna para exponer allí varios asuntos del máximo interés en la confianza de que les será dada la debida solución. Digo confianza porque desde hace algunos años no puede sentirse la certidumbre de la seguridad administrativa.

Este hecho me ha permitido la ocasión de tomar el pulso a los últimos acontecimientos más importantes, entre los que destaca la renovación de la Curia Romana. Nunca tendré mejor ocasión para vivir de cerca esta situación que puede calificarse de angustiosa para muchas conciencias católicas que no han sido contaminadas por el virus progresista. Puedo asegurarle que se palpa un clima enrarecido. Tras algunas gestiones de carácter administrativo, he podido captar que no se vislumbra ninguna claridad en el reformismo galopante que nos acosa, ni inspira mucha confianza esta orientación posconciliar que el **centro** refleja sobre la **periferia**. Es muy humana la desconfianza hacia los cambios. Así las cosas, los católicos franceses están cambiando de tono. Porque son ya demasiados los que se sienten abandonados, prácticamente expulsados, despreciados, y víctimas de una espesa cortina de silencio. Sus conciencias son constantemente agredidas por resultar ser indeseables sus convicciones incambiadas, y en esta época de **diálogo** se les sigue considerando como rezagados, fósiles, y fragmentos o vestigios de una forma de creer, de razonar y de obrar, a la que se está hundiendo socialmente.

Es, por lo tanto, sobradamente justificado el que muchísimos católicos no hayan querido contribuir en las colectas para la sedicente «prensa católica» que sólo aprovechan a verdaderos «comités de prensa y propaganda» de la Iglesia Conciliar Reformada Vaticanosegunda, que ha tomado a su cargo difundir la doctrina marxista y tributar culto al hombre.

Que lo que viene sucediendo en el interior de la Iglesia es más que grave nos lo acredita un hecho muy significativo: aquellos franceses que se consideraban «conservadores» frente a los innovadores, que luego se calificaban de «tradicionalistas» frente a los progresistas, y nunca habían admitido el ser «integristas», ya se identifican con este último título. Una postura de esta naturaleza sólo se adopta cuando se llega al convencimiento de que el enemigo sigue obteniendo posiciones tanto en el **centro** como en la **periferia**. Desde la propia Roma se capta mucho mejor—a poco que se agudice el instinto de observación—cómo la llamada «internacionalización» de la Curia Romana ha sido una verdadera «progresisación», porque la sustitución de un español por un suizo, como es el caso de la Congregación de Ritos, difícilmente puede considerarse como **destalinización**. Una observación más atenta de los últimos acontecimientos nos sitúa ante una realidad de consecuencias aún imprevisibles, y ésta es el que la gloriosa, la eficacísima Curia Romana se ha suicidado por obediencia y ha sido convertida, prácticamente, en una especie de funcionariado quinquenal cortesano y «obediencialista». Queda ya muy lejos—no por el tiempo transcurrido, sino por la rapidez de los acontecimientos—aquel periodo de la vida de la Iglesia en que cada Príncipe de la Iglesia y no pocos altos cargos de la Curia Romana tenían personalísima categoría de papables. Hoy, desgraciadamente, vistas las cosas desde el ángulo humano, esta situación no se da en esta Iglesia que nos presentan como la Conciliar Reformada Vaticanosegunda, que ha «superado», más de lo que podían preever las almas cándidas, la **primera idea** que impulsó al Papa Juan XXIII a convocar el Concilio **«con el propósito de reafirmar el magisterio eclesiástico»**. Después se nos dijo que el Concilio sería «pastoral» sin formulaciones doctrinales, sin condenación de errores, porque sólo era cuestión de **«rejuvenecer el rostro de la Iglesia»**. Y como que con maquillajes no se resuelve nada, así ha andado la «pastoral», la disciplina, la liturgia y las «formulaciones nuevas de la misma doctrina». Eso no se vé con la debida claridad si uno no anda por Roma con el propósito de resolver algún conflicto de los que los progresistas y «conciliaristas» provocan a los católicos que no esperaban que el «aggiornamento» fuese en su realidad práctica el disfraz de la subversión. Y así resulta que la realidad aparece muy distinta del **primer propósito** del Papa Roncalli.

Ha causado estupor la noticia que en Roma se viene divulgando —no confirmada ni desmentida en las esferas de «alto nivel»—, según la cual el Revd. P. Schillebeeckx—uno de los principalísimos fundadores de la IDO-C—será «elevado» al Cardenalato. Debería asombrar la sola posibilidad de que pueda ser noticia el que quien inspirara a la IDO-C, y ha sido el «animador» del Concilio Pastoral de Holanda, sea considerado posible candidato a la Púrpura Cardenalicia. Además, no es ningún secreto en los altos estamentos de la Curia Romana el origen e inspiraciones de la IDO-C y sus colaboradores marxistas. Porque aunque no sea noticia del dominio público, tampoc es ningún secreto el que colaboran con la citada IDO-C la organización «católica» inglesa «SLANT», integrada por comunistas y conectada con el movimiento policíaco polaco «PAX»; así como también son miembros influyentes de dicha IDO-C la «ZNAC» polaca, anexa al Frente de Unidad Nacional, dominado por los comunistas. También tiene vinculación influyente con la IDO-C míster Jack Dunnan, miembro del Partido Comunista de Gran Bretaña y «especialista en ecumenismo». Podría extenderme más sobre el particular, pero la atención que les debo a los lectores de ¿QUE PASA? me obliga a reseñar lo estrictamente necesario.

Por lo que al Padre Schillebeeckx se refiere, está en la memoria de todos, y también en los comentarios captados en Roma, su defensa de «un cierto pluralismo de la interpretación de la fe» sustentada durante el Sínodo Espiscopal que tuvo lugar en Roma el pasado otoño; su condicionamiento de que «lo esencial debe hacerse a través del Pueblo de Dios»; su tesis favorable a convertir al episcopado en «un Consejo Permanente con derecho a decidir» para a continuación convertirlo en «el medio para la reintegración del Magisterio de Pedro a la Iglesia total», incluyéndose a las comunidades cristianos no-católicas.

Una situación similar a la hasta aquí descrita ya fue magníficamente profetizada por Edith Delamare en un artículo que publicó en «Rivarol» el 13 de abril de 1967 con el título «Le Soviet français dans la Curie romaine», queriendo decir por francés lo influyentemente progresista. Tampoco estará de más el recordar la declaración que hizo Mgr. Paul Poupard, adscrito a la Secretaría de Estado, al presentar a los periodistas la encíclica «Populorum progressio», manifestándoles que «los siete proyectos de la encíclica han sido redactados en francés». De la acogida que se dispensó a la «Populorum progressio» ya tuve ocasión de informarle en su día desde mis habituales crónicas desde Francia, a las que, según se me ha dicho, le prestan su atención la camarilla francesa de la Secretaría de Estado, cuyo «neutralismo» es notorio.

Quiera Dios que su «pacifismo católico» no resulte contrario a la Verdad Revelada—que es como la quiso Jesucristo y no como la desean las apetencias humanas—ni sirva para los fines que aprovechan a los que en nombre de la «paz» empujan a la humanidad hacia las más espantosas convulsiones por causa de haber desmedulado la capacidad de resistencia y recobro allí donde únicamente ésta es positivamente factible.

Por si pudiera serle de utilidad, le adjunto fotocopia de un fragmento de «L'Osservatore Romano» del 11 de enero de 1967 que publica el nombramiento de Joaquín Ruiz Giménez como miembro del «Consilium de Laicis», juntamente con la página 88 del DOSSIER DE LA IDO-C, que señala a Joaquín Ruiz Giménez como uno de los principalísimos componentes del grupo de la IDO-C de España.

Muchas otras cosas podría decirle, querido don Joaquín Pérez Madrigal, pero confío en que ocasión no faltará. Creo que, por el momento, he conseguido poder ofrecerle mis impresiones captadas en Roma, donde, téngalo por seguro, también los hay que leen ¿QUE PASA?

Sin otro particular por el momento, y con mi sincera salutación para nuestros lectores, reciba un respetuoso abrazo de su sincero amigo,

**A. ROIG**

**Roma, 14 febrero 1968.**

---

# Los amantes y fidelísimos hijos preferidos

Transcribimos de «L'Osservatore Romano» de 11 de enero:

**«CONSILIUM DE LAICIS»**

Il Santo Padre Si è benignamente degnato di nominare:

Presidente: Sua Eminenza Rev.ma il Signor Cardinale Maurice Roy, Arcivescovo di Québec;

Vice-Presidente: Sua Eccellenza Rev.ma Monsignore Alberto Castelli, Arcivescovo tit. di Rusio;

Segretario: l'Ill.mo e Rev.mo Monsignore Achille Glorieux;

Sotto-Segretari: Signor Mieczyslaw de Habicht e Signorina Rosemary Goldie.

Membri: Joseph Amichia (Costa d'Avorio); Vittorio Bachelet (Italia); Marguerite Fievez (Belgio); Alain Galichon (Francia); Manero Icaza Alvarez (Messico); Patrick Keegan (Inghilterra); **Joachin Ruiz Jiménez (Spagna)**; Rienzie Rupasinghe (Ceylon); Juan Vasquez (Argentina); María Vendrik (Olanda); Martín Work (Stati Uniti); Karl zu Löwenstein (Germania).

En cuanto a las católicos españoles más amados, honrados y retenidos por los padres para representar a España en la IDO-C, helos aquí:

Rev. P. Arias, «El Pueblo», Vía Asmara, 11, Roma.—Rev. P. Calderón, «Iglesia», Vía di Torre Rossa, 2, Roma.—Rev. Dr. R. Duocastella, «ISPA», Buenavista, 6, Barcelona.—Rev. Dr. J. M. Gonzales Ruiz, «Siglo XX», Galileo, 20, bajo A, Madrid.—Mons. J. Irribarren, «Ya», Plaza S. Juan de la Cruz, 6, Madrid.—Dr. E. Miret Magdalena, «Triunfo», H. Diez de Agosto, 12, Madrid-1.—Rev. A. Montero, «Iglesia», Levante, 16, Madrid, 16.—Prof. Ruiz Giménez, «Cuadernos para el Diálogo», Héroes del Diez Agosto», 5-4, Madrid.

**(Dossier on IDO-C.—«Aproaches», enero 1968.—BCM/Natlaw, London W. O.)**

## CONMEMORANDO

# Cuatro decenios de la muerte de don Juan Vázquez de Mella

Uno de los prologadores de las obras completas de don Juan Vázquez de Mella afirmó rotundamente que «¡MELLA NO HA MUERTO!» Nosotros así lo creemos y en espíritu está vivo, a pesar de la confabulación satánica por arrinconarlo y postergarlo.

El 26 de febrero se cumplen CUARENTA AÑOS desde que el Señor, por cuyo reino tanto batallara, se lo llevó a su lado, pero permaneciendo su gigantesca obra como un Mella centinela.

La doctrina de Mella hizo «mella» en los políticos. No tardó en hacerse realidad su visión pesimista del futuro de España y de la cristiandad. España reaccionó como él esperaba; pero nuevamente las fuerzas del mal están socavando los cimientos de la paz y prosperidad e intentando recuperar sus posiciones y privilegios perdidos en una Cruzada que Mella vaticinaba.

Este semanario siempre se ha distinguido por su fidelidad a Vázquez de Mella, porque los principios que informan cuanto él escribiera o pronunciara son permanentes por basarse en el Evangelio. Si en muchos números de ¿QUE PASA? se han publicado trabajos de Vázquez de Mella, el cumplirse cuatro décadas de su muerte se intensifica el «mellismo» de este semanario independiente. Esperamos que las publicaciones que se presentan con etiqueta carlista o tradicionalista, sin olvidar a «El Pensamiento Navarro» y a «El Correo Catalán» no defraudarán a los carlistas que todavía siguen leyéndolos. Deseamos que hagan un esfuerzo para reavivar la llama que mantuviera encendida el «Verbo de la Tradición». Nosotros les felicitamos y nos felicitamos por esta identidad ideológica en esta fecha tan señalada que nos disgustaría que les pasase desapercibida.

En Zaragoza, un importante grupo de carlistas del reino de Aragón, acompañados de prestigiosos carlistas de Madrid, en la víspera del aniversario de don Juan, harán acto de fe religiosa en honor del paladín de la TRADICION y precisamente en la basílica de la TRADICION hispánica.

Sin perjuicio de otros trabajos que puedan publicarse en números sucesivos, y como preámbulo a una corta selección antológica de pensamientos de Vázquez de Mella, iniciamos en este número la publicación de algunos párrafos de los prologadores de sus obras. Invitamos a nuestros lectores, cualquiera que sea su tendencia o motiz político, mediten lo que personalidades políticas y religiosas han dicho de Vázquez de Mella y luego los propios pensamientos mellistas, que nos pueden servir de guía en estos tiempos de crisis y de incertidumbres claudicantes.

R. G. BAYOD

### BLANCA DE LOS RIOS DE LAMPEREZ

«La palabra de Mella arrebataba a las muchedumbres y se imponía como una majestad a sus propios adversarios, porque vibraba con la certidumbre triunfadora de la afirmación de DIOS, por eso la palabra de Mella sonaba, a veces, con el clangor heroico de los clarines de nuestras epopeyas inmortales porque en él pervivía la España augusta que con esfuerzo casi sobrehumano completó la tierra, para extender por todo su haz el REINO DE CRISTO.»

### VICTOR PRADERA

«Mella puso de manifiesto lo absurdo de ese amotinamiento contra el pasado, que era el padre de lo presente pero más aún que ponerlo de manifiesto hizo de la TRADICION su maestra. ¡Qué grandeza de concepción, qué galanura de palabra, en aquellas frases con que, a los ojos atónitos de más de un PROGRESISTA, descubría la verdadera naturaleza de la Tradición denostada y aborrecida!»

«Una de las obras más meritorias de Mella fue la de reaccionar contra esa monstruosa separación (de Tradición y Progreso). Fijó el alcance del progreso pero fijó también el sentido de la Tradición. Por eso en admirable síntesis acabó de definir la Tradición como «el progreso hereditario».

«Por ese limpio y acabado concepto que de la Tradición tuvo Mella, recogió toda la herencia de las generaciones pasadas, la acrecentó y la mejoró en el orden especulativo.»

«Y así surge espléndida y gloriosa la figura de España, igual a sí misma —a la Tradición—. Por eso Mella será eternamente el gran paladín de nuestra Patria.»

### RAFAEL MARIN LAZARO

«En los acentos de Mella los católicos españoles escuchábamos la voz misma de nuestras grandezas pretéritas desenterradas de sus tumbas, al conjuro de su palabra, para darse cita y alentarnos en las horas de la persecución impía y antipatriótica porque vimos en la luz de sus enseñanzas el reflejo de las doctrinas de la Iglesia aplicadas al remedio de los males presentes.»

«En don Juan Vázquez de Mella resplandecen las tres características que dan relieve inconfundible a la personalidad de los grandes hombres: una concepción sintética..., una concepción histórica... y una previsión del porvenir.»

### ANTONIO GOICOECHEA

«¿Quién con justos títulos ocupará el puesto de conductor, de guía, de maestro, que dejó vacante la desaparición del tribuno tradicionalista? ¿Quién podrá, en lo por venir, con sus enseñanzas y con su ejemplo, adoctrinar a las masas innumerables de creyentes que por doquier le seguían seducidos por el encanto mágico de su pensamiento, de su cultura y de su palabra?»

«Mella figurará siempre por derecho propio en puesto destacado de la galería de oradores románticos, en el sentido de que Donoso Cortés le atribuía, de rebelión de lo espontáneo contra lo artificial, de la inspiración contra las reglas, del espíritu contra las formas.»

«Mella, con ser un gran sentimental, fue también un gran cerebral y —¿por qué no reconocerlo?— un gran metafísico. El cálido misticismo y la arrolladora fuerza pasional de los discursos de Mella, no obstaban, ciertamente, a la ostentación en ellos de una vasta y sólida cultura y de un formidable poder dialéctico.»

«Al juzgar la ideología política de Mella, convendrá siempre distinguir lo transitorio y ocasional de su filiación en un partido y la elaboración permanente y definitiva que alcanzó en sus discursos y libros de doctrina tradicionalista.»

### MANUEL SENANTE

«Mella escribió estos artículos sobre la persecución religiosa, en fecha próxima... a la formación del grupo tradicionalista que acaudilló Nocedal y al que se le dio el mote de INTEGRISTA, que quiso ser despectivo y resultó glorioso después de una hermosísima conferencia de SARDA Y SALVANY.»

«Muchas veces oí a Mella justísimos elogios de la entereza, de los talentos y sobre todo de las grandes virtudes de aquel hombre extraordinario, mi maestro y mi guía, Ramón Nocedal, a quien todavía el mundo no ha hecho entera justicia.»

«Mella se lamentaba, y con razón, del triste estado a que, ¡ya **entonces**!, había llegado la Iglesia en España y de la situación de los católicos españoles. ¿QUE DIRIA SI VIVIERA EN ESTOS TIEMPOS? La causa principal de ello la atribuía al error de estrategia, de estar siempre a la defensa y no a tomar la ofensiva.»

«Engañados por un falso espejismo, creen algunos que, cediendo algo al enemigo, quedarán a salvo otros grandes intereses religiosos. Error funesto. La impiedad no se sacia. Pide hoy una presa. Conseguida, simulará una tregua, para romperla cuando le convenga y exigir otra y otras, porque el odio a Cristo y a su Iglesia es lo que la mueve, y ese odio no se sacia jamás.»

«Por eso con tanta razón como extraordinaria elocuencia preconiza Mella la santa intransigencia católica, que es la única que puede llevarnos a la victoria.»

### MIGUEL FERNANDEZ «PEÑAFLOR»

«Los discursos parlamentarios no son meramente retóricos, cohetes de luces que se lanzan al espacio, y los cuales, luego del breve rastro de luz, dejan sólo sombra y humo; ni meramente políticos, con finalidades de momento para abrir brecha en el banco del Gobierno o para preparar el asalto; son discursos macizos, jugosos, plenos de doctrina y de lógica, de crítica y de impugnación, pero constructivos; son piqueta para demoler el mal, pero al propio tiempo constituyen, no la exaltación lírica, una suerte de himno de Riego derechista, sino defensa elocuentísima y defensa del bien.

## HABLA EL CONCILIO VATICANO II

### LIV. EL BIEN COMUN DE LA HUMANIDAD

«Todo grupo social debe tener en cuenta las necesidades y las legítimas aspiraciones de los demás grupos; más aún, debe tener muy en cuenta el bien común de toda la familia humana... Es, pues, necesario que se facilite al hombre todo lo que éste necesita para vivir una vida verdaderamente humana, como son los alimentos, el vestido, la vivienda, los medios convenientes para una libre elección de estado y poder fundar una familia y procurar la educación, el derecho al trabajo, a la buena fama, al respeto a una adecuada información a la libertad de obrar con la norma recta de su concienciay a la justa libertad también en materia de religión y a la protección de la vida privada.

(Const. sobre la Igle. y el m.act. núm. 26.)

## EN EL CIRCULO DOCTRINAL "JOSE ANTONIO", DE BARCELONA

# Brillante conferencia de Roberto Reyes

## HA PROSPERADO LA CIENCIA PERO NO LA CONCIENCIA

El Circulo Doctrinal «José Antonio», de Barcelona, agrupa a una nutrida selección de falangistas de la primera hora, así como también a buen número de catalanes compenetrados con el **sentir en catalán a la eterna metafísica española, manera joseantoniana de sentir la Tradición con soluciones acordes con las exigencias de cada momento.** La ortodoxia católica de sus componentes, la integridad doctrinal de todas sus actitudes (en esta hora en que Barcelona vive el más inconcebible activismo progresista encubridor de un incalificable contubernio marxista-liberal-separatista) consecuentes con la auténtica proyección doctrinal que en todos los órdenes impulsara José Antonio en una manera de pensar y de ser, mantiene en el Círculo Doctrinal «José Antonio» la llama de la fidelidad inextinguible. Mi admiración carlista es el tributo obligado hacia quienes siguen manteniéndose fieles en la trayectoria política iniciada en 1933 con la plena adhesión del carlismo combativo de aquella época, tal como la testificó Víctor Pradera en su artículo «¿Bandera que se alza?», adhiriéndose plenamente a la doctrina expuesta por José Antonio en el mitin fundacional de la Falange en el teatro de la Comedia.

Es oportuno recordar todo esto precisamente en estos momentos en que ex ministros, antiguos importantes cargos, clérigos, institutos religiosos que traicionan el espíritu de su fundador, adoptan actitudes negativas —como lo es el defender desde el púlpito el derecho de huelga, etc.— con perfiles grotescos que les imposibilitan para toda actuación que precise de un espíritu de convocatoria y que provocan náuseas por sus espectaculares autocríticas de su pasado no tan lejano para que sus actuaciones —de las que dicen desligarse— no estén en la memoria de todos. El retorno de tales personas a las decadentes doctrinas decimonónicas, que fueran causa de que España tuviera que ser salvada de su desintegración en una gesta gloriosa a la que la Iglesia reconoció su carácter de Cruzada, contrastan extraordinariamente con esta fidelidad falangista —enemiga del inmovilismo estéril— que se mantiene en el Círculo Doctrinal «José Antonio», de Barcelona, frente a la subversión o al chaqueteo, y a la traición de un obispo Opas o de un Fernando VII, de los intelectuales que presentan como nuevas a las doctrinas trasnochadas cuya inoperancia es origen y causa de la subversión marxista o de los más refinados traidores que ahora se presentan como «evolucionistas».

Los carlistas somos quienes tenemos más motivos para admirar la fidelidad de las actitudes que se mantienen fieles a la eterna metafísica española, magníficamente expuesta por José Antonio como fundamento doctrinal de la Falange, porque sabemos de más de cien años de sacrificios, luchas e intransigencias doctrinales y del enfrentamiento integrista contra el liberalismo y la masonería infiltradas en las filas de la Iglesia. Y no puede menos que congratularnos que la proyección social falangista sea la solución de los problemas que España tiene pendientes de solución, que son muchísimos menos que los que estaban por solucionar en abril de 1939. Son la prueba más elocuente y positiva de que el ideario y estilo actualizado por José Antonio no han hecho estéril más de cien años de fidelidad y sacrificio.

Este admirado y magnífico Círculo Doctrinal «José Antonio», de Barcelona, ha organizado un ciclo de conferencias para el año 1968, la primera de las cuales ha tenido lugar el día 10 de febrero en la sala del Fomento de Trabajo Nacional con la disertación del tema «Falange, hoy», a cargo de Roberto Reyes Morales, hacia el cual todos los elogios que le puedan ser tributados son pocos. La presencia de Roberto Reyes —que resultó magnífica— estuyo a cargo de Luis de Caralt.

El conferenciante inició su disertación exponiendo su preocupación por ciertos aspectos de la vida española (—que están muy lejos del pesimismo y del desaliento, incompatible con la autenticidad de la camisa azul y del yugo y las flechas y todo cuanto ello representa—) por cosas y casos que están aconteciendo a todo lo largo y ancho de España. Seguidamente analizó con concienzudo acierto los graves problemas que se le han planteado a la Universidad española, que no nacen de una auténtica rebeldía justa, respetable y legítima, sino de un sucio y subversivo juego político que debe ser atajado porque es movido por impulsos reaccionarios unos y marxistas los otros, perfectamente sincronizados, que buscan el desperestigio de la Universidad del Estado y la consecución de la subversión marxista. Puso de relieve el hecho de que ha sido y vuelve a ser la Universidad el campo experimental donde, con impunidad, puede atacarse cualquier régimen, salvo el comunista —claro es, dijo— como lo estamos viendo, porque al mismo tiempo que en Madrid y Barcelona se agitan las Universidades de la Alemania Federal, de Japón, de Hispanoamérica, de Argelia, de Bélgica, respondiendo a una sincronización táctica perfecta.

Recordó el concepto de Patria como un ambicioso quehacer de destinos comunes, de rectificaciones de injusticias históricas dentro y fuera de sus fronteras, como empieza a demostrarlo España en Gibraltar con el consenso mundial en su favor. Puso en guardia contra el paro que nuestro Estado, por social y por católico, no puede consentir ni que se inicie.

Afirmó que se ha hecho demasiado caso a quienes olvidan que la poesía política ha muerto, lo cual ha motivado que en España se haya pasado, en muy poco tiempo, de un acendrado idealismo, de un sentido de servicio, solidaridad y amor inspirado en el pensamiento, en la vida y en la muerte de José Antonio, a una filosofía cuya única meta es «vivir mejor». Ello motiva que el saber no sea un medio, sino un fin; que se diga con Nietzsche que «Dios ha muerto», o como afirmó un cura belga en el Fórum Vergés —el Abbé Louis Evely—, había que rectificar hasta el padrenuestro, y claro..., ¿para qué pensar en El?

La tecnocracia sustituye a la esperanza por la ambición, aparta la confianza hacia toda fe y se intenta eliminar toda religión, convirtiendo al poder técnico en soberano y que el dinero sea medida de inteligencia y categoría social. Ello choca con un notable sector de la juventud, pues la juventud es lo contrario de lo prosaico y materialista, y por temperamento busca en todo autenticidad y claridad, en unos tiempos que no se caracterizan por la claridad sino por la confusión, que resulta ser total, ya que no ha escapado de ella ni la propia Iglesia con dos mil años de existencia.

Se refirió el conferenciante a la actual situación de medias tintas, de la que resulta que la Unión Soviética es comunista, pero «menos»; que veinte guerrilleros se le suban a las barbas a los Estados Unidos llegando hasta el séptimo piso de su Embajada-Bunker de Saigón; que otro país asiático subdesarrollado le pueda apresar barcos, matar a parte de su tripulación, no devolverlos sin que ocurra una catástrofe. Hasta dónde y cómo acaba la vida, está en trance vacilante. El corazón que no late implica la muerte, pero resulta que es vida para otro.

Al referirse a la juventud afirmó que se es joven en razón directa a la fe, a la esperanza, a la generosidad y al entusiasmo que se tiene; no se puede ser joven cuando el alma se impregna de egoísmo, abatimiento y desconfianza, pues la juventud es la supremacía del corazón sobre la cabeza y no un mero período de nuestra vida.

Otro problema —dijo el conferenciante— es la afirmación de que España es la antítesis de la democracia, manteniendo que hoy desde Johnson a Mao Tse Tung y Ruiz Giménez todos se sienten demócratas; mas explica que así como Giner de los Ríos habló de un «liberalismo no democrático» frente al binomio indisoluble entonces «liberalismo y democracia», hoy son muchas las democracias que no son liberales, como es el caso de la R. A. U., Argelia, Méjico y otros. Además hay que distinguir «Democracia», con mayúscula, y ser demócratas, porque la Democracia con mayúscula, como forma de gobierno, está hoy en crisis total y liquidado hasta en Francia, citando el pensamiento de Mendes France y la carta que en 1966 dirigió Salvador de Madariaga al general Onganía, para demostrar su afirmación.

También hizo mención del hecho de que el mundo y especialmente el occidental, y España con él, está enfermo, minado por ese nuevo y brutal materialismo a que antes se refirió, más acusadamente en los países que entran como el nuestro en la fase del desarrollo. Señala cómo hoy han aparecido en España delitos repugnantes que hace diez años no los concebíamos siquiera, y que se adoptan actitudes ante desgracias del prójimo que resultan inexplicables en el pueblo español, que parece comenzar a perder su cordialidad tradicional, particularmente en las grandes ciudades en cuyas calles se ve a la gente con el mismo gesto adusto de abstracción y preocupación que hemos visto en las grandes ciudades españolas.

Al referirse a la Administración dijo que hay que distinguirla claramente del Régimen. A los falangistas no nos gustan las mixtificaciones y torpezas que a veces hacen pensar que salen de la mente de algún enemigo infiltrado. Al decirlo —afirma el conferenciante— nos mantenemos en la misma lealtad de siempre, lealtad que si en algún tiempo obligó a callar, hoy obliga a hablar. Afirmó que la Banca privada maneja el 83 por 100 de los depósitos y el 84 por 100 de los créditos, y que sus beneficios triplican y aun cuadruplican a la de los Bancos más importantes de Europa occidental.

Se refirió, con conceptos muy claros, a la confusión y a la inquetud con la que se intenta asaltar la fe católica de los españoles al revuelo de sedicentes personales interpretaciones conciliares. Hizo mención de los rebrotes de separatismo a que asistimos, demostrando su carácter trasnochado desembocando en convertirnos en cipayos de cualquier «grande», pues si bien es cierto que la Humanidad ha prosperado en ciencia, no ha prosperado en conciencia.

Expuso magistralmente el hecho de que no cabe hablar de una «standarización» política universal, mera utopía como Franco explicó en las Cortes, pues el camino de la verdadera libertad es barrer la miseria y la ignorancia, y en esto, España parece haberse puesto en camino, aunque lenta y difícilmente, como tenía que ser, porque maestra del mundo en muchas cosas, dadora de una civilización a un continente, cuando perdió su originalidad, sólo cosechó desastres, y verdadero milagro ha sido el que los haya podido superar en sus aspectos más graves.

La sala repleta de falangistas, aplaudió las últimas frases del conferenciante, siendo finalmente cantado por todos el «Cara al sol».

El acto constituyó una demostración de que al servicio de España, y sirviéndose a los ideales del 18 de julio de 1936, permanece intacto en Barcelona el espíritu de convocatoria.

A. R.

# De momento, que los católicos nos quedemos a dos velas

Por PIO CARDENAL

«Los jóvenes son felices —escribía Voltaire hacia la mitad de su siglo—, ellos verán grandes cosas...», palabras proféticas en cuanto a su última parte. Lo que dudo mucho es que aquellas cosas que vieron les hiciera tan felices como pensara el enciclopedista. Tomando la profecía por nuestra, tampoco creemos que a los jóvenes actuales, y a los que ya no lo somos, nos vayan a hacer más felices las que empezamos a ver o a entrever.

Estamos en época de cambios, y de cambios profundos, que deberían meditarse mucho antes de llevarlos a la práctica, pues son irreversibles. Situaciones que han permanecido inmutables durante siglos de más reciedumbre que el actual, están siendo revisados por no tener ya cabida en la época que vivimos. Todo está orientado al diálogo, la comprensión y la componenda, aunque el éxito no siempre acompañe a la empresa, como se está demostrando en Inglaterra, donde los bellos propósitos de que oren juntos los de diferentes religiones, han terminado a manos de la fuerza pública.

Se nos lleva a dialogar con los que no quieren el diálogo, sino la sumisión; y se nos invita, en aras de la comprensión, a entregar las armas en vez de velarlas —oficio de caballeros—, olvidándose que desde Galba al cura de La Solana, al que voluntariamente se desarma, le espera el degüello.

Ahora se trata de dar término, con arte de alta confitería, al grave conflicto que desde 1738 enfrenta a la Iglesia y a la Masonería.

Una noticia de prensa nos informa de que en los países bálticos, los masones que se conviertan al catolicismo, quedan autorizados para frecuentar su antigua logia. No deja de ser extraño que con la misma sencillez con que se decreta el principio de la doble nacionalidad, se pueda implantar el de la doble conciencia. ¿Cómo un hombre puede acumular dos conciencias y profesar dos religiones simultáneamente, la de la Iglesia y la de la contra-iglesia? Con esta autorización sospechamos que se ha dado realidad a lo que siempre fue la suprema antinomia: encender una vela a Dios y otra al diablo, olvidando que si de momento quedamos a dos velas, dentro de poco estaremos a una sola, pues apagarán la primera quedándonos con la de los «hijos de la luz», de la luz masónica.

Ante tantas mutaciones como estamos presenciando, que han llegado a agotar nuestra capacidad de asombro, sospechamos que éste no es más que el primer paso, y que esta novedad, circunscrita hoy a los países fríos, se extenderá con el tiempo a otros más templados.

En 1965 se editó en Francia un libro que no tiene desperdicio. Su autor Alec Mellor, hombre de las logias, lo titula «La Charte inconnue de la Franc-Maçonnerie chrétienne». Por él nos enteramos que hay una masonería cristiana, difícil de concebir si tenemos en cuenta que la logia es la antesala de la Sinagoga. Para que no falte la debida confusión, el libro ostenta el «Nihil obsta» del jesuita padre André Bonnichon, y está prologado por otro sacerdote de la misma Orden, cuyo nombre nos es ya conocido: P. M. Riquet.

Tanto el autor como su inefable prologante, especulan con la existencia, no de una Masonería, sino de varias obediencias masónicas; una irregular, «justamente condenada por la Iglesia y por las Logias», y otra regular que debe recibir toda suerte de bendiciones por su sincero cristianismo. A la primera, o nefanda, pertenece, entre otras, el Gran Oriente de Francia, y la «cristiana» o regular es la Gran Logia Unida de Inglaterra, que se corresponde en Francia con la Gran Logia Nacional Francesa (Neuilly).

Sirve de argumento al libro que, según dicen, hubo una masonería jacobita que era cristiana, pero a continuación nos aclara que Jacobo III, pretendiente católico al trono inglés, exiliado en Roma, después de haber usado el instrumento masónico, lo quiso aniquilar por medio de una condena papal, la de Clemente XII, e impidió a su hijo el príncipe Carlos-Eduardo que fuese masón, como declaró éste a su consejero áulico Waechter.

Es probable, continúa, que desde 1738, Jacobo III, bien porque la destruyera o porque la remitió al Santo Oficio por mediación de su amigo el cardenal Corsini, había hecho desaparecer la documentación masónica. Por lo tanto, la única masonería que queda en Inglaterra es la hannoveriana, protestante y antivaticanista, llamada la Gran Logia Unida de Inglaterra, madre de todas las masonerías del mundo, a excepción, según el autor, de la del RITO ESCOCES ANTIGUO Y ACEPTADO.

Es casualidad que la autorización hecha a los masones escandinavos esté basada precisamente en que pertenecen a logias que están bajo la obediencia de la Gran Logia Unida de Inglaterra, así llamada desde que en 1813 se terminó la escisión de las dos Grandes Logias reconciliadas, y de la cual el señor Mellor nos da algunos datos.

En 1962 la G. L. U. I. contaba con 6.996 logias, con unos 300.000 miembros. Su presupuesto es el más rico del mundo, su nivel económico no se puede comparar al de ninguna otra organización privada de Inglaterra. Cuenta entre sus adheridos a los miembros de la familia real, de la aristocracia, del episcopado anglicano, de la City y de las figuras más representativas de la política, de la diplomacia, de la marina y del ejército, del mundo intelectual y del de los grandes negocios. Sir Winston Churchill fue miembro de la logia «Stundholme» núm. 1.591.

Anteriormente, el Rey Eduardo VII fue un gran maestre muy amado, y más cerca de nosotros, el Rey Jorge VI fue un masón de los más «practicantes» (1).

En 1874 se produjo un acontecimiento en esta Gran Logia. El gran maestre en persona, lord Ripon, se convirtió al catolicismo, por cuyo motivo hubo de abandonar la masonería. El «Times» del 3 de septiembre de 1874 (pág. 3, col. 6) relata la lectura de la carta de dimisión del gran maestre, leída en la Gran Logia. El efecto producido paralizó a la asistencia hasta el punto de que durante un momento nadie pudo hablar. Ellos se afirman deístas, es decir, que aunque reconocen a Dios como autor de la Naturaleza, no admiten la revelación ni el culto externo.

La Gran Logia de Inglaterra es la obediencia-piloto de toda la masonería regular, es decir, de 5.800.000 personas de las 6.000.000 repartidos por el Globo. La jerarquía anglicana ejerece de hecho la capellanía de la Gran Logia. Uno de los últimos capellanes fue lord Fisher, no ha mucho arzobispo de Canterbury.

El bloque de la Franc-Masonería regular de patente inglesa, comprende igualmente a las tres masonerías escandinavas, objeto de la excepción, de las cuales, la sueca tiene por gran maestre al Rey Gustavo VI (2).

No es aventurado suponer que si las pretensiones de Alec Mellor y el padre Riquet se han visto confirmadas en este punto antes de los tres años, dentro de poco tiempo igual suerte alcanzarán sus restantes deseos, que al decir del padre Riquet «transparentan el voto ecuménico de unir a los hombres, por encima de todo lo que los divide». ¿No será para unir a todos los hombres en la desgracia, padre Riquet?

Asegura Mellor que no es dudoso que la comisión posconciliar, creada para revisar el Código actual de Derecho canónico, volverá a encontrar en su trabajo los cánones 2.335 y 2.336, que son, en la legislación actual de la Iglesia, los textos en vigor en relación con la Masonería. Ellos impiden a los fieles adherirse «a una secta masónica u otras que se entregan a maquinaciones contra la Iglesia o los poderes civiles legítimos».

Subraya el autor que sustraer a esta masonería de la censura eclesiástica es bueno para el espíritu del Derecho canónico, como lo han sido las instrucciones del Santo Oficio relativas a la aplicación de la encíclica «Humanus genus», de León XIII.

No creemos que tarde mucho en suprimirse los cánones 2.335 y 2.336 del Derecho canónico, pero buena complicación se les presentará a los católicos, tan legos en estas cuestiones, distinguir si determinados masones son regulares o irregulares. Particularmente a mí, los llamados regulares, me parecen de lo peorcito.

(1) Alec Mellor: «La Franc-Maçonnerie à l'heure du choix», págs. 71-72.
(2) Alec Mellor: «La Franc-Maçonnerie à l'heure du choix», pág. 113.

# Carta urgente de "León del Monte", a un "Cristiano impaciente", de Bilbao

Muy estimado en Cristo: Paz y caridad.

Por la valiente y españolísima escritora doña Pilar Roura, me entero de que usted califica mi prosa de «inelegante y repugnante».

Mil gracias. Pues ha de saber —y perdone la inmodestia— que soy académico, maestro en Gay Saber y profesor de Literatura y me conviene olvidar la corrección de otros y escuchar sencillamente lo que los demás opinan de mí.

Es verdad que mi prosa es «inelegante». Pero un león no puede ser elegante. Un león es símbolo y expresión de bravura, de acometividad, de uraña independencia y realeza. Y como tal, el león deja la elegancia para los pavos reales, los monos domesticados y otras especies de jardines y palacios. Además, soy católico. Y como tal sé que de los cuatro Evangelistas tres llevan el símbolo de un animal: el águila, el toro y el león. Tal vez por eso en esta casa del ¿QUE PASA? nos placen los símbolos de leones, jabalíes y otras indómitas especies.

También califica a mi prosa de «repugnante». Muy bien, amigo. Pero muy bien. Porque «repugnante» viene de la raíz latina «pugnarse» y el prefijo «re». Y significa «luchador», «combatiente», «rechazante». Y mi prosa lucha contra el mal, combate por el bien, rechaza todo lo que atenta o parece atentar contra la fe y la moral. De modo que, queriendo o sin querer, sabiendo o sin saberlo, usted se ha revelado un eximio etimologista, un agudo buzo de la semántica y un perfecto calificador de redacción, aunque, en este caso, recaiga sobre un veterano profesor de literatura moderna y clásica.

No me crea, pues, ofendido, sino muy agradecido. En esta torre del ¿QUE PASA? somos así: independientes, patriotas, católicos a la vieja y eterna usanza, pero nobles y sinceros.

Con cariño y con cuidado para no herirle con mis duras zarpas, le abraza...

LEON DEL MONTE

# El almirante Carrero Blanco, la U. S. A., las derechas, las izquierdas y la libertad

Vamos a recoger dos de las jugosas, ejemplares respuestas definitorias que le dio el almirante Carrero Blanco, Vicepresidente del Gobierno español, al director de «Pueblo», don Emilio Romero. En ambas respuestas, magistrales por su enjundia política, por su ética civil y su lealtad a la España reconquistada y pujante, hallarán nuestros lectores un testimonio más de lo preclaro de las mentes y de la firmeza de las manos que comprenden, sirven y conducen los destinos de la Patria.

De la nación norteamericana, universalmente combatida y ultrajada hoy, ya sabemos por quienes, ha dicho el almirante:

**—Los Estados Unidos, a los que su gran riqueza natural y la circunstancia de haber sido los árbitros de la victoria en las dos guerras mundiales, han dado una extraordinaria potencia militar y económica, y colocado en cabeza del mundo libre, con todas las graves responsabilidades que entraña el «peso de la púrpura», son hoy día muy discutidos, es verdad, por sus supuestos errores políticos. Es posible que en estas críticas haya un fondo de razón, especialmente en la creencia de que su sistema político es una panacea perfecta que vale para todo el mundo, incluso para pueblos de características sociológicas más dispares. Pero entiendo que también son víctimas de una enorme ingratitud, porque la realidad es que los europeos todos —y otros aún con muchos más motivos que nosotros, porque fueron beneficiarios del Plan Marshall— les somos deudores de la paz y de la libertad de que disfrutamos, porque es evidente que sin el esfuerzo técnico y económico de los Estados Unidos, ni la U. R. S. S. hubiera podido ser contenida en su indudable designio de caer sobre la Europa maltrecha de 1945, ni la reconstrucción de ésta hubiera sido posible, ni estaría neutralizado, como lo está, todo el potencial bélico del bloque comunista.**

En torno al ejercicio y disfrute de la libertad política, y al acomodo de cada cual a la que soberanamente elija para encastillarse en las posiciones de izquierdas o de derechas que les dé la real gana, el almirante Carrero Blanco le dijo a don Emilio Romero:

**—Nuestro Régimen ha venido a superar la división entre derechas e izquierdas y todo cuanto suponga enfrentamiento implacable y sistemático de los españoles. Hay una libertad que no queremos: la de la autodestrucción. No sé si siempre es el interesado el mejor definidor de sí mismo, pero si usted me pide que me defina políticamente no tengo ningún inconveniente en hacerlo con toda claridad. Soy un hombre totalmente identificado con la obra política del Caudillo, plasmada doctrinalmente en los Principios del Movimiento Nacional y en las Leyes Fundamentales del Reino; mi lealtad a su persona y a su obra es total, clara y limpia, sin sombra de ningún íntimo condicionamiento ni mácula de reserva mental alguna.**

* * *

Quizá disientan de estas radicales, luminosas declaraciones del almirante, los «norvietconguitos» ibéricos, sus hermanos, deudos y demás parientes de la revolución cósmica tallhardiana y de la revolución nórdico-católico-masónica que aspira, como en este mismo número de ¿QUE PASA? asegura don Pío Cardenal: que los católicos nos quedemos a dos velas, «una a Dios y otra al diablo».

Pero esto son digresiones. El meollo, lo fundamental de la cuestión es que con el almirante estamos los millones y millones de españoles y de católicos que votamos ¡SI! ¡SI! ¡SI! en el reciente Referéndum.

# Es sabido que en Holanda no se obedece al que manda

### INTERCOMUNION CATOLICO-PROTESTANTE

En Venhuixem, el cura párroco católico, señor Kwakman, y el pastor protestante de la misma localidad, señor Lugtugheid, concelebraron una misa en la iglesia católica de San Lucas, ante 700 creyentes católicos y protestantes.

El sacerdote católico y el pastor protestante pronunciaron juntos las palabras de la Consagración sobre el pan y el vino. Luego, los dos distribuyeron la sagrada Comunión, indiferentemente entre católicos y cristianos evangélicos. Previamente se había advertido a los fieles que podían recibir la sagrada Eucaristía indistintamente de manos del sacerdote católico o del pastor protestante, con derecho a elegir. A este fin se habían instalado dos comulgatorios distintos; pero los fieles no hicieron diferencias.

Preguntado el sacerdote católico de Venhuizem por qué había realizado esa con-celebración con el pastor protestante de igual localidad, manifestó: «Para dar un signo de la paz en nuestra esfera, esto es: en el terreno confesional.» Se trataba de celebrar de una manera positiva—dijo— el «domingo de la paz».

El Ordinario de ese párroco, con sede en Harlem, es un padre franciscano llamado Rigobert Koper. Invitado a opinar, reconoció «que hay situaciones en que el celo por las almas puede ser cosa más importante que las preocupaciones de la Ley; pero el acto realizado por el sacerdote Sr. Kwakman, en Venhuizem, aunque movido por la mejor intención, no puede ser aprobado» —dijo—. «Dicho sacerdote—opinó el Vicario General—ha llevado a cabo un acto que seguramente será posible un día, al final del camino que ahora empieza, como remate de la unión de las dos confesiones; pero —concretó—ese acto en ningún caso debió celebrarse al principio del camino que ahora está empezándose a recorrer».

A lo dicho, el sacerdote señor Kwakman ha declarado en el periódico «De Tijd», lo siguiente: «Si para hacer actos de unidad en la Fe como el realizado con el pastor protestante señor Legtugheid en Venhuizem, tuviésemos que esperar prudentemente a que cada uno hubiese recorrido el camino hasta ese final previsto por el señor Vicario General, habríamos perdido la oportunidad: PORQUE EL FIN DEL MUNDO ESTA A LA VUELTA DE LA ESQUINA. Enero 1968.

# En torno a monseñor Helder Cámara

Por MARIO NUÑEZ

En el «ABC» del jueves 1 de febrero de 1968, en el espacio titulado «La Iglesia en el Mundo de Hoy», se publica un mensaje de monseñor Helder Cámara, arzobispo de Recife, a los jóvenes brasileños.

En este mensaje se leen cosas que nos extrañan (aunque no mucho, teniendo en cuenta que quien las dice es uno de los obispos más progresistas).

Una de estas frases es: ... «alcanzaréis la socialización al servicio del hombre y veréis la comunidad que soñó Juan XXIII.»

¿Qué pretende monseñor Helder Cámara con esta frase? Porque la socialización no está de acuerdo con las ideas de la Iglesia. Socialización es socializar, es decir, que todo esté en manos del Estado. Entonces, entre otras cosas, de propiedad privada no queda nada, y esto lo ha condenado la Iglesia como una de las cosas que pretende y predica el comunismo, más o menos veladamente.

Entendida en este sentida lo socialización, sería interesante saber qué piensa monseñor Helder Cámara de lo que han dicho León XIII y Pío XI.

Se podrá alegar que monseñor Helder Cámara no hace más que exponer lo que ha dicho Juan XXIII al añadir: y veréis la comunidad que soñó Juan XXIII. Pero lo que no es cierto es que Juan XXIII soñase con una comunidad socializada, como cosa buena.

Pío XII decía en su mensaje radial «La Solennità» (1 de junio de 1941) que esto (la desaparición de la propiedad privada, era «CONTRA NATURA». Es de suponer que las cosas que son «contra natura» no dejen de serlo en el plazo de veintiséis años.

Dice también el arzobispo de Recife, que «se alegra de ver que el hombre, después de haberse sentido sólo criatura durante siglos, empieza a creerse con derecho, y con el deber, de dominar la naturaleza y completar la creación: comienza a asumir la dirección de la Historia.» Esta frase «completar la creación», que el hombre tiene que completar la creación es el más fiel exponente de Teilhard de Chardin y creo que hay que explicarla como se debe.

Entendida en el sentido de que el hombre debe hacer todo lo que esté de su parte para hacer el bien en el mundo, nos parece bien.

Pero también se puede interpretar, y dado el texto de la frase es mucho más fácil hacerlo así, que Dios no ha acabado su obra que la ha dejado incompleta y que es el hombre el que tiene que terminarla, deduciéndose que el hombre es indispensable a Dios, ya que si no no se completará la creación.

Me limitaré a recordar lo que parece se ha olvidado o nunca se ha hecho caso de ello. Esto es la advertencia que hace la Congregación Romana del Santo Oficio de 3 de junio de 1962.

Advertencia. «Ciertas obras del P. Pierre Teilhard de Chardin, editadas después de la muerte del autor, se divulgan con no pequeño éxito.

No juzgando lo que pertenece a las ciencias positivas, está suficientemente claro que, en materia filosófica y teológica, en tales obras abundan ambigüedades y errores graves que ofenden a la doctrina católica.»

«Cristo—dice monseñor Helder Cámara—es la solución para vuestra vocación irresistible de dioses, que está lejos de ser una pretensión absurda o un sueño vacío. Hemos nacido para ser dioses.»

¿En qué sentido dice que hemos nacido para ser dioses? Interpretando que el hombre, por su inteligencia, su cultura, sus inquietudes, pretende ser cada vez mejor y profundizar más en las cosas a la luz de la doctrina de Cristo, nos parece bien.

Pero, ¿no se puede interpretar esta frase como un afán desmedido de querer ser como Dios?

¿No es acaso un pecado pretender ser como El?

No se contenta sólo con esto, si no que también añade: «Todo lo que deseamos los mayores es que, en diálogo fraterno (los curas, sin clericalismo; los padres, sin paternalismo), tengáis un poco de paciencia con nosotros, los que hemos sido engendrados y criados en un ambiente de estancamiento y egoísmo: así nos daréis una admirable lección de apertura y humanismo.»

¿Qué quiere decir con esto de diálogo fraterno? No se puede interpretar como hermanos, en cuanto que somos todos hijos de Dios, si no en un plano de absoluta igualdad, ya que suprime el paternalismo en los padres y el clericalismo en los curas.

Parece que el paternalismo en los padres no está bien, y ¿qué es lo que distingue a un buen padre de otro que no sea precisamente el paternalismo? ¿Qué es paternal si no lo propio del afecto de padre?

Lo mismo podríamos decir de los curas y el clericalismo. Porque si los padres ya no se conducen como tales y los curas ya no son curas (y esto es lo bueno), entonces no veo cómo monseñor Helder Cámara, arzobispo de Recife, sigue siendo arzobispo.

# Los privilegios según el texto latino del Concilio Vaticano II

Por JOSE MARIA PEREZ, PBRO.

Ultimamente se ha venido hablando y escribiendo mucho sobre los privilegios y los no privilegios sobre la renuncia y la no renuncia de los privilegios de la Iglesia. Las discusiones han devenido conclusiones incluso contradictorias y se ha procedido con amarga exacerbación no pocas veces. Esto no es decir cosa nueva: es cosa que salta a la vista de todos.

Con el deseo de dar al lector una idea objetiva sobre los no determinados pero discutidos privilegios, me he propuesto aducir aquí todos los textos del Concilio Vaticano II, en donde se halla la palabra «privilegio», con una somera anotación a cada uno de ellos. Alguno se habrá extrañado ya que, en el epígrafe, hable del texto LATINO. Pues la razón es muy obvia y sencilla: a las veces se traducen variamente las palabras del texto latino, que es el único texto OFICIAL; y de ahí pueden originarse no pocas confusiones y dificultades de interpretación.

Voy a servirme de un ejemplo bien concreto. En el texto latino de los documentos del Concilio Vaticano II no aparece la palabra «autonomus», aunque sí varias veces la palabra «autonomía». Ahora bien; en la tan zarandeada homilía de Jerez de la Frontera aparece la palabra «autónomos», cuyo original latino correspondiente es **sui juris (Constitución sobre la Iglesia en el mundo actual, 68)**. Y en el inmediato anterior número 67 torna a aparecer la traducción castellana «autónomo», que corresponde al latín **proprio marte**. Cualquiera fácilmente comprenderá que la traducción «autónomo», en esos textos, no es la adecuada y, dados los contextos, incluso puede resultar «explosiva».

Así que sólo citaré aquí los textos donde aparezca la palabra PRIVILEGIUM. Si mi enumeración no es (lo quiere ser) exhaustiva, será muy de agradecer cualquiera ampliación que se ofrezca de caridad: servirá para completar el fichero. Válgame, con todo, de disculpa que en el índice de materias de la BAC, cuarta edición (única que tengo a mano), no aparece una sola vez la palabra PRIVILEGIO; cosa por ventura poco al nivel de la técnica moderna.

Precederá una breve noción sobre el significado de la palabra «privilegio»; seguirán los textos del Concilio Vaticano II, donde hace aparición esta palabra, y acabará mi escrito con unas ligeras nociones sobre el CONCORDATO, que tiene una relación muy íntima con el tema de los privilegios. Pero hay que tener presente que, en los documentos del Concilio Vaticano II, no se menciona una sola vez la palabra CONCORDATO. Y ello es muy digno de notarse, como más abajo se observará, Dios mediante.

I. En el título V del primer libro del Código de Derecho Canónico, cánones 63-79, ambos inclusive, se trata de los privilegios. Prescindiré aquí de todos esos cánones que, naturalmente, mientras no sean modificados o eliminados, siguen vigiendo. Ahora sólo me importa la noción jurídica del significado de la palabra PRIVILEGIO, a fin y efecto de que podamos entender los textos conciliares que aduciré a continuación.

El «privilegio», en un sentido amplio, lato, general, es una «ley privada favorable». En el sentido **estricto**, que es el que ahora interesa, el privilegio es un «derecho favorable otorgado por especial concesión del superior competente.» **(Cnf. Miguélez-Alonso-Cabreros, Código de Derecho Canónico, tercera edición, la BAC.)**

El privilegio puede ser «contra» o «fuera» de derecho, aunque siempre con alguna derogación del mismo, pues de lo contrario resultaría innecesario el privilegio. El privilegio «contra» derecho concede una gracia o favor contra la prescripción positiva de la ley: por esto es considerado como una dispensa de la misma ley. Y el privilegio «fuera» de derecho otorga un favor o gracia, que no está positivamente **prohibida o reservada** por la ley; pero que en virtud de un principio general de derecho, no puede disfrutarse sin una concesión especial del Superior.

Esta breve noción de privilegio, que se hallará ampliada y comentada en cualquier autor de Derecho Canónico, es más que suficiente para mi actual propósito. Y paso a enumerar cada uno de los privilegios, mejor dicho, cada uno de los textos que hablan sobre los privilegios en el Concilio Vaticano II. Para mayor comodidad iré siguiendo la paginación de **Concilio Vaticano II**, la BAC, cuarta edición, a cuya traducción española me atendré.

II. a) En la página 384 aparecen estas líneas:

**«Ciertamente, las realidades temporales y las realidades sobrenaturales están estrechamente unidas entre sí, y la misma Iglesia se sirve de medios temporales en cuanto su propia misión lo exige. No pone, sin embargo, su esperanza en PRIVILEGIOS dados por el poder civil; más aún, renunciará al ejercicio de ciertos derechos legítimamente adquiridos tan pronto como conste que su uso puede empañar la pureza de su testimonio o las nuevas condiciones de vida exijan otra disposición.»** (Constitución sobre la Iglesia en el mundo actual, 76.)

Este número 76 tiene por título: **La comunidad política y la Iglesia.** Abarca seis apartados, y el texto citado es la primera mitad del apartado quinto. Se afirma en él que la Iglesia no funda sus esperanzas en los PRIVILEGIOS que le sean otorgados por las autoridades civiles. No los rechaza, es cierto; sólo advierte modestamente que no lo espera de ahí todo.

Pero hay más: la Iglesia está incluso dispuesta a renunciar al ejercicio de DERECHOS legítimamente adquiridos, tan pronto como conste que pudieran empañar la sinceridad de su testimonio: **sinceritatem sui testimonii**; o que así lo reclaman las situaciones nuevas de la vida de su divino Fundador, Jesucristo, que dijo: **«Yo he venido como luz al mundo, para que todo el que cree en Mí no perezca en tinieblas. Y si alguno escucha mis palabras y no las guarda, Yo no le juzgo, porque no he venido a juzgar al mundo, sino a salvar al mundo»** (Juan, 12, 46, 47). Sí, para salvar al mundo la santa Iglesia está dispuesta a vivir sin derechos y sin PRIVILEGIOS meramente temporales.

b) En la página 436 tenemos otro texto sobre privilegios. Solamente lo transcribiré aquí y dejaré su comentario para más adelante, cuando trate del CONCORDATO. Entre tanto podrá el lector comenzar a meditarlo con paz, sosiego y sin prejuicio, que nunca han servido para cosa buena.

**«Por lo tanto, con el fin de defender debidamente la libertad de la Iglesia y de promover más apta y expeditamente el bien de los fieles, es deseo del sacrosanto Concilio que en lo sucesivo no se concedan a las autoridades civiles más derechos o PRIVILEGIOS de elección, nombramiento, presentación o designación para el cargo del episcopado; en cuanto a las autoridades civiles, cuya obediente voluntad para con la Iglesia reconoce y altamente estima el Concilio, humanísimamente se les ruega que quieran renunciar espontáneamente, después de consultada la Sede Apostólica, a los derechos o PRIVILEGIOS susodichos de que por pacto o costumbre gozan hasta el presente.» (DECRETO SOBRE EL OFICIO PASTORAL DE LOS OBISPOS, 20.)**

c) En la página 445 aparece otro texto acerca de determinados privilegios.

**«Este (el obispo), a fin de poder distribuir más adecuada y equitativamente los ministerios sagrados entre sus sacerdotes, debe gozar de la necesaria libertad en la colación de oficios y beneficios, suprimidos por ello los derecho o PRIVILEGIOS que de cualquier modo coarten aquella libertad.» (DECRETO SOBRE EL OFICIO PASTORAL DE LOS OBISPOS, 28.)**

Como epígrafe de este número 28 figura: **Los sacerdotes diocesanos.** Abarca tres apartados; y el texto acabado de citar constituye la última porción del primero. Todo el número viene a hacer como una fuerte agrupación entre el obispo y los sacerdotes diocesanos: éstos constituyen un solo presbiterio y una sola familia, cuyo padre es el obispo.

Parece, pues, muy natural esa abolición conciliar de derechos y PRIVILEGIOS que pueden coartar la libertad del obispo en la colación de oficios y beneficios en su diócesis.

d) Y sigamos unas páginas más adelante de los documentos conciliares: la página 450. Anotaré también el número 32, que apenas alcanza tres líneas de extensión en el texto oficial latino. No figura en él la palabra PRIVILEGIUM; pero anoto el texto como una sonda. Tengo delante de los ojos una buena traducción alemana, con una cola de supresión de privilegios... ¿Me encenderían alguna luz los sabios de ¿QUE PASA? Dice así el núm. 32:

**«Finalmente, la misma salvación de las almas ha de ser la causa por la que se determinen o revisen las erecciones o supresiones de parroquias y otras innovaciones por el estilo, que el obispo podrá, desde luego, ejecutar por propia autoridad [quedan suprimidos los privilegios y excepciones en contrario]. (Entgegenstehende Privilegien und Ausnahmen sind aufgehoben.) (DECRETO SOBRE EL OFICIO PASTORAL DE LOS OBISPOS, 32.)**

Y los otros dos textos sobre privilegios que conozco, los transcribiré sin comentario alguno: son de sí fáciles de entender y solamente me sirven para redondear la media docena de citas de PRIVILEGIUM, en los documentos latinos del Concilio Vaticano II.

e) Página 459: «Revísense oportunamente los límites de las provincias eclesiásticas y defínanse por normas nuevas los derechos y PRIVILEGIOS de los Metropolitanos.» (DECRETO SOBRE EL OFICIO PASTORAL DE LOS OBISPOS, 40, 1).

f) Página 639: «Según la antiquísima tradición de la Iglesia, los Patriarcas de las Iglesias orientales han de ser honrados de manera especial, puesto que cada uno preside su patriarcado como padre y cabeza del mismo. Por eso este santo Sínodo establece que sus derechos y PRIVILEGIOS sean restaurados según las antiguas tradiciones de cada Iglesia y los decretos de los Concilios Ecuménicos.

Estos derechos y PRIVILEGIOS son los que estuvieron en vigor en el tiempo de la unión entre Oriente y Occidente, aunque haya que adaptarlos de alguna manera a las condiciones actuales.» (DECRETO SOBRE LAS IGLESIAS ORIENTALES CATOLICAS, 9.)

En el próximo número continuaremos este estudio con el CONCORDATO por delante.

# Por falta de motivos no va a quedar...

Por ARMANDO DE LA ROSA

Ya hemos visto que el panorama que se nos presenta como miembros de la Santa Iglesia no puede ser más desconsolador. Seglares situados en puestos preminentes (caso Miret), «lamentan» las palabras del Papa; sacerdotes progresistas, bien jaleados por la prensa adicta, desobedecen las recomendaciones de la Conferencia episcopal, de las que solamente recogen las que les cuadran, y aún las interpretan a su gusto, practican una liturgia a su medida, y nos predican propaganda política subversiva, lanzando anatemas contra ¿QUE PASA? y haciendo el panegírico de heresiarcas disfrazados (caso Teilhard). Todavía, no obstante, no hemos llegado al caso de Holanda, donde incluso altas Jerarquías no se avergüenzan de manifestar que nunca una encíclica había sido tan mal recibida por su clero como la reciente del celibato eclesiástico. Quiera Dios que un nuevo San Ignacio venga pronto a quitar de en medio tanta basura.

Pero como ciudadanos del mundo, tampoco podemos estar muy tranquilos. A pesar de que desde hace medio siglo, desde Fátima se nos han advertido que caerán sobre nosotros muchas calamidades, la humanidad sigue sin enterarse. Es una gran verdad aquello de que los árboles no nos dejan ver el bosque, y no es corriente el enfocar las cosas con caridad, mejor dicho, con humanidad, si no que lo que más se lleva es el no ver más allá de lo que nos conviene de momento. Y así vemos que el peligro mayor que nos amenaza es... las elecciones norteamericanas de noviembre; por vencer en ellas puede ocurrir cualquier cosa, de consecuencias imprevisibles, funestas y trágicas.

Concretando los puntos por donde puede venir el chispazo, el primero de ellos es el Oriente Medio, en el que no puede haber paz mientras subsista en él un enclave colonial norteamericano disfrazado de país soberano. Después de la llamada guerra de los seis días, donde la capacidad de reacción de un mundo que presume de civilizado y de defensor del derecho quedó en entredicho (claro, se trataba de los dueños del oro del mundo), se han oído muchas voces pidiendo paz, pero reconociendo el hecho consumado del Estado israelí. Y, posteriormente, la presencia en el Mediterráneo de una flota rusa también ha suscitado polémicas, pero injustificadas en este caso. Si se considera justo que a los árabes se les quite de su patria de diecinueve siglos para hacer sitio a los judíos bajo la protección de la VI Flota USA, también podría Italia pretender la restauración del Imperio romano de Augusto y de Nerón, y también podría Rusia declararse heredera de Bizancio y restauradora de su Imperio, más moderno que el romano. Por nuestra parte, no se nos ocurre ni en sueños restaurar aquel Imperio en que no se ponía el sol, pero ya que hay quien se empeña en proteger un deshaucio después de diecinueve «siglos», puede predicar con el ejemplo, y retrocediendo solamente diecinueve «lustros» proclamar Emperador a Sitting Bull, el último sioux.

El día, ojalá cercano, en que toda Palestina fuese árabe, y USA dejase de «proteger» el Mediterráneo, la presencia de la flota rusa dejaría de tener razón de ser, y ya se cuidarían los países que baña este mar de precaverse contra sus visitas, que, ciertamente, pueden ser interesadas, pero que están justificadas por su calidad innegable de gran potencia, muy próxima a un polvorín que puede estallar el día menos pensado, pues pensar que los árabes van a claudicar creo que es como pensar que a los viets se les arrugue el ombligo. El sueño de una noche de verano.

Y ya que hemos nombrado a los viets, veamos lo que ocurre con el otro polvorín latente, pero que está en ignición en algunos de sus bordes y que, por tanto, hoy por hoy, entraña un peligro casi inmediato.

Es de sobras conocido por todo el mundo el origen y el desarrollo que ha ido teniendo la «escalada» yanqui en el Vietnam, y la situación actual puede decirse que se presenta concretamente en esta forma:

Una presencia de medio millón de soldados USA, cifra respetable, pero al parecer insuficiente, a pesar de la «colaboración», en algunos casos simbólica, de otros países. A este respecto es digno de notar la noticia publicada en la prensa de que «a cambio de armamento» (?), 10.000 soldados tailandeses engrosarían el contingente de este país en el Vietnam. Sin comentarios.

Medio millón de familias USA que por tener uno de sus miembros en el Vietnam pueden arrastrar un número muy considerable de votos hacia la acera de enfrente, cosa que seguramente tienen muy presente en la Casa Blanca, y que puede influir poderosamente en alguna decisión sumamente nefasta para la humanidad.

Un gasto calculado «grosso modo», de unos 100 millones de dólares diarios», cifra a todas luces exhorbitante y casi fuera del alcance de los Estados Unidos, ya bastante inquietos por su soledad monetaria ahora que ha caído la libra. Si para enderezar su economía, bastante tambaleante, han tenido el valor, hay que reconocerlo así, de coger al toro por los cuernos, como ha hecho Wilson en Inglaterra, y tomar unas medidas sumamente enérgicas y sin contemplaciones, este capítulo ha resultado tabú, pues su recorte hubiera representado una confesión de derrota, la primera del país, y a eso no hay quien se atreva. En esta Europa, en que todas sus naciones tienen en su historia algunas guerras perdidas, esta actitud quijotesca nos hace reír, pues tenemos bien reciente el caso, incluso repetido en esta misma generación, de una nación que derrotada totalmente dos veces en menos de treinta años, ha resurgido con nueva vitalidad y recuperado una posición entre las primeras potencias. Y también tienen los Estados Unidos otro ejemplo en el Japón, que luego de una rendición incondicional y de ser víctima atómica, hoy en día vuelve a ser una gran potencia. Pero las triquiñuelas de la política menuda de partidos lleva a una situación de falso prestigio, para mantener el cual todo lo demás debe sacrificarse.

De los tres párrafos anteriores se puede sacar la comparación con la campaña de Napoleón en Rusia, que a medida que ganaba batallas andaba desesperado pidiendo la paz, porque preveía lo que le esperaba: la derrota final. Y, hoy por hoy, los vencedores en Vietnam, según las agencias de información controlada y tendenciosa, andan también detrás de una solución al callejón sin salida en que se han metido, sin que nadie les llamara. El polvorín, pues, puede estallar en cualquier momento.

Al lado de estos dos problemas capitales para la paz, ante los cuales sólo caben las plegarias de los hombres de buena voluntad, los demás motivos de fricción que de vez en cuando salen a relucir quedan bastante capitidisminuidos, por lo que tan sólo procede una breve reseña de los mismos, que aunque, hoy por hoy, no presenten la gravedad de los anteriores, tienen también su importancia, pues muy fácilmente pueden volver a ser un peligro.

En primer lugar, Goa. S. S. Pablo VI peregrinó a Fátima precisamente en un avión que llevaba este nombre y que seguramente debió recordarle que en su visita anterior a Bombay había sancionado con su augusta presencia una actitud de chulería internacional inadmisible entre caballeros de los de antes del Concilio, pues aunque la India no hizo ningún caso, como ya lo advirtió, en las Naciones Unidas fue censurada y criticada una conducta que no debe merecer más que repugnancia y desprecio, nunca el espaldarazo de alternar como «gentlemen». El hecho de que la gran prensa, adversaria de Salazar, silencie las cosas que ocurren allí, no quiere decir que no sea un caso contrario a lo que hay que buscar ante todo: El Reino de Dios y «su justicia». Vayan estas cortas líneas de aliento a nuestros vecinos de la noble nación portuguesa, que tan abandonados e incomprendidos se encuentran.

En segundo lugar, Alemania. El hecho de que veintitrés años después de terminada la segunda guerra mundial continúe sin un tratado de paz, dividida en dos, y con una frontera oriental completamente inadmisible, es también un peligro latente, dado el peso específico de Alemania en el concierto mundial, y que parece mentira que en la católica Polonia parezcan ignorarlo; considerar definitiva la línea Oder-Neisse es un espejismo falso, como el de la línea Maginot. Los patriotas polacos deben saber que a su vez los alemanes son tan patriotas como ellos, y que «siempre» serán sus vecinos, mucho más afines a ellos que sus vecinos orientales. Es un juego peligroso, para ellos y para el resto del mundo, que por una cuestión similar entre ambos se vió envuelto en la mayor conflagración conocida hasta la fecha.

Un juego similar al de Polonia es el que está haciendo Italia en el Alto Adigio, en el cual con frecuencia «se corre la pólvora». Es un litigio fronterizo de usurpación, y una Austria republicana puede muy bien algún día incorporarse a la gran patria federal alemana, en cuyo caso el asunto, hoy por hoy de poca monta, se pondría bastante feo para la patria de Machiaveio.

Pero como este asunto de Alemania, para nosotros, como europeos, tiene mucho importancia, es cosa de dejarlo por hoy, para continuar (D. m.) la próxima semana.

## Científicos bravos y de casta

**Hay científicos bravos y de casta, como Lwof y Monod, capaces de embestir contra la primera nación libre y decente que les invite a sus pagos. Tal es el caso de esos profesores de muchas arrobas, que al aire las afiladas astas de sus bien ahormadas cabezas, han rehusado, proclamándolo "urbi et urbis", como un insulto, aceptar los títulos de doctores "honoris causa" de la Universidad de Madrid.**

**Respecto a esa "faena", a ese sensacional "derrote" científico de los bravos Lwof y Monod, no hemos podido comprobar la certeza de unos insistentes rumores circulados, según los cuales la renombrada peña taurina "La Cátedra de Cúchares" había propuesto que, simbólicamente, esos dos fieros ejemplares, fuesen enchiquerados y corridos en las próximas fiestas de San Isidro, de Madrid.**

Según el señor Romero Robledo

# El Carlismo es ilegal

Por ARTURO ROMERO

Reconocemos que hay ciertos hados empeñados en demostrarnos, de tiempo en tiempo, que nuestra inmunidad para la sorpresa política o social no es total. Así, el domingo día 11 de febrero leímos por la mañana algo que, a primera y rápida vista, creímos ser un espejismo, un fruto natural de esta época de sorprendentes frutos fantasmales, irreales, un caso más de algo que parece ser... y no es. Pero no. Una segunda lectura nos sacó de dudas. Era una noticia auténtica. Descabellada en la causa de la misma, pero auténtica. Era la noticia de que un señor llamado Romero Robledo —con el que aseguro solemnemente no tengo nada que ver ni familiar ni políticamente— había elevado una denuncia al Tribunal de Orden Público (sucesor del de represión de la Masonería y del Comunismo, cuya ley reguladora fue derogada...) sobre el carácter ilegal de la Comunión Tradicionalista. Nada menos que esto.

Aunque parece que el mundo está loco, loco, loco —como se titulaba cierta película—, al menos no lo está todavía el citado Tribunal de Orden Público, el cual ha desestimado la pretendida demanda —temeraria por demás—, se ha abstenido y no ha querido ni entrar en el fondo del asunto —un fondo del asunto que está lleno de muertos carlistas que se alzaron contra esta, sí, ilegalidad anti-Patria judeo-masónica-liberal-marxista.

Bien. Ahí queda planteada la cuestión. En la nueva etapa de libertad y democracia para, por los cauces legales establecidos, denunciar todo aquello que vaya en contra del desarrollo, seguridad y grandeza de la Patria, el señor Romero Robledo —al que suponemos santamente, dignamente, lleno de motivos de denuncia contra un sin fin de ilegalidades anti-ciudadanas— ha querido empezar por la «ilegalidad carlista». El Tribunal de Orden Público no ha hecho ni caso al señor Romero Robledo. Pero lo que queremos comentar es que para el respetable señor Romero Robledo la Tradición Católica Carlista, la llama tradicional mantenida por el Carlismo contra las ideas extranjerizantes y afrancesadas del liberalismo —según ha dicho Franco—, las luchas patrióticas del pasado y del presente siglo mantenidas con el sacrificio de los voluntarios carlistas, los 60 Tercios de Requetés unidos al Ejército Nacional en julio de 1936 y sus millares de caídos en combate o en la retaguardia de la zona roja, todo ello es ILEGAL.

Es que el señor Romero Robledo no se quería referir a eso, sino a la «Comunión Tradicionalista», se nos puede objetar. Pero es que resulta que la Comunión Tradicionalista es la forma que contiene al Carlismo, su fondo, su alma. Una organización que se llamase «Comunión Tradicionalista» y no contuviese todo lo citado en el párrafo anterior, sería una organización cultural, recreativa o excursionista, pero en modo alguno carlista. Y como creemos que la actual Comunión Tradicionalista sigue siendo, a pesar de algunos pesares, el recipiente del preciado líquido carlista, es por lo que queremos interpretar e interpretamos que el señor Romero Robledo ha denunciado de ilegal no tanto a la «organización» como al Carlismo Español y Católico que aquélla contiene. Ha denunciado de ilegales a la Tradición anti-liberal, a la aportación masiva de requetés al Alzamiento Nacional, a la Navarra de la plaza del Castillo del 19 de julio de 1936, al Montejurra cuajado del recuerdo de los caídos por Dios y por España, a los mutilados de guerra en lucha contra el comunismo ateo y a los hombres y mujeres que siguen sintiendo los ideales nacionales del 18 de Julio, para el cual quizá algún día se intente la constitución de un «tribunal de Nüremberg», de un «tribunal Russell», después del precedente de esta extravagante —aunque digna de estudiarse cuidadosamente— demanda contra el Carlismo. La segunda demanda —incoada por éste o el otro, es lo mismo— puede dirigirse, por ejemplo, contra la legalidad de la Falange y la tercera contra el propio 18 de Julio.

Pero queremos dar iniciativas al señor Romero Robledo para otras sucesivas demandas contra ilegalidades actuales. Así, por ejemplo, puede demandar a las ilegales «comisiones obreras», filiales subvencionadas por el comunismo extranjero; puede demandar a los que ilegalmente se hacen pasar por estudiantes para atacar a símbolos católicos y nacionales; puede demandar a quienes ofrecen casas particulares y centros religiosos para reuniones marxistas totalmente ilegales; puede demandar a ciertas personas que, habiendo dejado de ser «reales» hace muchos años —bien por renuncia y abandono o bien porque no sabemos que hayan sido coronadas—, andan por ahí ostentando unos títulos que LEGALMENTE no les pertenecen, tales como el de Reina, etc. Pero, por favor, no demande al Carlismo, cuyo título de legitimidad y legalidad lo ha conseguido con la sangre, el sudor y las lágrimas de sus mantenedores.



¿TAMBIEN ES FACCIOSA LA FALANGE?

## Hace falta ser, por lo menos, un ignorante, para afirmar que la Falange carece de existencia legal

**Después del fallido intento de promover un proceso criminal contra la Comunión Tradicionalista «por ilegal y facciosa»—temeraria empresa acometida por un letrado especialista en crímenes político-sociales—se sale ahora un escritor y periodista de los que están en candelero—el señor Calvo Hernando—con las siguientes osadas andanadas contra la Falange. Es una lástima que tanto ardor antifalangista, retumbante y audaz, no tenga más soporte que el de la ignorancia del protagonista acerca de la técnica política y legal de la que se vale como carga de sus proyectiles explosivos.**

**En el «Nuevo Diario» (¿de qué grupo de presión es órgano este periódico?), reproducido por el diario «Madrid» (¿de qué agrupación político-financiera es vocero éste), publicó Calvo Hernando:**

«Lástima que, justamente al día siguiente, otra personalidad del Movimiento se pronunciara en una longitud de onda nada coincidente con la del ex ministro Raimundo Fernández-Cuesta durante un homenaje tributado a Fernández Miranda, que decía, refiriéndose a la doctrina de la Falange, que ésta es «el núcleo, el nervio, el eje central de la del Movimiento. La Falange ha sacrificado mucho de su bagaje original en aras de la obra de Franco, y lo ha hecho con conocimiento y satisfacción, oponiéndose siempre a los radicalismos y a la confusión. Se ha opuesto también a los que llegaron a ella para medrar o para hundirla, a los que consideran el Movimiento como una mera reunión de grupos políticos».

No dudo de la sinceridad del ex ministro. Sólo quiero recordar a Fernández-Cuesta que hoy, a la luz de la Ley Orgánica del Estado, todos los grupos políticos gozan de idéntica consideración y que ninguno de ellos tiene existencia legal por el momento, mientras que un Estado jurídico no los reconozca y regule. Nadie es núcleo, nervio ni eje del Movimiento, sino el pueblo español en su conjunto. Todos han sacrificado muchos bagajes, originales o adquiridos, y muchos otros, también han medrado o han contribuido al hundimiento de algunas cosas. En cuanto a los grupos políticos, hay que decir que el de Fernández-Cuesta ha podido celebrar un banquete político, lo que no está al alcance de todos, aunque para todos está vigente la misma legalidad, por el momento prohibitiva. Al respetar todos las reglas del juego y que nadie ose romper la baraja que tantos esfuerzos ha costado edificar.

¿Qué quiere decir el director de «Pueblo» cuando escribe que «a la hora de la verdad hay que decir que este sector tiene capacidad de movilización y efectivos», que «ha producido gobernantes, y cuenta con parlamentarios expertos y brillantes», y que «tiene una línea de fuego experta y segura»? ¿Qué significado cabe atribuir a su afirmación de que «cualquiera que imagine que este Movimiento—se refiere a la Falange—puede ser suspendido por decreto, se hará ilusiones vanas»? Emilio Romero tendría que aclarar de qué «hora de la verdad» se trata para que un grupo político—tan ilegal como todos los demás—se movilizara. Y debería aclarar también si es «ilusión vana» la suspensión que ordenó la Ley Orgánica de ese grupo político, pues los demás estaban «suspendidos» desde muchos años atrás. Nadie habría de poner ilusión en un simple decreto, cuando es nada menos que la ley Fundamental la ordenadora de la suspensión. Que nadie rompa la baraja.»

* * *

**Es doloroso tener que acusar al autor de esa insensata agresión contra la robusta y legítima personalidad política de la Falange, de ignorante absoluto de lo que contiene y manda la Ley Orgánica, la Ley Fundamental. En ésta, por una de sus disposiciones transitorias, con la misma fuerza de obligar que las otras, o mejor con más fuerza, puesto que es suspensiva de algunas de las que la constituyen, se confirman en el Jefe del Estado, en el Caudillo, en Franco, todas y cada una de sus prerrogativas de hace bastantes años. Entre ellas, las de Caudillo de la guerra y de la paz, o sea, Jefe Nacional de la Falange Española Tradicionalista y de la J. O. N. S. y, por tanto, de las fuerzas, de las organizaciones políticas legal, constitutivamente, estatutariamente integradas en el Movimiento Nacional aquel, que es éste, el mismo de la Ley Orgánica tan absurda y erróneamente invocada.**

**«¿Que nadie rompa la baraja?» Allá la responsabilidad y el pellejo del que lo intentara, señor Calvo Hernando.**

**Lo que hay que hacer con la baraja es jugarla limpia, serena, inteligentemente. ¡A jugar limpio, pues! Y a descalificar a los que con las cartas legítimas encima de la mesa, a punto de empezar la partida, piden participar en ella, pero a base de sacarse de la manga, con la pinta del triunfo, una baraja arbitraria en sus signos y valores.**

**¿Qué juego es ese? Diríamos, si España no estuviese comprometida en el envite, que es el juego «de la buena pipa». ¡Tan monótono, estúpido y estéril viene resultando!...**

# Dogmas católicos negados por el protestantismo

### Por P. CATALAN

Otro de los dogmas católicos negados por el Protestantismo es el de la virginidad perpetua de María, Madre de Dios.

Este dogma, profesado por la Iglesia Católica desde sus comienzos, fue proclamado en el siglo II por los evangelios apócrifos del pseudo-Santiago y del pseudo-San Mateo. Estos no lo inventaron, sino que lo extrajeron de la piedad de los fieles de su tiempo, dando así testimonio imparcial conforme a la Tradición de la Iglesia naciente. **«María concibió virgen. María dio a luz virgen, María siguió siendo virgen hasta su muerte.»**

Estas afirmaciones de los evangelios apócrifos tienen un interés inmenso, por expresar con exactitud un dogma que la Iglesia (primitiva) creía y enseñaba y que ha venido enseñando hasta nuestros días: María, Virgen antes del parto, en el parto y después del parto.

La virginidad de María era tan evidente antes del parto y tan conforme a la doctrina evangélica, que ningún hereje se atrevió a negarlo, ni tampoco generalmente los protestantes. Los Doctores de la Iglesia primitiva y todos los Santos Padres la admitieron y confesaron. Pero si en ellos no aparece tan claramente el dogma de la virginidad perpetua ya desde los primeros siglos, se debe a que antes de desarrollar, explicar y defender los dogmas referentes a María Santísima, la Iglesia debió defender los misterios de Cristo contra las herejías, que iban pululando, hijas de la ignorancia o del deseo de compaginar las nuevas doctrinas del mensaje de Cristo, con las del paganismo y del judaísmo. Pero no por eso dejó de existir en la Iglesia de Dios la fe del pueblo en la virginidad perpetua de María de que son testimonio los citados evangelios apócrifos.

Y si la Iglesia docente no se pronunció definitivamente en favor de la perpetua virginidad de María hasta el siglo VII, fue porque era indispensable un largo lapso de tiempo para juzgar la causa con toda seguridad. ¿Cuántos siglos no pasaron antes de la definición del dogma de la Inmaculada Concepción y cuántos antes de la definición del de su Asunción a los cielos? La historia de los dogmas nos dice que la piedad de los fieles casi siempre se ha anticipado a la argumentación de los teólogos.

Fue el Concilio de Letrán (649) el que afirmó solemnemente la virginidad perpetua de María y condenó a los que la negaran. **«Si alguien no confiesa que la siempre Virgen e Inmaculada María no concibió sin simiente, del Espíritu Santo, al Verbo de Dios, y lo parió, permaneciendo intacta su virginidad, incluso después del parto, sea condenado.»** (Dezinger núm. 256.)

1.° Que María fue virgen antes del parto, lo evidencian las palabras del Evangelio San Mateo: **«Y recibió en su casa a su esposa. La cual, sin que la hubiese conocido dio a luz al hijo.» «Y le puso por nombre Jesús.»** (San Math., I-24, 25.)

La palabra CONOCER estaba muy en uso entre los judíos para indicar el trato marital.

Por lo tanto si María fue recibida por San José en su casa sin que **la hubiese conocido**, evidentemente María fue virgen antes del parto. Nadie puede negar a Dios un poder que tuvo en la creación del mundo.

Los protestantes niegan la virginidad de María en el parto y después del parto. En cuanto a su virginidad en el parto han surgido teólogos, que quieren pasar por católicos, que ponen en tela de juicio esta verdad y niegan este honor debido a la Madre y al Hijo, el Verbo de Dios.

Dios ha concedido gracias y dones a María que sobrepasan cuantas había hecho y había de hacer a favor de sus santos y elegidos. Aquel argumento de Scoto para probar la Concepción Inmaculada de María: **«Dios pudo hacerlo; convenía que lo hiciera; luego lo hizo»**, se puede usar para probar todas las gracias y privilegios convenientes a la grandeza y al amor que Dios le tenía como Madre suya. Y por lo mismo a la virginidad en el parto.

Es evidente que Dios pudo conservar la integridad de María en el parto de Jesús. Convenía que se lo concediera, pues lo pedía la gloria de Jesús y el amor de éste a su madre. Luego se lo concedió. El cuerpo de Jesús pudo tener las dotes de los cuerpos de los resucitados bienaventurados. Una de estas dotes es la sutileza. Por esto Jesús resucitado pudo entrar en el cenáculo de Jerusalén, estando completamente cerradas todas las puertas y ventanas. ¿Por qué no pudo Jesús hacer un milagro igual al venir niño al mundo? Negarlo es negar la omnipotencia de Dios; es negar el amor infinito de Jesús a su madre.

2.° Niegan los protestantes la virginidad de María después del parto. ¿Argumentos? La mala interpretación de las palabras de los evangelistas. En la palabra de San Lucas, que llama a Jesús PRIMOGENITO, y las palabras de los sinópticos que hablan de HERMANOS de Jesús.

En cuanto a la palabra PRIMOGENITO, dice San Jerónimo, que es palabra para indicar que la parturienta no había tenido otro hijo antes, no para indicar que tuvo después otros

El título de PRIMOGENITO se daba entre los judíos al hijo varón heredero, sin que implicase la palabra el nacimiento de hermanos secundones. Entre nosotros mismos se suele decir: **«Fulana ha tenido su primer hijo»**, sin preocuparse si tendrá o no otros. Esta objeción prueba la virginidad de María de antes del parto.

Negar la virginidad de María después, alegando que los Evangelios hablan de hermanos de Jesús, es un signo de ignorancia o un testimonio de mala fe. La palabra **hermano** entre los semitas y por lo mismo entre los judíos tenía una extensión significativa muy elástica, pues significaba **pariente próximo**, como primo hermano, sobrino, etc. Ya Abraham llamó **hermano** a su sobrino Lot: **«No haya discordia entre nosotros, porque somos hermanos»** (Gen. XIII-8). Y el mismo patriarca pudo decir a su esposa: **«Di que eres mi hermana para que me traten bien por tu causa.»** (Gen., XII-11.) Y cuando Jesús dijo de sus discípulos: **«He aquí mi madre y mis hermanos»**, señalándoles, no quiso decir que fuesen hermanos suyos según la carne, hijos de María. (Math., XIII-49.)

San Juan nos relata en su evangelio la sublime escena del Calvario, en que Jesús, antes de morir, le encomendó a su madre María. Y San Juan la recibió en su casa.

Si Jesús hubiese tenido hermanos carnales, ¿no habría sido injusto al quitarles la madre, para entregarla a un extraño? ¿No habría sido un desprecio para sus hermanos y escándalo para sus discípulos? Y San Juan, ¿no habría cometido una injusticia llevándose a su casa a una mujer que tenía hijos, que tenían el derecho y el deber de cuidar a su madre?

El protestantismo no ha hecho otra cosa que repetir los errores de los herejes Joviniano y Helvidio sobre la virginidad de María, contra los que levantó su voz el gran doctor de la Iglesia española San Ildefonso de Sevilla. En su hermoso libro LA VIRGINIDAD DE MARIA apostrofa al hereje Joviniano con estas palabras: **«Oye, pues, Joviniano; sabe lo que haces, fatuo; entiende, necio; escucha, caduco; no quiero que acuses haber sido violado por el parto, el pudor de nuestra Virgen; no quiero que desgarres su integridad, por causa de la generación; no consiento que hagas pedazos su virginidad, por la salida del Hijo; no quiero que prives a la Virgen del ministerio de Madre; no quiero que quites a la madre la plenitud de la gloria virginal... Si quitas a nuestra Virgen la generación o la integridad, haces a Dios grande injuria en su honor... Porque niegas que pueda preservar incorrupta a la Virgen, El que afirmas pudo venir a Ella sin corrupción. Niegas que Dios pueda hacer lo que quiera, pues defiendes que halló a su madre íntegra y la dejó violada. Luego, según dices, la divinidad del Omnipotente no favoreció la virginidad, sino que la perjudicó, pues al nacer violó el claustro virginal, destruyó la suma virginidad, y por lo tanto afirmas que afeó a la Virgen naciendo de Ella el mismo que tan ricamente la había hermoseado creándola... Ilesa, incorrupta, inviolada, intemerada, intergérrima; más por don divino, por favor divino, por concesión divina, por auxilio divino, por dádiva divina.»** (Cap. I. Lérida, 1873.)

En el capítulo II del mismo libro dice al hereje Helvidio: **«No falta a la madre el lustre de la virginidad; no daña a la virgen el parto materno; ennoblece a la virgen el feto. De este modo los nombres de madre no están disociados por ningún caso; ni impedidos por algún tropiezo; ni violados por suceso; ni divididos por algún acontecimiento. Ambos son inseparables, ambos son impartidos; son un todo indivisible, son un todo indiviso.»**

Podría aducir los testimonios de San Agustín, de San León Magno y de otros padres de la Iglesia, que afirman la virginidad perpetua de María. Pero sería perder tiempo en querer convencer a unos duros de juicio, para los que sólo tiene autoridad la Biblia, interpretada a su talante. Para ellos la razón no sirve para deducir verdades de otras verdades ya reveladas en la Biblia. De este modo es imposible el diálogo con esos herejes y es vana la esperanza de su retorno a la Unidad de la Iglesia católica. No es posible que se retracten de errores, por tantos siglos profesados y defendidos y es imposible que admitan los dogmas y las verdades católicas que han venido negando.

El 6 de agosto de 1964 salía la hermosa encíclica «Ecclesiam Suam», del actual Papa Pablo VI. En ella se recomendaba el diálogo con los hermanos separados para poder llegar a la unidad perfecta de todos los que creen en Cristo. Han pasado casi cuatro años. ¿Los protestantes han tenido interés en iniciar estos diálogos con el fin de conseguir la unidad, aceptando todos los dogmas y verdades de la Iglesia Católica? ¿Se ha conseguido algún fruto de los diálogos que se han tenido ordenadamente bajo la dirección competente de la autoridad eclesiástica legítima y de los que se han organizado sin esa dirección y sin permiso de la misma y con absoluta independencia y rebeldía? ¿Mas bien no ha aumentado la desunión, el alejamiento de no pocos del recto sendero que habían seguido hasta ahora? ¿Más bien no ha aumentado el indiferentismo religioso?

Me consta que en una ciudad importante de Cataluña se tuvieron dos actos de intencionada unión. Uno de ellos fue un acto político de ataque al Gobierno, porque no les concede a ellos los mismos derechos que tenemos los católicos; como si los católicos tuviésemos privilegios, cuando el Gobierno no hace más que reconocer los derechos que tiene la verdad e impide la actuación del error para evitar el mal de los ciudadanos. La actuación de dicho pastor en la Iglesia católica, manifestó claramente que no tienen gana alguna de unidad con Roma.

No dejemos empero de rogar por ellos, para que abran los ojos a la verdad y para la conversión de los que obstaculizan la unidad cristiana, tanto por parte de los separados como por parte de los ortodoxos.

## DE LA MASONERIA Y LA SEGURIDAD DEL ESTADO

# DEL IDEARIO COINCIDENTE DE JOSE ANTONIO Y "JUAN DE LA COSA"

La extensión al área civil del reciente armisticio entre la Congregación de la Doctrina de la Fe y la Masonería amenazaría gravemente la libertad y la independencia de España. Nos proponemos destacar aspectos políticos de la actuación de la secta para evitar que alcance a España el misterio de iniquidad, insospechado y aleve, que hoy amarga a la Cristiandad. Copiamos a continuación algunos párrafos de autorizados políticos contemporáneos.

### LA MASONERIA EN LAS OBRAS COMPLETAS DE JOSE ANTONIO

«La violencia no es censurable sistemáticamente. Lo es cuando se emplea contra la justicia. Pero hasta Santo Tomás, en casos extremos, admitía la rebelión contra el tirano. Así, pues, el usar la violencia contra una secta triunfante, sembradora de la discordia, negadora de la continuidad nacional y obediente a consignas extrañas (Internacional de Amsterdam, masonería, etc.), ¿por qué va a descalificar el sistema que esa violencia implante?» **(Carta a Julián Pemartín el 2-IV-1933.)**

«... mientras se indulta a un oficial español que ha cometido el peor delito de traición contra la Patria y contra el Ejército. A mí ya no me interesa, pues porque yo diga estas cosas no se va a fusilar al señor Pérez Farrás; pero no hay más explicación admisible para el indulto de este oficial que una presión demasiado alta, que el Gobierno no debió tolerar, o una presión demasiado misteriosa, que ni el Gobierno debió aceptar ni nosotros podemos sufrir sin afrenta: la pretensión, simplemente, de la masonería. El señor Pérez Farrás es masón y por eso se ha salvado». **(Discurso pronunciado en el Parlamento el 6 de noviembre de 1934.)**

«El capítulo de cargos del bienio terrible es mucho más grave: (......). Sexto: Política antinacional. En esta acusación se resumen todas. Durante el bienio España fue la colonia de tres poderes internacionales: La Internacional Socialista, la Masonería y el Quai d'Orsay.» **(«Arriba», número 1, 21 de marzo de 1935.)**

### LA MASONERIA EN LA OBRA DE «JUAN DE LA COSA», «LAS MODERNAS TORRES DE BABEL»

**«El Diablo inspiró al hombre las Torres de Babel del liberalismo y del socialismo, con sus secuelas marxismo y comunismo, en las formas en que ellas han tenido realidad, y para ello dispuso de un magnífico instrumento, que es esa tenebrosa organización, de orígenes un tanto misteriosos, que se llama la Masonería, personaje que, aunque entre bastidores, asume el papel principal de la tragedia, que es la vida del mundo, por lo menos en los dos últimos siglos.»** (Página 47.)

**«La Revolución (francesa) quitaba a Inglaterra un poderoso rival y la Revolución fue propugnada y alentada por la Masonería. Esta sirve, pues, en aquella ocasión, a la política británica, como la sirve más tarde alentando y apoyando la sublevación que da lugar a la independencia de las colonias españolas en América.»** (Página 86.)

**«Todo esto se mueve y se explota desde los «clubs» de París, que no son sino logias masónicas. El «club de los jacobinos», que constituyó el centro de todas las sociedades secretas, no fue sino el Gran Oriente Masónico Francés, que recibía sus consignas de la Gran Logia Madre de Inglaterra. Estas sociedades secretas, de las que forma parte el duque de Orleáns, pariente del Rey, pero enemigo de la Corte y principalmente de la Reina, son las que manejan a los misteriosos agentes que mueven los bajos fondos de París e inducen al populacho a tomar las armas del Hotel de los Inválidos para asaltar la Bastilla.»** (Página 77.)

**«Y ya tenemos aquí en lo que se convirtió al cabo de pocos años el régimen liberal en casi todas las naciones o por lo menos en las naciones del continente europeo y de Sudamérica: Un Parlamento que es el que prácticamente gobierna, o pretende gobernar, constituido por una serie de partidos políticos, verdadero arco iris donde se pueden encontrar todo género de tendencias políticas desde las más rabiosamente conservadoras hasta las más rabiosamente marxistas, muchos de ellos manejados por hombres que están sometidos a disciplinas extranacionales como las masónicas o las internacionales marxistas y que, naturalmente, supeditan los intereses de su Patria a los de estos poderes que les mandan, y a los que es muy grave desobedecer porque va en ello a veces hasta la vida.»** (Página 96.)

**«En 1891, don Miguel Morayta se querelló, en nombre de la Masonería, contra el presbítero Balaguer, director del periódico «La Verdad», por supuestas injurias. Se aceptó la demanda y el fallo de la sala fue absolutorio, pero al terminar la vista y preguntar el presidente al acusado si tenía algo más que alegar éste respondió:** «Que me consta la existencia de una delegación especial de la masonería española que tiene por exclusivo objeto conspirar contra la integridad del territorio nacional, entregando al extranjero nuestras posesiones de Cuba, Puerto Rico y Filipinas, y derribar el trono de la actual Monarquía reinante. Así lo declaro y denuncio al señor fiscal de Su Majestad, que está presente...» (Pág. 149.)

**«¿A quién sirven los partidos comunistas, a su nación o a los dictados del Kremlin? ¿A quién sirven las logias masónicas, a su nación o a los intereses a que la Orden sirve, que pueden ser, en muchos casos, totalmente contrarios al del bien común de una nación determinada?»** (Página 516.)

**«El hombre tiene que actuar en este aspecto básico de su participación en las tareas del Estado de una manera directa y no dando su representación en forma de carta blanca a un profesional de la política, que luego puede hacer mangas y capirotes con la representación que ostenta, sin preocuparse para nada del interés de sus representados e incluso actuar en su actividad política según sus particulares compromisos extranacionales, al dictado de consignas contrarias al interés de su propia nación, como es el caso de los partidos comunistas o de la actuación de los políticos sometidos a la obediencia de organizaciones internacionales o extranacionales, como la Internacional Socialista o la Masonería.»** (Página 518.)

# En Roma nos preguntamos: ¿Qué pasa?

Por IGNACIO ARTEAGA

«Il Messagero», del 26-I-68, nos trae la información de que «la conferencia episcopal de los países nórdicos ha autorizado a los masones que se conviertan al catolicismo a permanecer miembros activos de sus logias». Esta medida contaría con la expresa aprobación de la Congregación para la Doctrina de la Fe.

La resolución —informa el periódico— ha sido adoptada por la conferencia episcopal de Dinamarca, Noruega, Islandia, Finlandia y Suecia, presidida por el obispo de Estocolmo, monseñor **John E. Taylor**, y cuyo secretario es el obispo de Oslo, monseñor **John W. Gran**. Este último se ha encargado de darla publicidad en su diario diocesano **«Sankt Olav»**.

Creo que tenemos derecho a preguntarnos ¿Qué pasa?

¿Es que la masonería ha dejado de ser la secta satánica denunciada por León XIII en su encíclica «Humanum Genus»?

¿Se ha levantado acaso la excomunión, reservada al Sumo Pontífice, que pesa sobre los que dan su nombre a la Logia? No, que sepamos. ¿Cómo se explica entonces una medida de este tipo?

¿De qué clase de «conversión» se trata? ¿Se admitirá luego la «conversión» de herejes o paganos que puedan seguir perteneciendo a su secta o iglesia, o la de comunistas que continúen militando en el partido?

¿Irán a ponernos por delante al maltratado «espíritu del Concilio»? Pero en el aula conciliar no encontró ningún eco la propuesta del increíble obispo de Cuernavaca, por la que pedía que se «des-excomulgara» a sus hermanos masones.

¿Es que la masonería escandinava será disidente o diversa de sus congéneres que conocemos? Pues el mismo periódico de donde la tomamos la noticia se encarga de tranquilizarnos al respecto: «La masonería de los países escandinavos es similar a la de los países anglosajones: tendencia **deísta** con un carácter religioso **sincretista** y un simbolismo de origen bíblico y cristiano» (¿o judío?). He aquí ya respondido el otro interrogante que nos acuciaba: ¿Habrá cambiado la masonería? Por cierto que no: deísmo, sincretismo, esoterismo judaico son las mismas notas características desde los tiempos de Clemente XII y de León XIII.

¿Será entonces —casi no me atrevo a preguntarlo, por miedo a escuchar la respuesta—, será entonces la Iglesia la que ha cambiado?

Recuerdo cuando en el colegio los hermanos Maristas nos enseñaban que los masones y los comunistas eran los peores enemigos de la Iglesia de Cristo, las tropas de vanguardia de aquel que es el Enemigo, así, con mayúscula.

Recuerdo cuando en los Ejercicios Espirituales los padres jesuitas —San Ignacio— nos hablaban de las Dos Banderas, la de Cristo y la de Satán, y del Rey que nos llamaba para alistarnos bajo el estandarte de la Cruz.

Yo me las creí. Hasta el punto de dejar todo para seguir el llamado en el sacerdocio, en ese sacerdocio que va siendo para mí una realidad querida, dolorosa, cercana. Fuimos muchos los que creímos, y algunos por creerlo dieron su vida, y nosotros los teníamos por mártires. ¿Qué podemos pensar hoy, al ver que los jefes arrojan en el fango las banderas y corren a las trincheras de enfrente para abrazarse al enemigo, para «dialogar» con el enemigo, para «colaborar» y «comprometerse» con el enemigo, y gritarnos desde allá que el tal enemigo no lo era, que, en realidad, el único verdadero enemigo somos nosotros, los que pretendemos seguir siendo fieles y consecuentes con lo que ellos nos enseñaron?

Los jesuitas me enseñaron también una obediencia en la que (tengo ciertas sospechas) la mayoría de ellos ha dejado de creer. Yo sigo creyendo. Soy un católico obediente. Un día —con la gracia de Dios— me arrodillaré ante el altar para prometer obediencia y ser un sacerdote obediente. Miraré a todos los obispos —por más que sean escandinavos— con los ojos de la fe, procurando descubrir en ellos a Jesucristo Nuestro Señor.

Pero la obediencia no puede confundirse con la estupidez. La estupidez —dice el padre Castellani— es pecado mortal para un cristiano. Cuando vea, pues, a un obispo —o a una conferencia episcopal— intentando canonizar al Diablo, no habrá promesa ni voto que me obligue a declarar favorablemente en el proceso.

Un hombre consagrado es siempre hombre, y no todas las veces es Cristo quien por su intermedio obra. A veces queda un lugarcito para la estupidez humana, en estos últimos tiempos con cierta frecuencia alarmante.

Cuando la jerarquía nos **demuestre** que la masonería ha cambiado —esencialmente y no por motivos tácticos— en su doctrina y en su actitud, entonces será para nosotros motivo de júbilo una medida como la que comentamos. Hasta entonces tenemos el pleno derecho a considerarla como un acto de traición a la Bandera de Cristo y de complicidad con el Enemigo.

Se nos quedaba un último interrogante: ¿Será cierto lo de la aprobación del ex-Santo Oficio? Si así fuera, sería la primera medida del alto dicasterio romano bajo su nueva administración, tras la renuncia del cardenal Ottaviani.

Ciertamente, una perspectiva muy poco alentadora.

**Roma, febrero 1968.**

# El judaísmo, he ahí el enemigo...

Por TOMAS DEL REY, E. U.

Los hebreos siempre han adoptado, en toda su empresa imperialista y revolucionaria, una táctica inconfundible para engañar al pueblo. Utilizando conceptos abstractos y vagos, han recurrido a juegos de palabras y a frases elásticas, que pueden ser siempre equívocamente interpretadas.

Los conceptos de igualdad, libertad, fraternidad universal y, sobre todo, el antisemitismo, por ejemplo, son puntos presentes en la tesis hebraica, pero son de una elasticidad enorme. A esta última (el antisemitismo) se le han atribuido diversos significados, pero en realidad apuntando todos a un objetivo único: paralizar al pueblo cristiano y gentil, impedirle su defensa del imperialismo hebreo y de la acción destructura de la fuerza anticristiana.

Pero quién sabe la forma más contundente para demostrar lo anteriormente escrito —y ampliarlo en toda su tremenda dimensión—; un pueblo, como el nuestro, católico por excelencia, ha de recurrir y tomar como fuente fundamental la doctrina de los Santos Padres; doctores y Papas de la Santa Iglesia Católica en su labor de defensa del Catolicismo contra las fuerzas del Mal, que ellos ubican como preponderantemente judías.

¿Han cambiado los judíos? La Iglesia tampoco ha cambiado. No puede cambiar sin negarse.

Es necesario agregar antes de entrar propiamente en tema que para la Santa Iglesia y, por lo tanto, para nosotros, se considera Doctrina Revelada la opinión sobre un tema determinado dada por los Santos Padres en unanimidad. Es este punto importantísimo, dado que se está tratando de que la Madre Iglesia se contradiga; ya que una vez se haya contradicho ya se puede poner en duda tranquilamente su posesión de la Verdad.

Pasaremos a continuación a dar cita de su postura frente al judaísmo, creador de herejías y constante enemigo de la Iglesia del Señor; de los Santos Padres, Doctores y Papas de la Iglesia; no sin antes tener presente que una condena del racismo —oficial y no especificada perfectamente— es peligrosísima para la Santa Iglesia, ya que existen las bulas de los Santos Pontífices Paulo III y Paulo IV que prohiben el acceso a la alta dignidad de la Iglesia a los católicos de raza hebrea.

En la obra «Historia de los hebreos» —que entre los judíos es considerado un honor poseerla— Graetz escribe textualmente: «Los más fanáticos contra los judíos fueron en esa época Juan Crisóstomo, de Antioquía, y Ambrosio, de Milán; ellos los atacaron con gran ferocidad».

Después Graetz describe detalladamente la actividad de San Crisóstomo contra los hebreos. Refiriéndose a las de San Ambrosio dice textualmente: «Ambrosio, de Milán, era un oficial violento, ignorante de la Teología. Por su renombrada violencia la Iglesia lo elevó al rango de Obispo. El fue, sin duda, el más virulento contra los hebreos» (1).

En lo que respecta a otro gran Padre de la Iglesia, símbolo de la caridad cristiana, que fue San Jerónimo, Graetz señala que lo que distinguía al Santo era su ortodoxia y pone en boca del Santo lo siguiente en forma literal: «Yo aborrezco a los hebreos con un odio imposible de expresar».

El insigne historiador israelita prosigue diciendo: «... esta profesión de fe, cuidando el odio implacable sobre los judíos, no era opinión privada de un escritor aislado, era un oráculo para toda la cristiandad que hace propia los escritos de los Padres de la Iglesia que veneran reverencialmente como Santos. Sucesivamente esta profesión de fe armó a los reyes, al populacho, a los cruzados y a los pastores (de almas) contra los hebreos e inventaron instrumentos para torturarlos» (2).

Es realmente extraordinario el apóstrofe de San Jerónimo, quien dice a los judíos:

«Dime, oh judío. ¿Por qué crimen te castiga tan duramente el Señor? Tú no adoras los ídolos, como hicieron tus padres, que por eso atrajeron sobre sus cabezas las divinas venganzas. ¿Por qué motivo, pues, el Dios clementísimo que en la antigüedad fue tan propicio para contigo y que no se ha olvidado jamás de ti aunque tú le hayas vuelto la espalda, te deja ahora gemir por tanto tiempo bajo el enorme peso de tu esclavitud y no viene a romper tus férreas cadenas o envía al menos el Anticristo esperado por ti? Dime, por tu vida: ¿Por qué execrable crimen ha separado de ti sus ojos misericordiosos? ¿Lo ignoras tal vez? Pues yo te lo diré: Acuérdate, desdichado, de aquellas voces de tus mayores cuando decían: «Caiga su sangre sobre nosotros y sobre nuestros hijos». Acuérdate de aquellas palabras: «Venid, matémoslo y será nuestra su heredad». Acuérdate de cuando gritaban: «No tenemos más rey que el César». Y he aquí que ahora tienes lo que has elegido: «Elegiste a César y a César servirás hasta el fin del mundo, esto es hasta tanto se verifique la conversación de todos los pueblos; pues entonces se convertirá también Israel, a fin de que el que en otro tiempo estaba a la cabeza por predilección de Dios, marche detrás de todos, en castigo de su obstinación».

Nada pinta más el tremendo destino de los judíos y sus motivos auténticos que estas admirables palabras del Santo Doctor.

Es necesario hacer notar que San Jerónimo acusa a los judíos de esperar al Anticristo, con lo que nos viene a mostrar que el problema del judaísmo —como el de su última etapa revolucionaria: el comunismo— no es de ateísmo sino de antiteísmo, de lo cual es fácil deducir su vinculación satánica; con esto es fácil comprender la gran maquinaria de terror organizada por los rojos en todos los lugares en que han intentado o logrado establecerse.

El gran Papa Gregorio VII, el famoso Hildebrando, gran organizador de la Santa Iglesia, en una carta de él escrita al rey Alfonso de Castilla en el siglo XI, le decía textualmente: «Amonestamos a Vuestra Alteza para que cese de tolerar que los judíos gobiernen a los cristianos y ejerzan autoridad sobre ellos. Ya que el permitir que los cristianos sean subordinados a los judíos y estando expuestos a su arbitrio es como oprimir la Iglesia de Dios y exaltar la sinagoga de Satanás. Querer hacer cosa agradable a los enemigos de Dios significa ultrajar a Cristo mismo» (3). Y es más, este gran Papa se opone definitivamente a que se hagan presiones sobre los hebreos para inducirlos al bautismo, ya que sabía que lo hacían falsamente y conocía lo peligrosas que eran las falsas conversiones y adoptó mesura para evitar este tipo de errores, protegiendo a los hebreos contra el celo de proselitismo de algunos.

El gran Papa Gregorio VII luchaba por esta causa sin descanso para impedir que los judíos tuvieran dominio sobre los cristianos, porque, según él, esto equivalía a oprimir a la Santa Iglesia y a exaltar la sinagoga de Satanás. Pero, aún más, afirmaba que hacer cosa grata a los enemigos de Cristo era coom ultrajar a Cristo mismo. ¿Qué podrán decir de esto algunos de los miembros de «la quinta columna» que están haciendo actualmente todo lo contrario de cuanto ordenaba el Papa Gregorio VII? Aquello que sostenía firmemente aquel famoso Pontífice, uno de los más célebres que había tenido la Iglesia en toda su historia, es exactamente aquello que propugnan los que hoy luchan contra el Imperialismo judío y que por tal motivo son llamados antisemitas, o sea, impedir que los israelitas ejerzan dominio sobre los cristianos, ultrajando en tal forma a Cristo y a su Iglesia y perjudicando gravemente a las naciones cristianas.

San Ambrosio, obispo de Milán y gran padre de la Iglesia, dice a su rebaño que la Sinagoga «era una casa de impiedad y un receptáculo de perversidad que Dios había condenado» (4).

Y cuando la turba cristiana, indignada por la pérfida acción de los hebreos, no pudo frenar la ira y prendió fuego a la Sinagoga, San Ambrosio no sólo les da todo su apoyo, sino que dice: «Han estado prendiendo fuego a la Sinagoga y por lo menos ordené a aquella gente que lo hiciese». «Y si se me objeta que yo no he prendido personalmente fuego a la Sinagoga respondo que ha sido quemada por justicia de Dios» (5). Y no debemos olvidar que San Ambrosio, de Milán, está reconocido por la Santa Iglesia como un Obispo modelo digno de imitación y como uno de los más dignos ejemplos de caridad cristiana. El demuestra que la caridad cristiana no debe utilizarse para proteger las fuerzas del mal.

Santo Tomás de Aquino, conociendo el peligro que representaban los judíos en la sociedad cristiana, admitía que los hebreos fuesen sujetos a servidumbre perpetua. Un escritor filojudío, que se lamenta, afirma textualmente: «El Aquino aceptó el punto de vista dominante en aquellos tiempos de que los hebreos debían estar sujetos a vivir en servidumbre perpetua» (6).

Otra gran luminaria de la Iglesia Universal, Duns Escoto, llegó más lejos que Santo Tomás de Aquino, y propone a la cristiandad una solución del problema judío, fundada sobre la completa destrucción de la diabólica secta. Sobre este tema un famoso Rabino deplora que Duns Escoto «sugiriera que los niños judíos fuesen bautizados a la fuerza y que los padres que rehusasen convertirse fueran transferidos a una isla donde podrían practicar su religión hasta el cumplimiento de la profecía de Isaías respecto al «residuo que se agotará» (4. 22) (7).

San Luis, rey de Francia, modelo de santidad y de caridad cristiana, a propósito de los hebreos decía lo que sigue: que cualquiera que ultrajase la religión cristiana, la mejor cosa de hacer era clavarle una espada en el cuerpo lo más profunda que fuera posible (8).

Todo lo dicho hasta ahora nos hace ver claramente que es necesario revitalizar las defensas de nuestra sociedad contra el peligro del judaísmo —racista por excelencia—, claro está que sin caer en el racismo nazi que como católicos no podemos admitir y que ni siquiera nos es necesario, dado que contamos con el maravilloso cuerpo doctrinal de los Santos Padres de la Iglesia que por conocer el origen de las fuerzas destructoras de la sociedad pudieron construir un mundo como el del siglo XIII, que todavía nos sirve de ejemplo en todos los aspectos aún en el de la tan mentada armonía social.

---

(1) Graetz: «Histoey of the Jews». Edición de Jewish Publication Society of America. Philadelphia 5717, 1956, tomo II.

(2) Graetz: «History of the Jews». Edición citada, tomo II.

(3) Papa Gregorio VII: «Regesta IX».

(4) San Ambrosio, obispo de Milán, padre de la Iglesia: «Carta XX al emperador Teodosio».

(5) San Ambrosio: Carta citada.

(6) Malcom Hay: «Europe and the Jews». Boston, 1960, capítulo IV, página 91.

(7) Rabino Jacob Salmon Raisin: «Gentile Reactions to Jewish Ideal». Edición de la Philosoprical Library. New York, 1953, capítulo XIX, página 525.

(8) Rabino Louis Salmon Newman: «Jewis Influence or Christian Movements Reforms, vol. 23 de la Columbia University. Oriental Series. New York, 1925, páginas 61 y 62. Rabino Jacob Salmon Raisin: Obra citada, capítulo XVIII, páginas 482 y 483.

# EL CATOLICISMO, CUESTION DE LA LEGITIMIDAD

He profesado a D. Jaime grandísimo afecto. A pesar de las ofensas del manifiesto, no le guardo ningún rencor. Si yo pudiera transformarle en un Rey católico y tradicionalista que salvase a España, daría sin vacilar la vida por conseguirlo, pues si tal·bien conseguía para mi Patria, no me negaría Dios otra mejor.

¿Tiene D. Jaime nuestras creencias y nuestros sentimientos? ¿Está dispuesto a servir a la Iglesia y a amarla como nosotros?

No hablemos de la declaración sobre el catecismo, escrita y arrancada en Lourdes por Ventalló y un amigo mío, que tanto se esforzaron para lograr que los complaciera.

No quiero recordar cierta escena en el comedor de Froshdorf, que presenciaron un noble veterano, que lloró, y dos caballeros bilbaínos, que oyeron negar la vida futura, y recuerdan mis protestas. No quiero tampoco recordar las afirmaciones librecultistas, que asombraron a dos sacerdotes, uno de los cuales ciñe mitra; no quiero extractar la carta que tengo sobre la mesa, de un religioso, dirigida a un general carlista, para referir lo que en ella se dice. No, no quiero invocar ese testimonio, ni el de liberales y carlistas, militares y paisanos, ni las manifestaciones hechas últimamente en Suiza, al ir a París, y de que dan cuenta un funcionario español y un título de Castilla.

A su lado, mi palabra y todos los testimonios, incluso los de aquellos que lo saben y lo confiesan en la intimidad y lo niegan en público.

Nadie ha conocido tan bien a D. Jaime como su padre y Melgar.

Yo callo; que hablen ellos.

A propósito del famoso brindis conmemorando la toma de la Bastilla, D. Carlos exigió a su hijo una rectificación de sus declaraciones irreligiosas, y como no obtuviera contestación, le dirigió e hizo publicar esta otra, reclamándole solemnemente, como padre y como Rey:

*Venecia, 11 de septiembre de 1904.*

*Querido Jaime:*

*A pesar de haberte escrito en cuanto me enteré de tu inconcebible asistencia al banquete revolucionario del 14 de julio, y de no haber recibido contestación tuya, vuelvo a hacerlo hoy, pues, como Rey y como Padre, necesito saber si son ciertas las declaraciones ultraliberales que te atribuye «Le Matin» en el número del 8 del corriente mes, que te mando adjunto.*

*Si, como espero, son apócrifas, dímelo en seguida, para que yo pueda volver por tu honor, desmintiendo tan horribles calumnias. Si en un momento de aberración hubieses dicho algo semejante, confiésalo y dime con filial franqueza que estás arrepentido, que esos no son tus sentimientos, que eres católico, «no a tu manera», como pone en tus labios «Le Matin», sino como lo mandan el Papa y Nuestra Santa Madre la Iglesia, y que en política profesas y estás dispuesto a defender hasta la muerte los principios inscritos en mi Bandera, los de la antigua Monarquía Española, que me ha cabido la gloria de conservar y sostener inmaculados desde 1868 hasta ahora, y que sostendré mientras viva.*

*Si te negases a ello, confirmando con esto lo dicho por «Le Matin», renegarías de tu sangre y de tu fe religiosa y política de nuestros mayores, y me pondrías en el caso de adoptar las medidas que me imponen mi honor y mi conciencia.*

*Y no te figures que tu apostasía logre arrastrar a un solo carlista verdadero, ni mucho menos matar a la Causa inmortal que me está encomendada. No quiero suponer, ni por un instante, tan grande infamia; al contrario, confío que tu respuesta será la que conmigo esperan los buenos españoles; pero, entre tanto, para colmar la natural ansiedad de mis fieles carlistas, creo que será necesario hacer pública esta carta.*

*Contéstame en seguida, y que Dios te tenga en su Santa Guarda, como de corazón lo desea, permitiéndome seguir firmándome siempre tu amante Padre, CARLOS.*

(Continuará.)

JUAN VAZQUEZ DE MELLA

---

# ¡Así andamos!...

LAS BLASFEMIAS DE SANTA CLARA

No se escandalicen ustedes: no es que Santa Clara haya blasfemado. Pero escandalícense ustedes, es que se ha blasfemado en Santa Clara.

Santa Clara es una de las Universidades católicas que dirigen los jesuitas en Estados Unidos. En ella ha tenido lugar uno de esos coloquios, o diálogos, o *simposiums*, que, hasta ahora, no se ve que hayan conseguido más que este fruto: extender entre los fieles la persuasión —directamente opuesta a la Sagrada Escritura, a la Tradición y al mismo Vaticano II— de que la Iglesia no tiene toda la verdad revelada y todos los medios de santificación.

En ellos ya no se predica *nuestra* verdad —porque nadie, dicen, tiene la verdad—, sino que parece vamos en busca de las migajas de los otros y del mundo, para —con sus partículas y las nuestras— ver de *acercarnos* algo más a la verdad...

Por eso, «en busca de una nueva humanidad», pudo muy bien el jefe intelectual del comunismo estadounidense, Herbert Aptheker, adoctrinar a sus *fieles* católicos: «El marxismo y el cristianismo están unidos en la teoría. Un *hilo rojo* corre a lo largo de la historia y las enseñanzas del cristianismo. La Iglesia, *al igual que el comunismo*, se basa en ideas revolucionarias. Los objetivos no son sustancialmente diferentes».

Afortunadamente, todavía hay Iglesia en Norteamérica, ni vieja ni nueva, sino eterna, y no faltaron alumnos que protestaran con santa ira, porque «el empleo de las instalaciones de la Universidad para esta nueva crucifixión de Cristo en nombre suyo constituye un satánico insulto a todos los cristianos».

¿Cuál fue la respuesta de la dirección? Esta: «La Universidad católica tiene que crecer, y también los alumnos católicos y los amigos de la Universidad. La labor fundamental de la Institución no consiste en formar monjes y monjas, sino ciudadanos del mundo, y el mundo está formado de un amplio espectro de ideas, que va desde Mao hasta Robert Welch... No vamos a comprometer la propia integridad de la vida del intelecto».

Pero..., ¿mandan los padres sus hijos a los centros religiosos para que penetren en los acontecimientos de la historia y en los misterios del cristianismo guiados por el *hilo rojo* del comunismo ateo?

LA «OTRA» PROFANACION

Conviene recordarlo. Hace un año —fue exactamente el 28 de febrero de 1967— tuvo lugar «la escandalosa profanación de Santa Rita».

Aquel encuentro fue mentirosamente apellidado *paraliturgia judeo-cristiana*.

Mas, ¿qué pudo tener de cristiano un acto que se cierra con el Antiguo Testamento y en cuyas lecturas y plegarias no suena ni una sola vez el nombre de *Jesús*, que es el *único* que nos salva, según enseñó San Pedro en un sermón *inspirado* (Act. 4, 12)? ¿Se ha parecido en algo el de Santa Rita con *los otros* encuentros: de Jesús, en el Templo de Jerusalén; de San Pedro, el día de Pentecostés; de San Pablo, en Antioquía y en Tesalónica, en Efeso y en Roma?

Allí Jesucristo les dice que tienen por padre al diablo (Jn., 8, 44); que les será arrebatado el reino para darlo a otras gentes que lo harán fructificar (Mt., 21, 43).

Allí el primer Papa les declara: «Con toda seguridad conozca todo Israel que Dios le constituyó Señor y Mesías a este mismo Jesús a quien vosotros crucificasteis» (Act., 2, 36); «a quien vosotros entregasteis y negasteis ante la faz de Pilato, cuando él estaba resuelto a ponerle en libertad... y al Caudillo de la vida le disteis la muerte» (3, 13-15).

Allí el Protomártir les increpa: «¡Duros de cerviz e incircuncisos de corazón y de oídos! Vosotros siempre chocáis contra el Espíritu Santo... Os hicisteis traidores y asesinos del Justo» (7, 51-2).

Allí el Apóstol: «Confundía a los judíos» (9, 22), y como repelían la Palabra de Dios y, lejos de convertirse, perseguían a la Iglesia, «habiendo sacudido el polvo de los pies contra ellos», se vuelve a los gentiles (13, 46, 50-1).

Y ya en Roma, después de haber *dialogado*, incansable, con los hermanos de Palestina y de la Diáspora, hace su *balance final* y les dice a «los judíos»: «Con razón el Espíritu Santo habló por boca del profeta Isaías a vuestros padres, diciendo: *Se embotó el corazón de este pueblo*. Tened, pues, entendido que a «los gentiles» fue enviada esta Salud de Dios. Ellos sí oirán» (28, 26-28).

Mas estos *nuevos contables* de Santa Rita han sorprendido trampa o error en *los libros* del Apóstol, y en las imprecaciones del Protomártir, y en las definiciones del primer Papa, y en la Palabra divina de Jesús.

Y, en consecuencia, fueron a rectificar y condenar a la Iglesia por «veinte siglos de torpes relaciones» con Israel; a «pedir perdón (por un pecado de odio de veinte siglos) y librar de títulos *injustificados* al *buen pueblo de Dios*»...

Exactamente como si Jesucristo no hubiera venido aún a formar el *nuevo y único Pueblo de Dios*, que es la Iglesia, fuera del cual siguen en contumaz rebeldía los judíos. ¿Hay algo más contrario a todos los datos de la revelación? ¿O es que Jesucristo es uno de tantos profetas (o menos que profeta), como parece dar a entender el *novísimo profeta* de «Ya», padre Llanos, al colocar en el mismo plano y prestar igual asentimiento a las palabras de Mazin en el templo de Santa Rita —donde, una vez más, *se desechaba la PIEDRA ANGULAR* (Mt., 21, 42)— y a las de «un paisano suyo hablando, hace siglos, en una sinagoga»?

¡Qué confusionismo, cuánta irreverencia, qué aterradora subestima del Señor!

Añádase a esto esa larvada apostasía de gran parte de nuestra prensa religiosa y de nuestros movimientos apostólicos, borrachos de laicismo y comunismo.

¡Cómo asombrarse ya por la defenestración del Cristo del aula 217, con la pasividad de tantos católicos *adultos y responsables y conscientes!* ¿Por qué llevarse las manos a la cabeza de que ciertos estudiantes respondan hoy a coro: «La presencia del Crucifijo en la pared del aula es un signo contra la convivencia de los que no creen, como yo»?

Es la conclusión *lógica* de las prédicas de muchos *dirigentes apostólicos*, y ... de ciertas *interpretaciones* conciliares.

¿Cuál es mayor: ésta o la «otra» profanación?

S. I. C.

# Peluca rubia y trenza gris

Por LUIS CUE MIRANDA

Los universitarios de principios de siglo éramos muy zarzueleros y además de las zarzuelas contemporáneas veíamos otras antiguas: «Las campanas de Carrión» (Toca, toca, toca — con alegre son...); «Entre mi mujer y el negro» (Quítate, guachinango, ¡ea! — no te me acerques más...); «Una vieja» (¡Ay, mamá, qué noche aquella!...); «Jugar con fuego» (¡Eh, marqués de Caravaca — suelta, suelta, daca, daca...). Otras no se representaban ya, pero oíamos su música a nuestros padres, como «El Valle de Andorra», con su preciosa Salve, Estrella de los Mares, hoy Salve marinera, que tantas veces cantamos en los barcos de la Cruzada; «Buenas noches, señor don Simón» (y pues ya conocéis mi opinión — buenas noches, buenas noches, señor don Simón); «El joven Telémaco» bufa (Me gustan todas, me gustan todas, me gustan todas en general.... — cantaba Telémaco a ruegos de Calipso y de sus ninfas). ¿Qué hubiera dicho el pobre Fenelón si resucitase?

De muchas otras, fusiladas del francés, cosa corriente entonces, también sabíamos canciones como «La hija de Mdme. Angot»:

Cuando el peligro no da temor,
cuando es cualquiera conspirador,
lucirse puede, aquí en París,
peluca rubia y trenza gris.

Bien puede cantarse eso ahora; el peligro no da temor, por la magnanimidad de las jerarquías civiles y eclesiásticas; y cualquiera es conspirador, más o menos escondido en ambientes nacionales o religiosos, y no pocos se ponen la peluca rubia del Movimiento porque saben, por experiencia bien dura, de qué infierno nos sacó Franco (¿a dónde estarían sin él, al cual ayudaron desinteresadamente tantos, laicos o no, que eran bebés o no habían nacido al estallar el Alzamiento, del cual se aprovechan y cobran, y al cual combaten, oscura o claramente?), pero, por interés, por mal entendida fidelidad política, por tozudez, por rencores heredados, y a pesar de la catástrofe que el liberalismo y la convivencia trajeron a España, no sueltan la lima de las manos, que parecen acariciar lo que cautelosamente tratan de pulverizar, para...; pero, no, no se repetirá la jugada de esos ilusos, muy buenos, ciertamente. Llevan trenza gris. Da pena leer las sugestiones, más o menos disimuladas, de cierta Prensa.

Y **ainda mais**, como decimos los gallegos naturales o adoptivos. Muchos llevan peluca rubia, sí, y hacen gala de ello, para protegerse; pero, tomando por cobejera —cubijera decían las pescadoras de Pereda— lo social, en toda clase de tribunas, sólo aspiran a hacer política; todos tontos útiles, que no quieren que se rece por Franco, le cargan la culpa de la muerte de sus seres queridos (histórico), y, para completar su obra nefasta, combaten cuanto se está haciendo. La trenza gris es el espíritu suicidamente político, que se ve en el fondo de lo que llaman social.

Peluca rubia: mucho Concilio, o, mejor, autoconcilio; mucha renovación de la Iglesia, mucho cristianismo alquitarado. Y trenza gris: desacralización; que los curas sean como los laicos, meramente hombres, prescindiendo de lo divino; que los futuros sacerdotes se formen como los futuros laicos; que no haya imágenes ni procesiones —sabemos de tentativas fracasadas—. Quieren quitar todo el carácter sagrado de la Iglesia, hasta de la Eucaristía: el Sagrario, en un rincón; que se comulgue de pie; que en las partículas de la Hostia consagrada no está el Cuerpo de Cristo; que éste está tanto en la palabra como en la Eucaristía; que ciertos grupos fervorosos, espléndida y modernamente piadosos y apostólicos son unos **«comehostias»** ¡Desacralización: bien ha dicho un laico, auditor del Concilio, citado por la magnífica revista «Fuerza Nueva», que si los clérigos queremos ser como ellos y guiarlos desde su terreno, perderemos; el laico, laico; el cura, cura, etcétera. No hagamos el juego al comunismo en mil detalles, que parecen modernos e intrascendentes.

Todo eso es labor de los comunistas filtrados en todos, todos los sectores; recuérdese un caso lastimoso del Socorro Rojo y otras actividades secretas de un filtrado, y las desembozadas de un fanatismo rojo, histérico, confiadas a pobretes de poca sustancia gris. Muchos, muchos tontos útiles por todas partes; buenos, sí, pero sugestionados por otros más listos que ellos. Es preciso dar un corte a la trenza gris y quitar a muchos la peluca rubia.

El comunismo sabe que, a las claras, perderá, y toma un aire inocentón para engañarnos:

Con esa cara de candor
engatusaste al trovador,

y se pone la peluca rubia del patriotismo, de la piedad y justicia social, y nos saluda casi litúrgicamente: «Pax Domini vobiscum»; y, como dice el gran poeta Longfellow en su graciosa comedia, «The Spanish Student» (El estudiante español), poniéndolo en labios de Chispa, criado del estudiante Victoriano: «Pax vobiscum, as the ass said tothe cabbages», **así dijo el asno a las berzas**. Y podría decirse con Cátulo a los de la trenza gris, que no sabemos «utrum sis albus an ater homo»: no sabemos si eres blanco o negro, ¡¡o rojo!!!

Pero yo te quiero decir aquí
que no te burlas tú de mí,

debemos responder, con la citada canción, que continúa:

Cuando eras fiel, ¡Jesús, qué tos!
tus novios fueron siempre dos;
y hoy que te has vuelto del revés
no te contentas sino con tres.

Antes, Dios y España; ahora, otra cosilla más; socialismo.

Comunismo traicionero, masonería habilísima enroscada por todas partes. Digamos todos los que somos auténticos cristianos y españoles, las palabras de Rubén Darío:

**Dios sin triángulo, Dios Uno.**

Dios Trino, pero sin el triángulo de las «tenidas» con mallete, de los «Venerables Hermanos»; **Dios Uno.**

Así salvaremos a esta España resucitada y engrandecida por el Movimiento.

---

# ¿Qué pasa en Murcia?

Que entre el acercamiento a los herejes, vulgo hermanos separados, a los que se elogia y... desgraciadamente se imita; a los que se invita a ilustrar a los seminaristas con pláticas y conferencias, la obediencia está por los suelos.

¿Qué se manda que el traje talar se use obligatoriamente en todos los actos ministeriales? Pues aquí en Murcia, delante del mismo superior, se ríen de la disposición y se revisten para concelebrar (aquí hay mucha afición a concelebrar) sin ir revestidos de sotana o se sientan en el confesionario sin sotana, como hacen en San Jerónimo y en el arrabal de Espinardo y otros lugares y no digamos en los centros llamados de formación sacerdotal, donde hasta el director espiritual anda a ratos en mangas de camisa, y no digamos del ministerio de la enseñanza que ejercen por ser tales sacerdotes y van de chulapos, pues ni siquiera lo hacen con el clerchi o disfraz, y por si faltara algo suprimen o añaden en la Misa lo que les parece. Y así en Vistabella no piden, como es de justicia, por el Caudillo ni por el Ejército, más aún, ni por el Obispo propio, o a veces, como en Santa María de Gracia, se pide por los obispos: propio y coadjutor y muchas lindezas propias del apostolado moderno.

Siguen muchos repartiendo la Comunión y obligando a los fieles a recibirla de pie, y para que no falten audaces innovaciones e irreverencias al Santísimo Sacramento, en alguna iglesia de Cartagena se da la Sagrada Comunión bajo las dos especies. ¡Hasta cuándo, desgraciados modernistas, abusaréis de los dones que habéis recibido! ¡Hasta cuándo tendréis relegado al olvido aquel «el hombre fue criado» ignaciano, hoy desconocido por muchos de sus hijos, que también renegaron del IV voto, por el que se hicieron dignos de asemejarse a Nuestro Señor Jesucristo!

Dios quiera que pase pronto esta epidemia y que los sacerdotes dejen los títeres litúrgicos, los liderismos sociales y frenen su soberbia que les hace inobedientes... y procuren ser sola y exclusivamente sacerdotes.

CORRESPONSAL

## LA VERDAD, TODA LA VERDAD, NADA MAS QUE LA VERDAD

**—Sí, señores, por la verdad seremos libres... Y la verdad —según nos dijeron— era que el cardenal Ottaviani había dimitido por viejo, por ciego, por inválido... ¡Y ya lo han visto ustedes! Esa gigantesca verdad ha liberado de su vejez, de su ceguera, de sus achaques y de su invalidez al insigne Príncipe de la Iglesia.**

**«Ahora las ataduras se han roto —ha dicho—. Ahora soy completamente libre. Y seguiré hablando, escribiendo todo aquello que considere justo. Yo estoy aquí, siempre en mi puesto de combate.»**

**Cuando de verdad, de verdad, se dice de uno que es viejo, ciego e inválido, y se es lo que demuestra ser el cardenal Ottaviani, la verdad es que se falta a la verdad.**

# Los anuncios y ¿QUE PASA?

Ya hemos dicho, con motivo del anuncio en estas páginas de «Apuros de un divorciado», lo eficacísimo que resulta anunciarse en ellas.

Como los restantes periódicos y revistas, en su mayor parte, ni siquiera han acusado recibo, no sabemos si será por alguna norma de las escuelas, tenemos la satisfacción de decir que, gracias a ¿QUE PASA? está casi agotada la primera edición de «Apuros de un divorciado» y que apenas queda rincón de España del que no hayamos recibido petición de ejemplares. Para que sirva de almíbar que contrarreste el acíbar que recibe nuestro Director, y para estímulo de colaboradores y simpatizantes, copiamos de una carta de don Julio Garrido que, desde Montevideo, nos dice: «He visto anunciada en la magnífica revista ¿QUE PASA» un librito que se llama «Apuros de un divorciado» y cuyo precio es veinte pesetas. Le ruego me envíe dos ejemplares.»

El mejor elogio y lo que me hace creer que mi obra merece la pena y que es mejor de lo que yo podía imaginar es que la repudian progreseros, progresistas y demás ralea. A todos agradecido.

BRUJA VERDE

## A MONSEÑOR CIRARDA, QUE NOS ESTARA ESCUCHANDO...

# El Estado Español es el mismo, pero ustedes no, reverendos subversores

Por AURELIO ROCA

Hasta ahora se nos habían dado unas enseñanzas de la Iglesia que, de pronto, han cambiado totalmente. Por ejemplo, la Secretaría de Estado del Papa, en 3 de mayo de 1911, había afirmado: «En España se puede sostener siempre la tesis católica». Los obispos de la archidiócesis de Sevilla habían elevado un documento a las Cortes, en 1876, en que declaraban: «La libertad de cultos... es un verdadero retroceso que lleva a los pueblos al triste estado en que se hallaba el mundo antes de ser iluminado por el Evangelio».

En 20 de marzo de 1953 el secretario de la Congregación del Santo Oficio decía: «Es un deber de los gobernantes de un Estado católico impedir toda ruptura de la unidad religiosa de un pueblo que se siente unánimemente en posesión de la verdad religiosa».

En la carta colectiva del Episcopado español de 1.° de julio de 1937 se dijo al mundo entero: «Hoy por hoy no hay en España más esperanza para reconquistar la justicia y la paz y los bienes que de ella derivan que el triunfo del Movimiento Nacional».

El malogrado y querido cardenal Antonio Riberi, cuando era Nuncio de Su Santidad en España, solemnemente, en 25 de enero de 1963, dijo en Tarragona: «Pese a las injustas maquinaciones e insidiosas campañas promovidas por los que alardean de negar a Dios contra esa católica nación, el Caudillo de España la mantiene con su palabra, con sus sabias disposiciones y con su personal y edificante ejemplo, siempre fiel a la doctrina que aquí han venido a traer y predicar los Apóstoles Santiago y San Pablo. Como siempre, la verdad se va abriendo paso y triunfando del error, y la verdad de España católica se abre paso y triunfa también día a día. Es justo, pues, que todos agradezcamos al Caudillo de España el gran servicio que presta a la Patria».

El cardenal Pla y Deniel, actual Primado de España, ha afirmado: «Desde hace muchos siglos no se había reconocido tanto, teórica y prácticamente, la independencia de la Iglesia, como por el actual Gobierno». El cardenal Angel Herrera, en abril de 1961, saludaba así al Jefe del Estado Español: «Inmensos son los servicios prestados por Vuestra Excelencia a la Iglesia en España. Pocos podrán estimarlo en su conjunto como el prelado que os habla». En 29 de marzo de 1954 el cardenal Antoniutti, en la Universidad de Comillas, decía que había Concordatos de tres categorías: Concordatos de paz, de defensa, de amistad. «Concordatos de amistad que refuerzan la buena inteligencia entre la Iglesia y el Estado y dan a la primera ocasión de reconocer y recompensar los méritos de los dirigentes de un Estado que cumple con sus obligaciones para con la Iglesia. Los Concordatos de amistad son raros, muy raros, y parece claro que el Concordato firmado entre la Santa Sede y España debe considerarse como Concordato de amistad».

En 9 de noviembre de 1939 el Estado español restableció el presupuesto eclesiástico, suprimido por la segunda República. Esas son las palabras del preámbulo de la Ley: «El Estado español, consciente de que su unidad y grandeza se asientan en los sillares de la fe católica, inspiradora suprema de sus imperiales empresas, y deesoso de mostrar una vez más, y de una manera práctica, su filial adhesión a la Iglesia, así como reparar al propio tiempo la inicua expoliación que los Gobiernos liberales hicieron de su patrimonio al consumar aquel sacrilego despojo, que uno de nuestros más insignes pensadores denominó inmenso latrocinio, se propone por esta Ley rendir el tributo debido al abnegado clero español, cooperador eficacísimo de nuestra victoriosa Cruzada».

En el Concordato vigente entre España y la Santa Sede, en su artículo 18, se reconoce la total validez civil del canon 1496. En el artículo 20 se reconoce la exención de impuestos y contribuciones de índole estatal o local a todas las Iglesias, locales de culto, edificios anejos al servicio de asociaciones católicas, los palacios episcopales, las casas rectorales, los inmuebles propiedad de la Iglesia, las curias diocesanas, las oficinas parroquiales, las Universidades eclesiásticas y Seminarios, las casas de las órdenes, congregaciones e institutos religiosos y seculares, los colegios y otros centros de enseñanza que dependen de la jerarquía eclesiástica. Incluso los huertos, jardines y dependencias de los inmuebles enumerados. Las donaciones, legados o herencias destinados a la construcción de edificios del culto católico o finalidades religiosas son equiparados, a todos los efectos tributarios, a aquellos destinados a fines benéficos o benéfico-docentes.

De lo que muy sumariamente hemos recordado, resulta que la Iglesia, SECULARMENTE, había enseñado que los católicos, en España, debían mantener y propugnar la unidad católica, y los prelados y la propia Santa Sede habían condenado la libertad de cultos.

La Iglesia, con el Episcopado español, Pío XI, Pío XII y centenares de obispos del mundo entero bendijeron la Cruzada de 1936-1939, y en su victoria militar cifraban el que la Iglesia pudiera continuar su misión en nuestra Patria.

Obispos, cardenales, nuncios han elogiado con palabras encendidas la egregia figura del Caudillo, el vigente Concordato entre España y la Santa Sede y las facilidades que el Estado español reconoce al magisterio y al apostolado de la Iglesia Católica. También la ayuda económica que el Estado ofrece a la Iglesia.

Todo esto, hasta ahora, había parecido normal y propio de un Estado cuya ideología nos habían enseñado los Papas y los obispos: respondía a sus enseñanzas. Pero, de pronto —no es descubrir ningún secreto—, desde Seminarios, publicaciones católicas, centros parroquiales, homilías, conferencias, círculos de estudios, cursillos, escuelas de teología para seglares, corresponsales eclesiásticos en revistas católicas extranjeras, revistas sacerdotales, reuniones en colegios de párrocos, consiliarios de Acción Católica, se ha desplegado una sistemática, continuada y creciente campaña para demostrar que la unidad católica es una farsa y un mal inmenso para España; que la Cruzada fue una guerra fratricida sin justificación moral; que el Jefe del Estado permite estructuras y actuaciones incompatibles con las doctrinas de la Iglesia; y, finalmente, que el presupuesto eclesiástico es una argolla que asfixia y mata la libertad de la Iglesia.

No solamenet esto. Desde centros parroquiales, desde lugares sagrados, se han fraguado conspiraciones contra la paz social, reuniones de «Comisiones Obreras», de células comunistas, de estudiantes del «Sindicato Democrático», de factura marxista, formado en el convento de los padres capuchinos de Sarriá, Barcelona. Ciclostiles han vomitado miles de octavillas subversivas, como en el caso del «Casal de Montserrat» y otros similares a lo largo y ancho de la Península.

La marea sube más. Desde pie de altar y desde documentos pastorales, ya explícitamente, se propugnan soluciones sindicales y confusionistas, inmiscuyéndose en lo que es terreno específico del Estado. Concretamente nos referimos a la homilía que el excelentísimo y reverendísimo monseñor Cirarda, obispo auxiliar de Sevilla, pronunció el 28 de enero pasado, que, por propugnar un principio de derecho natural proclamado por el Concilio, en el que todos estamos de acuerdo, pero que, desgajado del contexto socio-histórico de la realidad española, sólo se presta a envenenadas campañas oposicionistas y fatales e irrealizables si de verdad se quiere la paz social. Contrasta más esta postura cuando se recuerda que el cardenal Bueno Monreal, arzobispo titular de Sevilla, en 14 de mayo de 1961, dijo: «Cuando la Iglesia encuentra un gobernante de profundo sentido cristiano, de honestidad acrisolada en su vida individual, familiar y pública, que con justa y eficaz rectitud favorece su misión espiritual al tiempo que con total entrega, prudencia y fortaleza, trata de conducir la Patria por los caminos de la justicia, de la paz y de su grandeza histórica, que nadie se sorprenda de que la Iglesia bendiga, no solamente en el plano de la concordia jurídica, sino con afectuosidad de Madre, a ese hijo que, elevado a la suprema jerarquía, trata honesta y dignamente de servir a Dios y a la Patria. Ese es justamente vuestro caso. Gracias sean dadas al Señor.» Así hablaba el actual cardenal de Sevilla al Jefe del Estado. Desconocemos cómo pueden compaginarse conceptos tan dispares entre el cardenal y su obispo auxiliar.

Ante esta realidad, de evidente contradicción, que escandaliza a los católicos españoles, con toda humildad, pero con la misma firmeza, quisiéramos que la jerarquía eclesiástica, oficialmente, declarara si la doctrina de la Iglesia ha cambiado o no. Si ha cambiado, ya sabemos a qué atenernos. Si no ha cambiado, ¿cómo se produce este fenómeno en tantos y tantos sacerdotes, centros católicos, publicaciones, homilías, conferencias, ¿Cómo se tolera la actuación subversiva de «Comisiones Obreras» y células estudiantiles alentadas por eclesiásticos?

Si la Iglesia considera ahora, según dicen multitud de revistas que se publican con censura eclesiástica, que el ideal es la separación de la Iglesia y del Estado, y que atacan el presupuesto eclesiástico, ya es hora de que sus beneficiarios renuncien a dicha ayuda económica. Es cosa cierta que el presupuesto eclesiástico, invertido en otros menesteres, puede ayudar mucho a otros sectores del país que probablemente no tendrán la ingratitud, después de tantos años de haberse aprovechado, de pretender manchar con las más graves calumnias el Estado que por fidelidad a la Santa Sede generosamente ha contribuido a la vida económica de los sacerdotes españoles.

Es menester sanear, clarificar la atmósfera. No puede mantenerse una situación falsa de buenas palabras, jeremiadas y palmaditas, con insulsas lamentaciones al poder civil, mientras de hecho quedan en la impunidad, se mima y encumbra a los que son los cerebros de la nueva doctrina que nos dicen que es de la Iglesia, tan distinta de la de los testimonios —podríamos añadir a millares— de Papas, nuncios, cardenales y obispos, que hemos citado.

En esta hora, con la mayor cordura y nobleza, por el bien común y por la paz de España, afirmamos que no nos fiamos de las concretas orientaciones políticas y actividades temporales de muchos eclesiásticos de toda jerarquía. Y dado el confusionismo, grave y perturbador, que de muchas sacristías y de centros eclesiásticos a todo nivel cada día se ennegrece más, en esta circunstancia, es problema de salud nacional que el Estado español mantenga el derecho de presentación de los obispos, concedido por la Santa Sede, a pesar de la recomendación conciliar de renuncia a la misma por los Estados, dado que así como en muchas naciones, en materia de moralidad, enseñanza y otros extremos prescinden de la doctrina de la Iglesia y del Concilio, extremos que en España no se dan, no es mucho que, dada la politización marxista de sectores del clero español y sus ramificaciones e infiltraciones en organismos vaticanos, que el Estado español, en esta coyuntura, se mantenga inflexible, sean cuales sean las presiones, ya que no se puede tolerar que nos encontremos con monseñores Podestá situados en palacios episcopales para fomentar la subversión en España. Y la paz.

# CARTAS POLITICAS

Por FERNANDO LUIS GRACIA

## Los excesos de los "nuevos curas"

Querido amigo: De nuevo, en la trayectoria de estas cartas que por definición son políticas, ha de surgir la crítica de hombres y cosas de religión. Prescindo de justificarlo, a pesar de que de todos sabidas son las relaciones entre la política y la religión; me sobra la consideración de que si hombres de Dios penetran en la parcela de teoría política agitando soluciones o interviniendo directamente en motines de orden público que nada tienen de sagrados, nos asiste igual derecho de replicar en el mismo grado en las cosas de la Iglesia que como cristianos o «pueblo de Dios» nos interesan directamente. Nos llama un perentorio grito de nuestras conciencias escandalizadas, la protesta sorda, ahogada, desoída del pueblo llano, cuya representación todos se arrogan y ninguno mira de conocer lo que de verdad siente o desea.

No se precisa más preámbulo; sencillamente expongo a tu consideración el espectáculo de estos sacerdotes que trastocando el Evangelio han entendido que la Iglesia debía impregnarse de mundo, de sus vicios y maldades, en vez de ser el mundo que se empapase de Iglesia. Para ellos que desdeñando su título de discípulos de Jesucristo, prefieren hablar de una «nueva frontera cristiana», de «la Iglesia de los tiempos nuevos», y satánicamente arremeten contra dogmas y piedades induciendo a la apostasía y el cisma. Si no, dime por qué abundan las deserciones sacerdotales, la causa de la inexistencia de vocaciones, el aumento geométrico de los dominios del ateísmo. Sucede esto de tanto humanizar lo divino, que ha perdido el rango sobrenatural, se equipara a los hombres y a éstos no les agrada lo vulgar, no se molestan de seguir una religión de trámite, vacía del milagro permanente de llevar la paz a conciencias atormentadas. No culpemos totalmente al mundo, la gente entibia su religiosidad ante el mal ejemplo de los llamados a darlo, porque queriendo hacer de la Iglesia una sociedad filantrópica, una mutua de seguros terrenos, una agencia contra el subdesarrollo, no pidas espiritualidad donde el único ejemplo y orientación es copia de los afanes mundanos.

Los «nuevos curas» arremeten demagógicamente contra el orden pidiendo una Iglesia «social» como medio de atraer a ella las clases humildes aparentemente distanciadas. Hemos de decirles que están profundamente equivocados. La fe sin obras nada vale, pero menos aún las obras sin fe, por compromiso, por evitar revoluciones, por piedad, por cualquier sentimiento que no sea el amor a Dios. Repara cuán insidiosa es la maniobra que desplaza el eje del sentido cristiano de la vida; el influjo del mundo epicúreo en que nos movemos, parece que sólo es buena la caridad que se contabiliza en billetes, y yo creo que, siendo importante, es mejor la de las almas: de enseñar al que no sabe, demostrar la verdad al que se halla en el error, llevar la luz donde anidan las tinieblas. De paso que critican la vida contemplativa, dicen que el cristianismo es movimiento y dinámica de vida, arremetiendo contra piadosos frailes y monjas de vida recoleta y mística, saltando la innumerable relación de los que con este género de vida han llenado el Santoral con el testimonio de la santidad. De nada vale al hombre la vida si no salva el alma; por esto no basta la caridad corporal que es válida por el sacrificio que representa; de nada vale al pobre remediar su pobreza física si al tiempo no remediamos la penuria de su espíritu. Y la religión no es fenómeno de masas y ruido comunitario; se da en el santuario del corazón. Etimológicamente religión (del latín religare) significa unión del alma con Dios, no hermandades de desarrollo, por muy ecuménicas que sean.

Casi me parece innecesario recalcar la sectaria interpretación de los textos conciliares, mutilados, tergiversados, mal traducidos. Además la Iglesia no termina ni empieza en el Vaticano II; hubo veintiún Concilios antes de éste, y si nos ponemos en la situación mental de tomar de la doctrina lo que nos interese, tan dueños son unos de atender las declaraciones de este sínodo, como nosotros las del Concilio de Trento, o las bulas de las Cruzadas. Parecen desconocer que se desautorizan queriendo vivir y actualizar doctrinas inmutables; si desprecian la historia y el pasado cristiano, puestos a negar tendríamos la osadía, alguno ya lo ha hecho, de decir que si Cristo viniera al mundo en nuestro siglo XX ¡hubiera sido socialista! Lamentables extravíos, horribles blasfemias de hombres cargados de orgullo. A pesar de esto no deduzcas que piense en religión como monolítica idea que no puede variar en cierta medida con los tiempos y las personas. Dios es infinito. Infinitamente justo, sabio, bueno, misericordioso... y el hombre limitado por naturaleza. Le es imposible, por tanto, comprender toda la esencia de Dios, y cada uno, sintiendo lo demás, venera en Dios aquella cualidad que mejor comprende. El pobre creerá en el Dios generoso; el que sufre la injusticia humana en el Justo por excelencia; el sabio al Dios omnisciente; el poeta, al Dios de la belleza suprema y lo verá en un amanecer, en las galas de un jardín... Por estas razones comprendo que según las épocas se resalte en la Iglesia actividades que más convienen al momento, aunque sin prejuzgar su exclusividad ni desdeñar las demás y los que las prefieran. La Iglesia puede tender a la comunicación de bienes y yo a la piedad o la mística, sin que por eso ni uno ni otro anden descaminados y hayan de ser objeto de burla o incomprensión.

Pero ésta no es aula de teología, sino de política. Si hemos tocado estos temas es debido a que forman el mar de fondo en el que se agitan determinados clérigos, «bonzos incordiantes» les llamó un periodista, que abusando del respeto que se les tiene en nuestro Estado, confesionalmente católico, atacan ferozmente un compendio de motivos políticos, unas tradiciones netamente cristianas. Si ante los apóstoles hubo un Judas, nada de especial tiene que entre los sucesores también los haya, mas ¿por qué hemos de soportarlos? Las autoridades competentes deberían dejar su tolerancia; ni por cristianos ni españoles estamos obligados a consentir que siga esta inexplicable coyuntura en que se cambia la liturgia por políticas arrabaleras. Oradores que aprovechan homilías dominicales para en vez de expandir la palabra de Dios, abordan temas vulgarmente humanos o políticos, desorientando con fatales dudas las conciencias cristianas. Piden libertad de pensamiento como si ésta fuera facultad de opinar arbitrariamente y con independencia de leyes humanas, difundir ideas y más ideas sin pensar el daño que pueden hacer. Deberían saber que niegan la existencia de verdades objetivas (y Dios es la suprema) que nuestra inteligencia tienda a alcanzar. La libertad de pensamiento es simple posibilidad que tiene el hombre de adaptar su intelecto a la realidad ambiental para conocer la verdad, reflexionar y meditar sobre ella. En cambio, esta libertad la entienden como duda metódica y de ella la crítica, singularmente política.

Va resultando corriente el ejemplo, mal ejemplo, de sacerdotes que pretextando solidaridad con los problemas humanos y sacando unas pocas citas de la «Populorum progressio», acaparan las páginas de los periódicos con llamamientos sobre cuestiones que van desde urbanismo a crisis laborales; o peor, con imprudentes declaraciones relativas a sistemas políticos, a hechos y decisiones del poder público, guerras y paces que para nada les atañe. Se da el hecho de una discriminación sacerdotal. Los medios de comunicación de la Iglesia (hojas diocesanas, periódicos, espacios radiofónicos y televisados) están dirigidos por progresistas que se cuidan bien de evitar que en sus secciones aparezcan opiniones de sus hermanos en el sacerdocio de cuño tradicional o integrista; con lo que se comete otra grave inexactitud al hacer ver que su opinión es la única o la oficial o la verdadera de la Iglesia, comprometiéndola en el orden temporal al hacerla patrocinadora de determinadas ideologías y posturas sociales, en nada necesarias para su fin espiritual.

Pocas cosas tan desagradables para el creyente como soportar a estos hombres de Dios cautivados por el virus modernista; oír sus furiosas prédicas pidiendo libertades políticas, criticando una Cruzada y una posguerra que ha hecho posible todo lo que son: la vida, la vocación religiosa, la libertad y consideración que alevosamente traicionan. Si tanta gana de libertad tienen, ¿por qué no hablan de la Iglesia del Silencio? Esta Iglesia dos veces escarnecida: por sus verdugos y en esta ocasión por sus hermanos que les olvidan o les ridiculizan. Hasta hace poco era digno recordarles, orar por ellos, ver en su opresión el aviso para no caer en los errores y las doctrinas políticas que les precipitaron o entregaron a la mazmorra de los sin Dios. Ahora ni se nombran; su permanencia en la fe casi molesta; parece que los tiranos sean los inocentes y las víctimas viejas y desdeñables mentalidades que en aras del diálogo hay que dejar en su cárcel para que nadie hable de ellos.

Llamamos la atención sobre el extremo de que a la autoridad civil le corresponde en cada caso velar por la nación y por su orientación política, aunque la obstaculicen sus oponentes naturales y «ad láteres» eclesiásticos, porque el poder temporal es distinto al religioso. Más te diré, no es extraño que el César tenga que corregir los errores que se escapan a una autoridad eclesial en crisis. Momentos históricos hubo en que la Iglesia, agotada y fraccionada por la herejía y el mundo fue restaurada en todo su esplendor por el poder civil, a despecho de eclesiásticos indignos. Las grandes reformas y florecimientos de la vida religiosa estuvieron protegidos o impulsados por monarcas cristianos que en la dificultad de su fe y los malos servicios de la misma optaron por ésta. Malo es que el pueblo cristiano haya de ocupar el lugar de los que debieran ser maestros; peor sería dejar extender el mal hasta llegar a otro cisma.

Hablaba hace unos días con un campesino de manos encallecidas y corazón grande. Era un hombre rústico, aunque no desprovisto de alguna instrucción y de una fe a prueba de innovadores. Me decía que no entendía cómo el sacerdote de su lugar lanza exabruptos contra el Concordato español, gracias al cual puede vivir y está protegido oficialmente, y ya más profundamente, me confiaba que en este siglo tan poco propicio a la fe le irritaba que se preocuparan tanto los clérigos de las cosas terrenales desorientando y perdiendo muchas almas con su conducta. Que si por agradar al pueblo lo hacían, mal camino habían escogido, pues éste busca no la petulancia y los gritos, sino los santos y venerables sacerdotes que dan auténtico testimonio de Cristo desde su humildad. Terminó diciendo: «Si me hacen escoger prefiero un sacerdote de esos que tan cruelmente motejan, de «misa y olla», que los de paisano, de misa matinal, alboroto de mediodía y alternar por la tarde. Y como yo son muchos los que piensan así.» Piénsenlo ustedes, señores de alzacuello, tan preocupados por agradar e impresionar al mundo. ¡Qué mentalidad más atrasada!, dirán. ¡Qué anticonciliares! Es cuestión de gustos... o de sentido común y cristiano.

CONTRASTES

# Monarquía Liberal-Monarquía Tradicional

## Por PILAR ROURA GARISOAIN

**AUSTERIDAD.**—Para el bautizo del infante Felipe, un avión fletado desde Tel-Aviv, con el fin de traer agua del Jordán (la del castizo Manzanares no es suficiente).

Para doña Victoria Eugenia, 10 plazas reservadas —para seis personas— (!!), en el compartimento de lujo del avión Barajas-Niza. Entre los cinco acompañantes, tres doncellas.

**«Si el país es pobre, empiece por ser pobre el mismo Rey»**, decía Carlos VII.

**ASISTENTES AL BAUTIZO.**—La flor y nata de aquella aristocracia —con los mismos títulos y nombres—, que llenaba los palcos del Real, los días de gran gala, que hacía pantalla entre el Rey y el pueblo, deambulando por los salones del Palacio de Oriente, que se jugaba las pestañas... y las haciendas en el Casino y en el Kursaal de la Bella Easo, durante la jornada veraniega, y sesteaba en los mullidos sillones de los clubs donostiarras, más o menos Rotary's, y que hacía sus escapatorias a Biarritz, a pesar de tener el juego en Donosty, pero..., ¿quién se resistía al atractivo frívolo y audaz de «la Reine des Plages»? La misma aristocracia, también..., que desapareció, como por arte de magia, el 14 de abril del 31, abandonando el navío en trance de perdición. Parece mentira que Doña Victoria Eugenia no lo haya recordado. Bien es verdad que aquella jornada la dejó aterrada, anonadada; y que la angustia y el terror se reflejaban todavía en su rostro, dos días después, como lo pude comprobar a la llegada del tren de Madrid, en la estación de Hendaya. El aristócrata español que en aquella fecha le ofreció un ramo de tulipanes amarillos y rojos, procedía de Biarritz. Era más fácil, y menos arriesgado, ofrecer flores en la frontera... que escoltar a su Reina desde Madrid. Ha pasado tanto tiempo desde aquel día, que puede que Doña Victoria Eugenia lo haya olvidado. Yo era muy joven y bastante sentimental; la escena se quedó grabada en mi mente como un episodio penoso. La nieta de un voluntario carlista se honra al decir que en aquella circunstancia compadeció con toda su alma a Doña Victoria. Puede que esta falta de lealtad y de fidelidad, por parte de su aristocracia, haya sido el origen de las palabras que pronunció Don Alfonso XIII durante una entrevista con Don Jaime: **«Tú tienes tus leales; yo no podía contar con nadie, y aún me fiaría más de los tuyos que de los míos.»**

Entre los invitados al bautizo he observado, por otra parte, que faltaban algunos de los asistentes a la boda de Don Juan Carlos y Doña Sofía, en Roma. Supongo será porque todavía no han «arreglado» sus papeles para poder regresar a la Patria, habida cuenta sus antecedentes... y, sobre todo, su falta de arrepentimiento por pasados y trágicos errores (¡trágicos para España!), de lo cual dan todavía fe sus actividades actuales.

La nobleza tradicionalista-carlista pertenece, a Dios gracias, a otro Gotha, y nuestra dinastía no tiene tratos con personajes que siguen conspirando en el extranjero.

**RECIBIMIENTOS, CURIOSIDAD, ENTUSIASMO, ETC.** — La prensa juanista ha cumplido su misión; alguna, de gran información, que nadie sabe a qué consignas obedece, ha mencionado la respetuosa curiosidad... y el entusiasmo, en algunos momentos, del buen pueblo de Madrid, señalando que estaban representadas las generaciones del pasado y del presente. La curiosidad de la actual es normal, la juventud es curiosa por naturaleza; el entusiasmo de la que era joven el año 31 se explica menos, pues en aquellas fechas tuvo la oportunidad de demostrarlo... y de hacer algo para impedir que tuviera que irse, con muy poco equipaje, la Reina que entonces reinaba.

Hay que reconocer que el «gallito» de la veleta del «Pueblo», de Emilio Romero, aunque estaba entre los invitados al bautizo de la Zarzuela, ha sacudido las alas para lanzar un cocoricó muy bueno. El sábado día 10, decía: **«Los que podemos llamar monárquicos del recibimiento a la reina Victoria Eugenia no garantizan la permanencia de la Monarquía, ni siquiera tienen fuerza o influencia para traerla... No tienen fuerzas obreras o populares... Si la Monarquía ha de sostenerse alguna vez en alguien, a ésos no los vi en la Zarzuela.»** Tiene usted razón, don Emilio, ni los abrigos de visón, en tanta profusión, que deslumbraron, según Josefina Carabias, a la corresponsal de un semanario francés especializado en elegancias femeninas, que llegó a decir: «Yo no los había visto más que en el Waldorf Astoria de Nueva York», ni los representantes de un pueblo que exclama, también según Josefina Carabias: «¡Yo no acabo de enterarme quién es esa Reina!», son los elementos que pueden servir de apoyo a nuestra Monarquía española Tradicional, Representativa y Popular. Ese pueblo movedizo de una gran capital acude a cualquier sitio (esté o no señalado el itinerario en «A B C»), lo mismo para ver pasar a un campeonísimo del deporte, a una vedette de cine o a un circo de fama mundial. ¿Qué pueblo puede definirse como adicto a la dinastía juanista? ¿Qué pruebas ha dado de adhesión y dónde? ¿Acaso vio alguien unidades formadas por voluntarios alfonsinos el 18 de julio?

Por el contrario, nuestro pueblo carlista es algo palpable, visible, inequívoco, lo mismo el 18 de julio que ahora, y está presente en todas partes donde hay un acto carlista..., ¡y sabe a qué va! Además, tenemos un distintivo incomparable que no podrán arrebatarnos nunca los juanistas: nuestra gloriosa Boina Roja. Donde quiera que estemos, una boina se acerca a otra boina, le pregunta de qué región es, y ya está el contacto establecido. Las presentaciones vienen después: «Me llamo Fulano, ¿y tú?» Uno puede ser médico, el otro obrero, otro labrador, el otro estudiante, ¡qué importa!, todos hermanos dentro del carlismo, con la misma fe y el mismo ideal. Uno dice: «Yo era del Tercio de Lácar.» Otro: «Mi padre estuvo en el de Navarra y se dejó una pierna en el frente de Vizcaya.» Otro añade: «Mi hermano mayor era del Tercio del Rey y murió allá por Robregordo, defendiendo el parapeto de la Muerte.» No falta quien diga: «Soy el único superviviente de cinco hermanos», y conozco a uno de Echarri-Aranaz, en Navarra, que salió con catorce o quince hermanos y primos. Estas son las cartas de nobleza del pueblo carlista, del auténtico pueblo monárquico español, que no necesita patentes para avalarlas, y estas son las páginas que ha escrito en la Historia de España.

Y como las páginas de la Historia no se pueden arrancar, como las del cuaderno escolar de un mal estudiante, en ellas consta que la que se canceló, con balance de quiebra, el 14 de abril de 1931, no puede volver a presentarse ante la nación, por muchos arreglos que le quieran aportar, ahora, los técnicos y los expertos. Mientras que la que se inició el 18 DE JULIO, y está todavía vigente, pese a quien pese, esa tampoco admite enmiendas ni tachaduras, porque la cuenta está muy limpia y muy clara. Esa fue necesario escribirla para anular la afrenta y las consecuencias de la otra.

Por eso nada ni nadie la puede emborronar ni corregir, y el que pretenda hacerla olvidar, tampoco lo conseguirá, porque las amapolas de los campos de España se le imaginarán boinas rojas empapadas en sangre que clama justicia.

Bien está que don Juan fuese a El Escorial, pero no ha ido a La Granja de San Ildefonso, donde reposa su principal antepasado Felipe V. Sin duda, ante él, no se siente la conciencia tranquila, ya que su dinastía adulteró, para reinar indebidamente, la Ley de Sucesión establecida por el primer Borbón de España. Y lo que resulta impresionante es que don Juan haya ido a visitar, en el Monumento del Valle de los Caídos, la tumba de José Antonio. El padre de éste murió «misteriosamente» en el destierro y él fue vilmente asesinado, y si cayeron tantos de «sus muchachos» —cara al sol o bajo los luceros—, fue a consecuencia de aquella desastrada Monarquía y de lo que sucedió a su evasión apresuradamente pactada: la República masónica, primero, y la revolución marxista, a continuación. En cuanto a los demás mártires en el Valle de los Caídos enterrados, en representación simbólica del **millón de muertos**, no cabe duda que debieron estremecerse como José Antonio. Si los vivos olvidadizos, inconscientes o frívolos pueden aceptar los camelos, o los convencionalismos de circunstancias, a los muertos les suena el mandamiento, caso de haber sobrevivido, de volverse a morir.

En resumidas cuentas, se han oído campanas, pero su sonido ha dado la sensación de campanas sumergidas o de un bronce quebrado por algún rayo que derrumbó el campanario.

Las campanas del 18 DE JULIO tienen otro sonido, y no hay quien pueda silenciar o adulterar la pureza argentina de su gloria y de su VICTORIA.

Desde IRUN, a 14 de febrero de 1968.

# De aquí, de allá y de más allá

**DE UNA CARTA**

La publica «Rivarol» (11-I-1968) y va dirigida a monsieur Chaperot por Mgr. Lefebvre. Con el sentir de los verdaderos pastores de la Iglesia, dice: «...la constitución divina (de la Iglesia) está toda ella basada en la autoridad divina y en la autoridad de las personas divinamente encargadas de conducirla. Introducir la democracia en esa constitución es provocar la dialéctica interna, que es el gusano roedor. Ya se va viendo su fruto en parroquias, diócesis y congregaciones religiosas. Nada ha quedado exento. Le felicito por su grito de alarma. Por todos los medios hay que oponerse a esta destrucción que nos lleva al comunismo.»

Es extraño que monseñor Lefebvre no haya dimitido todavía.

**¡UNION!, ¡UNION!**

«Exil et Liberte», en su núm. 141 de enero de 1968, publica un artículo titulado VAINCRE!, del que extractamos las líneas siguientes, dirigidas principalmente a cuantos están ya de este lado del «telón de acero»: «Se impone una opción; opción de vida o muerte: o la Internacional de la Libertad es dotada de medios suficientes para colaborar todos al jaque mate a la subversión mundial, o la civilización perecerá muy pronto. Tras esto, nada en nuestro planeta tendría ya sino una importancia totalmente secundaria.»

F. D.

JIBRALTAR CON J, E IBERICO

# ¿Tiene razón Américo Castro sobre el "ser" y el "estar"?

**Por RAFAEL GIL SERRANO**

### LOS JUICIOS DE AMERICO CASTRO

Y vamos con el tercer punto que ofrecimos tratar (1) y finalizar así la digresión a que nos condujo la postura de Américo Castro, según la cual, los españoles en cuanto tales no habrían comenzado a existir hasta el año 1000, en cuyo caso de nada serviría que demostrásemos la IBERICIDAD DE JIBRALTAR, pues —desde su punto de vista— los iberos jamás fueron españoles.

En el desmontaje de las tesis américocastreña ya vimos cómo hasta el propio Castro nos ayudó eficazmente (2). Pero no bastaba. Era necesario demostrar la falta de garantía que nos ofrecen sus juicios en aspectos fundamentales como son, por ejemplo: el concepto de persona, el concepto de la ciencia española y el concepto del «ser» y «estar».

Sobre el concepto de **persona** o **integralismo hispánico** —nombre dado por Aubrey G. B. Bell «a este rasgo esencial del genio hispánico» (3), o sea, «el absolutismo de la persona» (4)—, como prescinde del concepto de «sujeto», resulta su visión deficiente (5).

En cuanto a la **ciencia española,** ya vimos cómo nuestro autor se halla atrasadísimo de noticias (6). Por último, acerca del «ser» y «estar», vamos a ocuparnos ahora mismo

### ELOCUENCIA DEL IDIOMA

Américo Castro, en su afán de demostrar que «lo más original y universal del genio hispánico toma su origen en una disposición de vida fraguado en los siglos de convivencia cristiano islámico-judaica» (7), y como no hay para ello «nada más elocuente que el idioma» (8), cita numerosos casos de palabras y giros de procedencia árabe.

Sin embargo, reconoce que «la estructura gramatical no fue afectada por el árabe, porque la tradición escrita latino-románica nunca se perdió, y fue reafirmándose en la medida en que los estados cristianos fueron intensificando su conciencia nacional» (9). De manera que, según él, la causa del fenómeno reside en que la tradición latino,románica **nunca se perdió.**

Bien; vamos a suponer que así sea, pero entonces volvemos a tropezar con una de tantas contradicciones en que incurre el profesor. Porque si la disposición de vida se manifiesta con elocuencia al través del idioma, y si éste conserva la estructura gramatical latino-románica, ¿cómo es que se ha esfumado la disposición vital que la produjo?

Y no es eso sólo; es que en el español actual perduran maravillosamente elementos estructurales lingüísticos preárabes que no proceden del latín ni del griego. Entonces, ¿cómo explica Castro su existencia? De ninguna manera; los ignora, sencillamente. Y como entre ellos figura «la distinción entre **ser** y **estar»**, incurre en el grave error de presentar esta distinción **como reflejos del funcionamiento de la nada estoica vividura española.** He aquí su planteamiento:

### «SER» Y «ESTAR»

«El genio personalista e integrador de lo mental y de sus circunstancias exteriores sitúa a los españoles en los antípodas del estoicismo, si este término es referido a una metafísica y comportamiento moral prietamente ensamblados. El estoico consideraba «inhumanos» los enlaces entre la conciencia razonante y lo exterior a ella. Tomando este firme punto de mira, la distinción entre **ser** y **estar**, y el ensanche del uso de este último desde el siglo XVI, aparecen como reflejos del funcionamiento de la nada estoica vividura española» (10).

Luego explica a su modo la pecularíedad «aspectral» del verbo **estar** con numerosos ejemplos, y dice:

«Nos hallamos, pues, ante un proceso expresivo vitalmente abierto y polimórfico, imposible de categorizar lógica y estáticamente; la expresión de las vivencias del hablante es tan amplia como la de la expresión artística, aquí latente bajo la gramaticalización de **estar**. La lengua nos lleva así no sólo a su «forma interior», descubierta por W. von Humboldt, sino al funcionamiento de la morada vital, en este caso de hispánica» (11).

Y termina: «Cada lengua es como el rumor que sale de las distintas moradas de vida, cada uno con su tono, ritmo y matiz peculiares» (12).

### EL IDIOMA IBERICO

Pues bien; el pensador hispánico padre Elorduy plantea este problema: La «solidaridad entre lengua y pensamiento está expresada en la significación etimológica de la palabra **idioma**, que, según los estoicos, que forjaron el sentido definitivo de los términos gramaticales, es **una propiedad difícilmente cambiable.**

«Aquí surge una cuestión importante sobre la naturaleza de la lengua española, pues si ésta es una mera derivación del latín, no sería propiamente «idioma», ni España poseería una lengua imperial propia. En otra forma, cabe preguntar si el español tiene un valor imperial propio o es solamente una manifestación nueva del valor imperial del latín. ¿Tiene nuestra lengua la categoría de **idioma** autónomo o es mero dialecto de la lengua del Lacio?» (13).

**La respuesta es** que «debemos sorprender en la misma lengua española los rasgos propios de la semilla imperial contenida en la cultura celtibérica. Compararemos el castellano con el latín en dos aspectos principales: en su capacidad de expresión en cuestiones correligiosas y en las modalidades que impone para el trato social. Nos fijaremos en elementos tan vitales del lenguaje como son el verbo sustantivo y auxiliares y en el uso del reflexivo» (14).

Así, pues, del estudio de las diferencias del **esse** latino y el **einai** griego y el **ser**, el **estar**, el **haber** y el **existir** españoles; del **credo** latino y el **creo** español; de la intolerancia del español en el empleo directo del imperativo, salvo en condiciones muy determinadas; de la complicación de las fórmulas de tratamiento y sus vicisitudes **(tú, vos, vuestra merced, usía, usted)**; de la pervivencia en el vascuence de ciertos rasgos característicos del español; todo ello puesto de relieve por el padre Elorduy, podemos llegar a las siguientes

### CONCLUSIONES:

1.° «El verbo **ser** sirve para denotar la esencia o propiedades absolutamente inamovibles como los atributos divinos; el verbo **estar** se aplica a cualidades pasajeras y a disposiciones o maneras de encontrarse completamente circunstanciales» (15).

2.° «Si los españoles hubieran filosofado en castellano o en sus lenguas indígenas tanto como filosofaron en latín, tal vez hubieran introducido junto a las filosofías ontológica y existencial la filosofía del **estar** y del **haber**, y hubieran cultivado así formas del pensamiento humano hoy casi del todo desaparecidas» (16).

3.° «El verbo **estar**, lo mismo que los similares de la lengua vasca y el **haber**, sirven para denominar relaciones, no seres propiamente» (17).

4.° «El **credo** latino es actitud ante la objetividad; el **creo** español es actitud personal a la que se la pueda dar toda la gama de intensidades que puede adoptar una persona en su adhesión a sus propios actos o a los testimonios sobre los objetos externos» (18).

5.° «El respeto a la persona es uno de los rasgos característicos del idioma español» (19).

6.° «Con este carácter de personalismo envuelto en relaciones supramateriales lleva el genio de la lengua española un sello de espiritualidad, de trascendencia y de interioridad que evidentemente le falta al objetivismo de la ontología grecolatina, que no puede despegar el vuelo de esa esencia o sustantividad, que se halla en su máxima propiedad ante todo en el sustrato positivo y empírico de lo sensible, con una tendencia que sólo con grandes esfuerzos filosóficos y con inyecciones de religiosidad pudo superar la cultura grecorromano» (20).

7.° Si, pues, todo ello no procede del latín ni del griego, quiere decir que procede del IDIOMA IBERICO, de nuestros tatarabuelos.

### CONCLUSION FINAL

LOS IBEROS SIGUEN TRANSMITIENDONOS SU MENSAJE VITAL HISPANICO A TRAVES DEL IDIOMA TRASCENDENTE Y OPERANTE DE LA HISPANIDAD.

---

(1) «La clave del gran fallo de Américo Castro», por Rafael Gil Serrano. ¿QUE PASA?, número 215, 10-2-68.
(2) «¿Tiene razón Américo Castro sobre Santiago?», por Rafael Gil Serrano. ¿QUE PASA?, número 213, 27-1-68.
(3) «La realidad histórica de España», por Américo Castro. Méjico, 1964; página 232.
(4) Idem id., pág. 103.
(5) «La clave del gran fallo...»
(6) «¿Tiene razón Américo Castro sobre la ciencia española?», por Rafael Gil Serrano. ¿QUE PASA?, número 216, 17-2-68.
(7) «La realidad...», pág. 103.
(8) Idem id. id.
(9) Idem id., págs. 103-4.
(10) Idem id., pág. 645.
(11) Idem id., pág. 646.
(12) Idem id. id.
(13) Eleuterio Elorduy: «La idea de Imperio en el pensamiento español y de otros pueblos». Memoria premiada por la Real Academia de Ciencias Morales y Políticas en el concurso ordinario de 1939. Madrid, 1944; pág. 202.
(14) Idem id., pág. 207.
(15) Idem id., pág. 208.
(16) Idem id., pág. 209.
(17) Idem id., pág. 210.
(18) Idem id., pág. 212.
(19) Idem id., pág. 213.
(20) Idem id., pág. 214.

# "Sin novedad en la patrulla"

Por JUAN CORREA GABANA

### UN PACTO SINIESTRO

La Monarquía, vestíbulo de la segunda República española, había pactado la entrega del país a la revolución. De cómo la la República pactó con la Monarquía liberal, lo cita Julián Cortés Cavanillas en su libro titulado «Acta de acusación»: «La historia de lo del 14 de abril la han escrito dos de los principales personajes que en ella actuaron: don Gregorio Marañón y don Niceto Alcalá Zamora.»

Dice el primero en uno de sus famosos artículos, el titulado «Las dos y cinco de la tarde: 14 de abril de 1931»: «Nosotros cumplimos nuestro deber advirtiendo desde primera hora lo que iba a suceder al conde de Romanones, que representaba en realidad la cabeza y el alma del Gobierno entero. Tres horas después se iniciaban las «negociaciones» y ocurría la entrevista entre Romanones y Alcalá Zamora, que éste ha referido al pormenor. Fue emocionante y patético para los testigos el duelo entre la Monarquía que iba a desaparecer y el nuevo régimen que se alzaba... Alcalá Zamora... pintó con palabras enérgicas y rapidísimas la situación de España... «¿Qué solución?—preguntó el conde—. Porque Don Alfonso se presta a cumplir todos sus deberes.» «La marcha rapidísima de Don Alfonso», contestó Alcalá Zamora... «Yo pido un armisticio de unas semanas», argüía el jefe monárquico. El republicano insistía en la prisa inaplazable. Duró el forcejeo. Reducía Romanones el plazo y las condiciones. Redoblaba el interlocutor su exigencia. «Y al fin, la Monarquía cedió. Se iría Don Alfonso aquella tarde.» Primero se pensó que a Portugal. Luego que a Cartagena. «No habrá abdicación», sino una resignación del poder real en su último Gobierno, «para que éste lo transmitiese al de la revolución...». Eran las dos y cinco exactamente cuando toda la historia giraba ágilmente sobre sí misma...»

### LISIEUX: SANTA TERESITA DEL NIÑO JESUS

Mossén Enrique Gábana, gran devoto de Santa Teresita del Niño Jesús, había tomado la iniciativa de publicar una revista en Barcelona, dedicada a propagar la devoción a la Santita de Lisieux. Acababa de llegar de Inglaterra a fines del verano de 1930, donde había presenciado edificantes actos de profunda devoción a la «Florecita», pues así la llaman cariñosamente los católicos ingleses. Allí había leído el interesante libro «One Lord, One Faith» (Un Señor, una Fe) en que el famoso padre Vernon, célebre religioso y elocuente predicador anglicano, recién convertido al catolicismo, describe el proceso de su conversión, gracia extraordinaria que atribuye a la Santa de Lisieux, y en su alma, saturada ya de conversión, había causado impresión profunda, por una parte, su popularidad, y por otra, las gracias abundantes que a manos llenas iba concediendo entre sus devotos, gracias tiernamente simbolizadas en su prometida lluvia de rosas. De regreso a Barcelona, expuso a varios amigos el plan de fundar una revista que respondiera a sus deseos y a sus entusiasmos, encontrando pronto valiosos elementos, que ofrecieron su colaboración. El venerable obispo de Barcelona, excelentísimo doctor Irurita, otro gran devoto de la Santa, recibió su proyecto con muestras de sumo agrado y decidida aprobación.

Apareció la revista, después de vencer muchas dificultades, el día 8 de marzo de 1931, ostentando un elocuente título: «LISIEUX». La publicación había de ser quincenal, habiéndose instalado su redacción y administración en el paseo de Fabra y Puig, núm. 134, de Barcelona (San Andrés).

Colaboraba en dicho número la ilustre dama carlista, doña Angeles de Janer y de Milá de la Roca, presidente éste de las Conferencias de Nuestra Señora de Montserrat y de la Agrupación de Angeles de la Caridad. Doña Angeles de Janer (que a la tierna edad de cuatro años había bebido ya la hiel del destierro, siguiendo al Rey Don Carlos VII, en compañía de su padre, el ilustre tribuno carlista don Erasmo de Janer) escribía un precioso artículo sobre Santa Teresita, del que son entresacados estos párrafos: «En su suavísimo nombre que a tantos corazones conmueve y hace palpitar, se resume toda la personalidad de la santa carmelitana de Lisieux. Por previsión divina recibió en el santo bautismo el nombre glorioso de Teresa y fue puesta bajo la protección de aquella mujer extraordinaria, gloria de su sexo, honra de la Patria, Doctora de la Iglesia y Maestra de tantas generaciones que a sus escritos acuden para aprender los caminos de la verdad espiritual. Fue como rosal plantado en la corriente de las aguas, esparció suaves olores como del Líbano, floreció perfumadas azucenas, despidió fragancias celestiales, echó ramas esplendorosas, entonó cánticos de alabanza y bendijo al Señor en sus obras.»

El día 8 de abril, seis días antes de proclamarse la República revolucionaria, apareció el segundo número de la naciente revista. Colaboraba yo en el proceso de distribución, en unión de mi primo Luis Puig, vendiendo los números publicados, a la salida de las iglesias, durante los días festivos. El domingo inmediato siguiente al 14 de abril, me hallaba ante la puerta de la basílica del Pino, contigua a la calle del Cardenal Casañas, voceando el último número aparecido. Acertó a pasar un individuo de mal talante, a quien llamó la atención, seguramente, la ilustración de la portada, representando a Nuestro Señor Jesucristo sentado en el Trono Celestial, acompañado de la Santísima Virgen María, rodeados de un coro de ángeles y de la santita de Lisieux, arrodillada ante el Señor. Dirigiéndose a mí, me interroga:

—¿Qué vendes ahí, muchacho?

—«¡Lisieux!» ¡La revista dedicada a Santa Teresita!

—¡Ya se acabaron estas monsergas! ¿No te has enterado que se ha proclamado la República?

Y dicho esto se marchó. Llegado mi tío. mossén Gábana, que iba de iglesia en iglesia, inspeccionando la venta de la revista, puse en su conocimiento el hecho, que según me dijo, se había producido ya, en algún otro lugar. Aquel fue el último domingo de venta callejera. Pocos días después, aquella plaza se vio ya ensangrentada por los disturbios producidos en la plaza de San Jaime, a consecuencia de la fiesta revolucionaria del 1 de mayo. En la farmacia situada en la plaza del Beato Oriol fueron asistidos unos individuos heridos en los sucesos. quienes sin grandes rodeos manifestaron haber llegado de Francia para proclamar el comunismo, y que aquella sangre derramada por sus heridas no era más que un anticipo de la que había de verterse a no tardar.

### EL LIBERALISMO ES PECADO

La Monarquía liberal había introducido y extendido entre el pueblo de Cataluña, con diabólica violencia, un pecado muy grave: el pecado de liberalismo, cuya comisión colectiva había de ser castigada en forma ejemplar por Dios Nuestro Señor, a no tardar.

El sapientísimo doctor Sardá y Salvany había publicado en Sabadell, allá por el año 1887, un libro titulado «El liberalismo es pecado», que por aquel entonces iba ya por la octava edición. Dicha obra, de palpitante actualidad a pesar de sus cincuenta años de existencia, era el obligado manual de doctrina social cristiana para los carlistas deseosos de mantenerse al margen de la herejía liberal, que a partir del 14 de abril de 1931 presentaba caracteres de verdadera fiereza. Si una pequeña parte de los catalanes hubiesen conocido y practicado la doctrina política de la Iglesia, divulgada en forma fácil por el doctor Sardá y Salvany en su obra ya citada, Cataluña no hubiera sido sometida al sangriento castigo del trienio 1936-1939. En nuestros días tiene el libro en cuestión mayor actualidad aún, si cabe, porque la herejía liberal, al haber entrado en su fase de decadencia, acusa nuevos caracteres de gran peligrosidad para el pueblo cristiano.

¿Qué clase de pecado es el liberalismo? Sardá y Salvany lo explica con claridad meridiana en su gran obra: «El liberalismo es pecado», ya se le considere en el orden de las doctrinas, ya en el orden de los hechos. En el orden de las **doctrinas** es pecado grave contra la fe, porque el conjunto de las doctrinas suyas es **herejía**, aunque no lo sea tal vez en alguna que otra de sus afirmaciones o negaciones aisladas. En el orden de los **hechos**, es pecado contra los diversos Mandamientos de la Ley de Dios y de su Iglesia, porque de todos es infracción. Más claro: en el orden de las doctrinas, el liberalismo es la herejía universal y radical, porque las comprende todas; en el orden de los hechos es la infracción radical y universal, porque todos los autoriza y sanciona. Por donde cabe decir que el Liberalismo, en el orden de las ideas, es el error absoluto, y en el orden de los hechos es el absoluto desorden. Y por ambos conceptos es pecado, **ex genere suo**, gravísimo; es pecado mortal.»

Cataluña constituía un inmenso campo de experimentación política en el cual podían hallarse las varias modalidades de liberales habidas y por haber. Sardá y Salvany, en su documentada obra, hace una disección de los diversos tipos de liberales, señalando los rasgos externos distintivos de cada grupo. Dice el preclaro doctor:

«Dividiremos para esto los liberales en tres clases: Liberales fieros, Liberales mansos y Resabiados de Liberalismo.

El liberal fiero se conoce, desde luego, porque no trata de negar ni de encubrir su maldad. Es enemigo formal del Papa y de los curas y de la gente toda de iglesia; bástale sea sagrada cualquier cosa para excitar su desapoderado rencor. Busca entre los periódicos los más encandilados; vota entre los candidatos los más abiertamente impíos; de su funesto sistema acepta hasta las últimas consecuencias. Hace gala de vivir sin práctica alguna de religión y a duras penas la tolera en su mujer e hijos. Suele pertenecer a sectas secretas y muere, por lo regular, sin consuelo alguno de la Iglesia.

El liberal manso suele ser tan malo como el anterior, pero culda bastante de no parecerlo. Las buenas formas y las conveniencias sociales lo son todo para él; salvado este punto no le importa gran cosa todo lo demás. Incendiar un convento no le parece bien; apoderarse del solar del convento incendiado es cosa para él ya más regular y tolerable. Escuela sin catecismo es un insulto al católico país que la paga. Mas Universidad católica, es decir, con sujeción entera al catecismo, o sea, el criterio de la fe, debe dejarse para los tiempos de la Inquisición. Va a la iglesia y tal vez hasta a los Sacramentos; pero su máxima es que en la iglesia se

(Continúa en la página siguiente.)

# "Hoja Dominical"

Por JAIME RUIZ VALLES

La archidiocesana «Hoja Dominical», de Barcelona (11-II-68), reprodujo en grabado un par de chavales con pinta de «cowboys». La ilustración (de cualquier película) la acompaña de un epígrafe sarcástico, no contra nada de la «foto», que es intrascendente, sino contra una figuración que el epigrafista dominguero se ha plasmado ocultamente en su ánimo. El se ha dicho (para sus adentros): «Este «duetto» barbilampiño con casacas de vaquero americano, ¡bien podrían ser unos huelguistas de la Universidad, y habrán de tener sus padres...!» Contra estos dirige, ya para sus afueras, lo avieso de su intención, y reza textualmente: «La principal preocupación que debiéramos tener para nuestros jóvenes de hoy, los futuros dirigentes del mundo de mañana, es que pasada la crisis actual de rebeldía, se volvieran **tan conscientes** (sic.), **materialistas e indiferentes** como **los responsables de hoy**, sus padres.»

Poco importa que al leer el anterior epígrafe tengamos que soslayar alguna incorrección verbal (clérigo o sacristán, habría que volver al epigrafista a las aulas de gramática, a que aprendiera el uso de las preposiciones). A pesar de ellas, el dominguero ha logrado condenar, envueltas en una considerable dosis de hipocresía, sus incitaciones subversivas. Según él, son **«materialistas e indiferentes»** unos **«responsables»** que sólo por la pícara casualidad parecen ser aquí padres, ya que, si se han de preocupar de los «cowboys», no invoca que lo hagan por su amor de padres, sino sólo porque son **«los futuros dirigentes del mundo de mañana»**, sucesores en esta pública **«responsabilidad»** que en la «Hoja» queda tan mal parada, ya que, de ella, el epigrafista arzobispal dice que es **«materialista e indiferente»**; opinión aleatoria y más que discutible si ha de referirse a la jurídica posición de esta gestión pública hacia la religión o la Iglesia. En cuanto a las otras gestiones que aquí no intentamos ni vulnerar ni defender, sería mejor que la Iglesia no se metiera en ellas, como en materia que no es de su incumbencia, ni menos para ser tratada en público desde el epígrafe peliculero de una «Hojita» archiepiscopal.

¿Qué se cree la «Hojita»? ¿Qué se cree la dominguera? ¿Ibamos a ser menos «materialistas» y menos «indiferentes» aplicando **indiferenciadamente la materialidad** del liberalismo pluridemagógico, sustituto entero de la religión en algunas publicacioncillas de ésas, y en otras empíricas mentalidades? ¡Bah...! ¡Ya nos preocupa, y muchísimo, que nuestros camaradas en la juventud, y al que sea padre crecidito, le preocupa que sus hijos vayan por esos derroteros materialistas y laicistas! Ahora hace falta ver quién les induce: si acaso no será a veces alguna «Hojita», incluso muy dominguera, aunque de todos modos arzobispal...

* * *

Temía la «Hojita» (así lo hemos leído), que nuestros «hijos» se volvieran «tan conscientes (sic), materialistas e indiferentes como...» lo hemos narrado. Dice a mala parte: «consciente». ¿Es sorna, con sal de sacristía? ¿O podría ser una errata? En tal caso, la «Hojita» le habría salido «consciente» en lugar de «inconsciente», y nos demostraría que tales publicaciones, aunque sean archiepiscopales, no son infalibles. ¿Quién nos garantiza, a la vista de tales erratas, que un día no nos van a enseñar al revés los capítulos del credo, si ya alguna vez no lo han hecho?

Pero puede que no sea errata, ni sorna, ni un chiste sobado... Podría el epigrafista ser un digno émulo de Méndez Arceo, arzobispo de Cuernavaca, adscrito al psicoanálisis del portentoso Lemercier. Entonces la explicación es clara: el dominguero, no «indiferente», pero harto tendencioso, habrá querido poner por los cerros de Ubeda las excelencias «espiritualistas» del «inconsciente». Por ello supone que ser consciente es ser «materialista e indiferente» (?!).

Hasta aquí vemos que para interpretar el epígrafe de los «cowboys» en la hoja de las misas, hacen falta cuando menos tres hipótesis: la de la sorna, la de la errata y la del «subconsciente». Hay para todos los gustos... Así vemos que una sociedad ha de atender (¿quién lo duda?) al problema de los trastornos mentales. Premiosamente, y con estadísticas logarítmicas, acaban de insistir en ello. ¡Seamos, pues, «inconscientes», pero nunca «materialistas ni indiferentes...»!

* * *

En la misma página de la misma «Hoja» se nos da cuenta cumplida de que en el Brasil un grupo de muchachos, reunidos en orquesta filarmónica, dedicaron al arzobispo Helder Cámara una canción. No cabe duda, la orquesta **de cámara** se acredita. Antes las canciones las dedicaban los coros religiosos al culto de la Virgen. Después, algunos padres decidieron que el culto no fuera «excesivo», y ahí veis las sobras, dedicadas a los «camerinos»... La misma «Hojita» dice que, en correspondencia, el arzobispo le dedicó una «carta jubilosa a la juventud». «Jubilosa», que es para la alegría... Veamos ahora el júbilo de este «jubileo»:

«Desembarcaréis, dice, en los astros, viviréis la liquidación de la carrera de armamentos y el fin de las guerras.» ¡Oh, las buenas nuevas de Casandro profetiso! Añade que esto será «no gracias a motivos idealistas, sino realistas: las guerras se habrán vuelto enteramente absurdas e imposibles.» Por este procedimiento tan simple cuanto inesperado (determinismo histórico atómico supliendo al materialismo) el de las cámaras nos dice: «humanizaréis la era electrónica y cibernética, os libraréis de **los desafueros**, alcanzaréis la socialización y veréis la comunidad que soñó Juan XXIII.»

O sea, que el buen Papa Juan tenía esos meros sueños... Vienen luego los agüeros, que en el Brasil no son sólo ideas, sino tan pronto realidades... Y un catalejo que se hallaba en el Tibidabo, mirando al Brasil para la «Hoja Dominical», de Barcelona. ¿Es o no es la era atómica de desembarcar en los astros?

* * *

«El cristianismo—prosigue el brasileiro—sabe que desde el instante privilegiado en que surge la vida humana, el Creador y Padre confió al hombre la responsabilidad de conducir la evolución...» Todo como un tranvía... El de Brasil olvida nada menos que esa responsabilidad, padre Adán se la comió en forma (acaso simbólica) de manzana... ¡Y a pesar de ello, el arzobispo busca la «solución para esta vocación irresistible de dioses...» (¡textual!) Y aunque la solución está en Cristo, no dejan sus palabras muy claro quién es entre todos Dios. ¡Mucha «responsabilización» humana...! ¡Mucha «evolución»...! ¡Metida como en cofre de muerto la Redención! ¿No fue el abate Roca, masón, quien hace casi un siglo hablaba que el «verdadero» Cristo es la «evolución»? ¡Pobre originalidad..., malas copias en esta era del «aggiornamento»! Para Helder, la vida divina es el encuentro con el Cristo auténtico» (??) «por oposición al Cristo deformado, caricaturizado o irreconciliable»...

Pero, ¿quién es el que aquí hace las «caricaturas»? ¿No es una verdadera falsedad, impía y calumniosa, suponer que Cristo, el de la Cruz, el del buen Ladrón, el que nos redimió, el de Magdalena, el de la Samaritana, el que cantamos en los pasos de nuestra Semana Santa, fuera un Cristo «irreconciliable»? Aunque si ello es con el pecado, si va con el error, entonces, cierto, es irreconciliable.

Aquí los verdaderos caricaturistas son ellos; los verdaderos irreconciliables son ellos, ya que no se puede pretender que haya reconciliación mediante penitencia, si aquello de que hemos arrepentirnos no es malo. ¡Malo es la herejía del «Cristo-evolución» que ellos proponen, negando al verdadero Cristo el lugar de adoración que le pertoca, que sólo quieren atribuir al hombre bajo este larvado pretexto de «ya vamos siendo dioses»...

* * *

Hablaba a la juventud, y dice el arzobispo de Cámara que él es «joven»: «La juventud, dice, no es sólo falta de arrugas y de canas.» (El esa «falta» no la tiene.) De todo lo demás, es joven ese arzobispo carioca, «experto en apertura y humanismo» y en decir que «Cristo no es el monopolio de nadie»... ¡Pues claro! De otro modo, ¿cómo nos íbamos a evolucionar?

¡Véase el poder de una canción, que a los viejos hace jóvenes «sin falta de las arrugas»...! ¿Moraleja? Hay que cantar y «cantar»:

**Esas son las mañanitas**
**que cantaba el rey David...**

pues como la canción tanto puede, cruzó el Atlántico, y ahí está, «cantando de lo suyo en la «Hoja Dominical» archidiocesana, donde al que diga que aquí no se es también joven y, a pesar de las canas, también se «canta», le echarán un profundo mentís: ¡Hasta con guitarra eléctrica!

---

(Viene de la página anterior.)

debe vivir como cristiano, mas fuera de ella conviene vivir con el siglo en que se ha nacido y no obstinarse en remar contra la corriente. Navega así, entre dos aguas, y suele morir con el sacerdote al lado, pero llena de libros prohibidos la librería.

El católico simplemente resabiado de Liberalismo se conoce en que, siendo hombre de bien y de prácticas sinceramente religiosas, huele no obstante a Liberalismo en cuanto habla o escribe o trae entre manos. El buen resabiado discurre y habla como liberal de veras, sin que él mismo, pobrecito, lo eche de ver. Su fuerte es la caridad: este hombre es la caridad misma. Llamarle malo a un hombre que difunde malas ideas parécele a este singular teólogo pecado contra el Espíritu Santo. Para él no hay más que extraviados. No se debe resistir ni combatir; lo que se debe procurar siempre es atraer. Las invectivas espantosas contra el fariseísmo diríase que las tiene él por genialidades e intemperancias del divino Salvador. A bien que sabe usarlas él mismo muy reciamente contra los irritables ultramontanos, que con sus exageraciones comprometen cada día la causa de una Religión que todo es paz y amor. Contra éstos anda acerbo y duro el buen resabiado, contra éstos es amargo su celo y agria su polémica y agresiva su caridad. Bien quisiera él vencer, pero a trueque de no herir al enemigo ni causarle mortificación o enfado. Está por los círculos liberales en que se perora y delibera, no por las asociaciones ultramontanas en que la dogmatiza o increpa.»

Los tres grupos se hallaban con profusión repartidos entre los diversos partidos políticos de izquierdas y «derechas», pudiendo asegurarse que todos los que militaban en dichos partidos tenían en lo sustancial grandes analogías, diferenciándose tan sólo en el grado. Sardá y Salvany continúa: «Todos son peores, como decía de su padre y madre aquel pillete del cuento; pero al primero le paraliza muchas veces su propio furor; al tercero su condición híbrida, de suyo infecunda y estéril. El segundo es el tipo satánico por excelencia y el que en nuestros tiempos produce el verdadero estrago liberal».

¡Era necesario reaccionar en forma decidida contra la herejía liberal que amenazaba con minar los cimientos de la Tradición cristiana de Cataluña!